

Oxímora

ISSN 2014-7708

Revista
Internacional
de Ética y Política

Nº 3 otoño 2013

3

Dimensiones de la crisis en Europa:

propuestas alternativas



In memoriam
PIETRO BARCELLONA
TI FACEVA SEMPRE UNA PROPOSTA PER LA VITA

Claudio Bazzocchi¹



Pietro Barcellona è stato uno dei più grandi studiosi italiani, giurista raffinatissimo e poi filosofo, deputato e membro del Consiglio superiore della magistratura. Autore di decine di libri tradotti in varie lingue del mondo. Fu un intellettuale militante sempre intento a tenere assieme pensiero, politica e vita. Appassionato docente, molto curioso e attento all'umanità dei propri studenti, a cui chiedeva di studiare e scrivere per pensare e non per produrre stucchevoli genealogie dei concetti corredate da interminabili bibliografie.

È molto difficile ricordarlo a poche settimane dalla sua morte. Prima di tutto, perché ancora non mi sono abituato all'idea che non ci sia più. Inoltre, mi sento così segnato e formato dal suo insegnamento che non riesco a parlare di lui senza in qualche modo parlare di me stesso.

Comunque, credo che sarebbe contento di sapere che tutti quelli che lo ricordano in questi giorni pensino che il suo non sia stato solo un insegnamento meramente accademico. Pietro Barcellona ti faceva sempre richieste e proposte per la vita, per

¹ Claudio Bazzocchi vive a Bologna, è dottore di ricerca in Filosofie e teorie sociali contemporanee. Si occupa di filosofia politica e storia delle idee. Fra le sue ultime pubblicazioni: *Riconoscimento, libertà e Stato. Saggi sull'eticità hegeliana* (Pisa, 2013), *Hölderlin e la rivoluzione. Il socialismo oggi tra libertà e destino* (Pisa, 2011), *Virtù e fortuna. In difesa del partito politico* (Firenze, 2012).

l'azione politica, per andare al significato profondo della soggettivazione umana e, nel fare questo, ti legava a lui affettivamente.

Ho conosciuto Barcellona grazie alla militanza politica; per me era il compagno Pietro Barcellona. Alla fine degli anni Ottanta leggevo i suoi libri per capire quel tempo in cui tutto stava cambiando con la fine dei trent'anni gloriosi e il passaggio al post-fordismo, caratterizzato dall'intreccio tra tecnoscienza e liberismo.

Ricordo che il primo libro che lessi fu *L'egoismo maturo e la follia del capitale*, del 1988. Lì annunciò quello che avrebbe caratterizzato la sua ricerca futura:

Senza l'individuazione, e la consapevolezza che istituisce la distanza e la differenza dalla «cosa» e fra le «cose», e senza la comunicazione interindividuale, con ogni probabilità questa avventura [l'avventura storica del vivente umano] non avrebbe avuto luogo.. Ma da quando è «accaduto» siamo responsabili di questa avventura: il caso è diventato libertà. Una ricerca delle ragioni dell'individuo dentro la tradizione marxista significa rimettere al centro il «fatto», l'evento. Significa accettare che possiamo conoscere solo quel che facciamo e che in questa parzialità di cui abbiamo deciso di essere responsabili sta tutta la nostra dignità. Rinunciare a questa chance vuol dire sostituire il «fatto antico» con quello «moderno», lasciare che la logica necessitante della macchina capitalistica ci riconsegna alla brutalità dell'indifferenziato. Nell'epoca dell'organizzazione tecnica della tecnica e della manipolazione tecnica della vita, ripensare l'individuo significa ricostituire i «margini» dell'accadere, dell'imprevisto, giacché da esso dipende la conservazione dello specifico umano. Senza il caso non c'è neanche la libertà².

Barcellona anticipava qui il programma di lavoro degli anni a venire, con la convinzione che andasse posto al centro della riflessione marxista il tema della soggettivazione umana, l'idea che nel mistero della fragilità esistenziale stesse la radice della libertà e quindi la chiave fondamentale di ogni emancipazione all'interno della tradizione socialcomunista. Infatti, il capitalismo dell'ipermodernità consumista è diventato egemonico nella vita di milioni di persone e si è imposto sulle grandi narrazioni che compenetravano filosofia e vita grazie alla lotta politica e al conflitto sociale. Ha messo infatti in campo la produzione di massa di oggetti ed esperienze in grado di suscitare emozioni e godimenti intensi, grazie a soluzioni tecniche di grande efficacia. Gli oggetti, le cose, il mondo sono così a portata di mano e identici gli uni con gli altri nel loro essere produttori di godimento fuori da qualsiasi cornice valoriale. Il mondo diventa trasparente, liscio, senza bisogno di interpretazione e non ha più bisogno delle forme tradizionali della mediazione tra soggetto e oggetto. Essi sono infatti unificati nel godimento continuo e la realtà come mistero da interpretare, nella sua non coincidenza con il soggetto, viene rimossa. La riflessione antropologica sulla soggettivazione diventava quindi quanto mai necessaria per il filosofo catanese.

Non stupisce quindi l'attenzione crescente per la psicanalisi negli ultimi vent'anni. Fu Barcellona stesso a raccontare, in varie interviste, di avere intrapreso un percorso analitico in seguito alla fine del Partito Comunista Italiano, che significò soprattutto la scomparsa di una comunità di affetti e passioni. Capì infatti che lo scioglimento di quel

² BARCELLONA, P., *L'egoismo maturo e la follia del capitale*, Bollati Boringhieri, Torino 1988, p. 8.

partito rappresentava la sconfitta di un esperimento unico fra i partiti comunisti, la fine della scommessa di una democrazia e di una sinistra che sapesse essere veramente di popolo, in modo da basare la sua forza non sulla specchiata moralità di élite oneste e competenti, ma sulla capacità di attraversare – per poterli sublimare e anche conservare dialetticamente – gli aspetti più tradizionali e magari meno edificanti dell’insediamento popolare italiano, proprio perché l’obiettivo era quello di compenetrare colti e incolti per pensare la politica non come lotta tra opposti interessi ed egoismi, ma come sforzo continuo per attenuare la scissione, tipica delle società moderne, tra interessi individuali e bene comune. In quello sforzo continuo non può esserci appello moralistico alla virtù, ma il tentativo indefesso di compenetrare uno e molteplice, egoismo e tensione alla solidarietà. In quell’idea di politica c’era una proposta che diventava esistenziale – a prima vista astratta ma in realtà molto concreta – perché partiva dalla costituzione ontologica degli esseri umani, esposti alla tensione tra finito e infinito, privatismo dei propri interessi e bisogno degli altri per non essere schiacciati da quella stessa contraddizione. La politica decideva di spingersi in profondità perché capiva che solo così facendo avrebbe potuto essere veramente rivoluzionaria senza violenza, e quindi convincente, capace di conquistare corpi, anime e cuori. Era quindi una politica che scopre di essere infine davvero molto concreta, perché era in grado di scovare l’umanità e il bisogno di costruire il proprio percorso di soggettivazione umana anche nelle espressioni più degradate della cultura popolare, magari al limite tra legalità e illegalità. E così sarà per tutta la vita anche per Barcellona, sempre curioso, sempre con la passione di scovare l’umanità ovunque.

Frutto maturo della passione per la psicanalisi fu lo studio di Cornelius Castoriadis. Fu suo il merito di aver fatto conoscere e tradurre le opere del filosofo-analista francese in Italia³. Lo fece anche incoraggiando giovani studiosi a occuparsi di quel pensiero e di quelle opere. Per Castoriadis, l’uomo è l’unico vivente che rompe la chiusura informazionale-rappresentativa-cognitiva del livello biologico che caratterizza tutti gli altri esseri viventi. Si trova così esposto all’apertura massima nei confronti del mondo che lo circonda e fa esperienza, proprio per questo, del Caos e dell’insensatezza del proprio vivere. L’esposizione al Caos rende impossibile, per gli esseri umani, disporre della propria origine. La disponibilità dell’origine significherebbe infatti la fine dell’apertura e della libertà e, paradossalmente, non farebbe neppure sentire il bisogno di conoscere l’origine. Insomma, quando gli uomini si pongono il problema dell’origine hanno già rotto la chiusura del livello biologico – propria di tutti gli altri esseri viventi – e sono già esseri sociali inseriti in un sistema fatto di cultura, istituzioni, norme e valori. L’apertura al Caos fa sì che l’essere umano sia libero e quindi produttore del campo storico-sociale, che si caratterizza per la varietà delle sue forme nel tempo e nello spazio, nell’arco di tutta la storia umana. L’uomo è sempre sociale, poiché non può esistere una determinazione extra-sociale ed extra-storica che lo faccia essere tale.

³ Si veda CASTORIADIS, C., *L’istituzione immaginaria della società*, Bollati Boringhieri, Torino 1995; ID., *L’enigma del soggetto: L’immaginario e le istituzioni*, Dedalo, Bari 1998. Cfr. BARCELLONA, P., *Dallo Stato sociale allo Stato immaginario. Critica della ragione funzionalista*, Bollati Boringhieri, Torino 1994.

In virtù di quell'abisso, tra psiche e società ci sarà sempre uno scarto, che non va visto però come repressione da parte delle istituzioni nei confronti delle istanze del soggetto e dei suoi desideri. Quello scarto e quella tensione è, al contrario, proprio costitutivo della libertà, perché non potrà mai darsi riconciliazione tra io e mondo, tra psiche e società, tra mente e natura. Ciò che invece accade è che, grazie quello scarto e al fatto che l'accoglimento della realtà è frutto dell'attività immaginaria, vi siano continue mediazioni, mai definitive, che non sono il prodotto di una necessità biologica o genericamente naturale, ma dell'investimento affettivo degli individui nei confronti degli oggetti sociali che continuamente si modificano nello spazio e nel tempo, ovvero di ciò che possiamo chiamare sublimazione. Allora, «la creazione sociale dei bisogni, l'istituzione del nomos, dell'eguaglianza, della giustizia secondo il criterio della proporzionalità sono le forme della comunicazione, le forme attraverso cui si rende comparabile ciò che per natura non lo è, ma proprio per questo la politica e il nomos si situano nello spazio dello scarto tra il naturale e l'artificiale, tra l'individuale e il sociale e ogni decisione politica, ogni nomos istituito supera lo scarto e tuttavia lo riproduce spostandolo continuamente in avanti⁴».

Grazie alla riflessione su Castoriadis, Barcellona potrà dare nuova linfa vitale alla critica della retorica dei diritti umani⁵, e del normativismo giuridico, e alla polemica contro le neuroscienze.

Barcellona contestava il fatto che i diritti non fossero più una conquista, risultato di un conflitto calato in un determinato tempo e spazio, ma un corredo a disposizione fin dalla nascita così come vuole il pensiero liberale. I rapporti di forza economico-sociali escono dal discorso politico, perché il primato dell'ordine artificiale sancito dall'universalismo giuridico prevede che il gioco vada regolato senza occuparsi di chi vince. Barcellona faceva così notare che, incredibilmente, la stessa sinistra fa finta di non ricordare che nel formalismo giuridico c'è una rimozione che decide della vera natura della libertà, determinata dai rapporti di forza e non dalle regole. Dimentica cioè che sono le condizioni materiali a rendere possibile l'accesso diritto. Non considera più che il diritto, inteso come regole del gioco, non rimuove solo la sostanza degli effettivi rapporti di forza, ma rende anche liscio e piatto il mondo, senza autorità simboliche che decidano limiti, significati, visioni del mondo. Tutto si fa contratto, regola e, in un colpo solo, il neoliberalismo spazza via l'analisi critica dei rapporti di forza e il bisogno di un soggetto terzo che ponga la questione dell'umano, come essere che non può vivere in un mondo privo di simboli, pieno solo di oggetti e regole contrattuali per usufruirne.

Il filosofo catanese vedeva con grande preoccupazione i recenti approdi delle neuroscienze che tendono a immaginare una fusione tra natura e intelligenza artificiale, dal momento che la ragione umana sarebbe uno strumento di mero calcolo che, come tale, può essere potenziato anche dall'esterno. Per alcuni autori, infatti, la ragione calcolante, insita nel codice immunitario per cui anche in natura vi sarebbero

⁴ Barcellona, P., *Lo spazio della politica. Tecnica e politica*, Editori Riuniti, Roma 1993, p. 112.

⁵ Si veda, per esempio, BARCELLONA, P., *Le passioni negate. Globalismo e diritti umani*, Città aperta, Troina 2001.

comportamenti razionali in base a processi di apprendimento, si evolverebbe nel livello superiore umano il quale ha a sua volta a disposizione la cultura, ovvero linguaggio e memoria che permettono alla specie di incrementare la potenza dei propri calcoli e aumentare le possibilità di vita. Il mondo viene ridotto a mera informazione, e gli esseri umani non sono più coloro che mettono a distanza per poter pensare, ma semplici scambiatori di informazione; informazione che non è il sapere simbolico che nasce dalla messa a distanza per capire il proprio posto nel mondo, ma un meccanismo che attua processi di calcolo per predire la soluzione migliore all'interno del sistema. In questo modo vengono a scomparire processi e soggetti sociali. Il sociale si ritrae e rimane il vivente col suo codice immunitario in cui si accumulano informazioni per vivere di più o provare più piacere nell'immediato. Scompaiono la società e la storia, e i consumi fagocitano il senso storico delle giovani generazioni esposte al godimento immediato e alla logica produttiva del capitalismo e dei suoi agenti culturali che, non a caso, predicono da tempo la fine della storia e sempre più impongono nelle scuole il ridimensionamento delle materie umanistiche⁶.

Barcellona pensava quindi che ci trovassimo di fronte a una vera e propria emergenza antropologica⁷ e la trascendenza, prima ancora che un elemento religioso, era proprio la capacità di mettere a distanza il mondo affinché possa essere elaborato simbolicamente e riaperto alla libertà.

E quell'idea di trascendenza lo avvicinò a Dio⁸, gli fece iniziare un percorso religioso. Non credo che questo debba sorprendere. Come ho già detto, l'intellettuale, il professore, il compagno – e così credo anche il padre, il marito, il nonno e l'amico – ti faceva sempre una proposta affinché pensiero, azione politica e vita potessero compenetrarsi senza mai coincidere pienamente, perché la coincidenza non è data all'essere umano, ed è una mancanza certamente dolorosa che però, allo stesso tempo, garantisce la libertà. Pietro Barcellona ti faceva la proposta di provare quella sfida per essere un uomo libero e – se posso ancora dirlo e credo non gli dispiacerebbe – colui con il quale dividi il pane, un compagno.

⁶ Cfr. BARCELLONA, P., *L'epoca del postumano*, Città aperta, Troina 2007; ID. *Il suicidio dell'Europa. Dalla coscienza infelice all'edonismo cognitivo*, Dedalo, Bari 2005.

⁷ BARCELLONA, P., SORBI, P., TRONTI, M., VACCA, G., *Emergenza antropologica. Per una nuova alleanza tra credenti e non credenti*, Guerini e Associati, Modena 2012.

⁸ Cfr. *L'ineludibile questione di Dio*, Marietti, Genova 2009.

CRISIS DE LA DEMOCRACIA EN EUROPA

José Antonio Estévez Araujo

Universidad de Barcelona

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, nos encontramos en una situación en que los ciudadanos de Portugal, Francia, España o Grecia parecen carecer de medios para incidir en la toma de decisiones que les afectan. Se están adoptando medidas contrarias a los intereses de la mayoría. Esas decisiones suscitan el rechazo mayoritario de la ciudadanía. Sin embargo son adoptadas por instituciones consideradas como “democráticas”. ¿Cómo hemos llegado a esa situación de discrepancia entre la voluntad del pueblo y la de sus supuestos “representantes”? Para responder a esa pregunta es necesario entender los procesos de “des-democratización” que han sido resultado de la globalización neoliberal. En el caso de los Estados europeos, especialmente los de la Eurozona es preciso también analizar los procesos de “des-democratización” que ha conllevado la integración europea. A ese objetivo se dedicarán los dos primeros apartados de este artículo. En el último, se explorarán algunas líneas de actuación que permitirían revertir los procesos desdemocratizadores y devolver poder de decisión a los ciudadanos.

GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL Y DESDEMOCRATIZACIÓN

Pérdida de soberanía estatal

Una consecuencia de los procesos de globalización ha sido la pérdida de poder de los Estados. Esta pérdida de poder puede tener carácter jurídico o carácter fáctico. Es decir, los Estados pueden perder competencias jurídicas de decisión cediéndoselas a otras entidades (por ejemplo a organizaciones internacionales). Pero también pueden ver disminuido su margen de maniobra aun cuando formalmente conserven intactas sus competencias. Llamo al primer tipo de procesos “pérdida de *soberanía* estatal” y, al segundo, “pérdida de *autonomía* estatal”. Estos dos procesos pueden ser coincidentes o no serlo. Si el poder que los estados pierden de forma jurídica o fáctica, lo adquieren entidades menos o nada democráticas, entonces esa pérdida de poder implica una pérdida de democracia, una “des-democratización”.

La soberanía, entendida jurídicamente, es la facultad de decir la “última palabra”. Son soberanos aquellos órganos y/o aquellas entidades que pueden adoptar decisiones que no son susceptibles de ulterior recurso, que no pueden ser

cuestionadas jurídicamente. En los Estados modernos, debido a la división de poderes, las decisiones soberanas aparecen distribuidas entre diversos órganos. Por ejemplo, los tribunales constitucionales tienen la última palabra para decidir si una norma legal es acorde o no con la constitución. El Tribunal Supremo tiene la última palabra a la hora de decidir cuál es la interpretación correcta de una ley, etc. Si los Estados transfieren esas facultades de decisión en última instancia a instituciones supraestatales, entonces pierden soberanía. Las instituciones que adquieren esos poderes están, entonces, en condiciones de imponer obligaciones jurídicas a los Estados, aun en contra de su voluntad.

La globalización ha traído consigo una enorme transferencia de facultades de decisión desde los Estados a las Instituciones supraestatales. Así, por ejemplo, la Organización Mundial del Comercio (OMC), la institución internacional arquetípica de la globalización neoliberal, puede imponer sanciones a los Estados si éstos dificultan la libre circulación de mercancías a través de sus fronteras. Por otro lado, el Fondo Monetario Internacional (FMI), o el Banco Mundial (BM) pueden imponer la adopción de planes de ajuste económico o de reformas en las instituciones jurídico-políticas de los Estados. En el caso de la Unión Europea (UE), la transferencia de facultades de los Estados hacia la institución supraestatal europea ha sido especialmente intensa. La OMC, el FMI, el BC o la UE son mucho menos democráticos que los Estados o no son democráticos en absoluto (caso del FMI). La transferencia de facultades de decisión a esas instituciones supone una pérdida de poder de los ciudadanos y, como consecuencia, una desdemocratización de los procesos de toma de decisiones.

Pérdida de autonomía estatal

Los Estados también han perdido poder en ámbitos donde formalmente conservan sus competencias para decidir. Una de las razones de la pérdida de autonomía de los Estados deriva del incremento de poder de las organizaciones privadas. Con la globalización se ha verificado un enorme aumento de poder de las empresas transnacionales (TNC's). Cualquier listado de las doscientas mayores economías del mundo incluye un buen número de TNC's intercaladas entre los Estados. Si los cinco o seis primeros puestos están ocupados por países como Estados Unidos, China o Alemania, a partir del puesto número 20 empezamos a encontrar empresas. Así, el PIB de Noruega en 2012 fue de 413.511 millones de dólares, mientras que la facturación de la empresa Wal Mart ascendió a 446.950 millones. El aumento del poder de las empresas tiene, entre otras, la consecuencia de que los Estados no pueden imponerles sus decisiones de manera unilateral. Tienen que negociar con ellas las regulaciones que se les deban aplicar, o, en el peor de los casos, dejar que se autorregulen. La capacidad de presión de las empresas sobre los Estados ha

aumentado también por las facilidades para “deslocalizar” la producción que proporciona la globalización.

Por otro lado, la globalización de los mercados financieros ha disminuido también enormemente el margen de maniobra de los Estados. Entre otras cosas, los Estados son ahora mucho más dependientes de la financiación privada de lo que lo eran en la época del Estado del bienestar. Los mercados financieros y sus agentes han adquirido una especie de “poder de veto” sobre las decisiones de los Estados. Pueden hundir la economía de un país si éste adopta medidas contrarias a los intereses del sector financiero. Una de las muchas cifras que se pueden dar para ilustrar el poder de los mercados financieros es que el mercado de divisas “mueve” en cuatro días la misma cantidad de dinero que todos los intercambios internacionales de bienes y servicios en un año. Obviamente, ni las multinacionales, ni las instituciones financieras privadas tienen mecanismo alguno de participación de los ciudadanos en sus decisiones. Todo el poder que pierdan los Estados y que vaya a parar a manos de estos agentes privados es poder que pierden los ciudadanos y conlleva, por tanto, una desdemocratización de los procesos de toma de decisiones.

Privatización del poder político

En estas últimas dos décadas se ha producido una cesión de las facultades de crear y aplicar el derecho desde los poderes públicos hacia las entidades privadas. Esta transferencia se ha producido tanto formalmente como “de facto”. Una de las manifestaciones de esta privatización de la producción y aplicación del derecho se encuentra en la llamada “autorregulación”. Un caso reciente permitirá fácilmente entender la importancia del fenómeno: se trata de las nuevas normas de regulación bancaria aprobadas por la UE en abril de este año 2013 (CEO 2013a). Uno de los aspectos más importantes de la regulación bancaria son los requerimientos de capital o reservas que se les exigen. Las reservas de las que los bancos no pueden disponer se calculan en base a sus activos y al nivel de riesgo de éstos. Cuanto más exigente se sea en este punto, menos peligro habrá de que los bancos se hundan y haya que “rescatarlos”. Pues bien, a pesar de la trascendencia de la cuestión, la UE deja que los bancos se “autorregulen” en este tema. Es decir, son los propios bancos quienes establecen el nivel de sus reservas en base a modelos de estimación del riesgo elaborados por ellos mismos. En lugar de establecer unos estándares fijos para todos y unos sistemas de evaluación externos, se deja que sean los propios bancos quienes evalúen y regulen. Así, el Deutsche Bank, mediante una modificación de sus modelos de evaluación de riesgos, ha logrado mejorar en 26.000 millones de euros sus balances (CEO 2013). Permitiendo la autorregulación, la Unión Europea cede a los propios bancos parte de su poder de dictar y aplicar normas de derecho bancario.

Otras manifestaciones de la privatización del poder político son: el creciente papel que tienen los lobbies o grupos de interés empresariales en la toma de

decisiones, especialmente en la UE y en las organizaciones internacionales; la presencia de representantes de las empresas en los comités asesores de la Unión Europea; el control por parte de las empresas de las llamadas “agencias independientes”, que tienen importantes funciones reguladoras tanto a nivel estatal como supraestatal (un ejemplo conspicuo lo constituye la Agencia Europea del Medicamento -EMA en sus siglas en inglés-, totalmente colonizada por las empresas farmacéuticas); las llamadas “puertas giratorias”, es decir el paso de gestores del sector privado a los órganos reguladores públicos y a la inversa; y *last but not least*, la creciente dependencia de los partidos políticos respecto de la financiación por entidades privadas.

Conversión de los socialdemócratas al neoliberalismo

Con la globalización entra en crisis el proyecto socialdemócrata. Este se basaba en una estrategia reformista y respetuosa con la legalidad y su máximo logro fue el llamado “Estado del Bienestar”. En la actualidad, sin embargo, los partidos “socialdemócratas” europeos se han convertido al neoliberalismo. Las políticas que Hollande está implementando en Francia es un buen ejemplo de ello. En Alemania, fueron las reformas introducidas por el gobierno socialdemócrata de Schröder (en coalición con los Verdes) las que implantaron los “minijobs” (trabajos remunerados entre 1 y 3 euros la hora), reformaron las pensiones o recortaron el gasto público. En España, la política del PSOE anterior a las últimas elecciones generales se inscribía perfectamente dentro de las recetas neoliberales para la salida de la crisis. En estos momentos, el PSOE en la oposición no está lanzando ningún tipo de alternativas a la política del PP. Parece que está esperando simplemente a que Rajoy se quemara para poder ganar las próximas elecciones sin tener que elaborar una política distinta a la practicada por éste.

Una de las razones de este cambio de ideología de los partidos socialdemócratas se encuentra en el fracaso del primer gobierno Mitterrand en la Francia de principios de los ochenta (cfr. ANDERSON 2012). Este gobierno, una alianza socialista-comunista, accedió al poder con un programa de profundas reformas, que incluían la nacionalización de la banca y el control de los precios. Sin embargo, este gobierno no fue capaz de poner en práctica su programa por las presiones de los mercados financieros internacionales que le dejaron sin margen de maniobra. A partir de ese momento, Mitterrand cambió de orientación y apostó por la intensificación de la integración europea y por la liberalización y desregulación que la creación del Mercado Único trajo consigo.

En el caso de Gran Bretaña es Tony Blair quien simboliza el giro ideológico de los socialdemócratas, del laborismo británico. Hay quien sostiene que ese cambio se debió a que los condicionamientos herencia de los gobiernos neoliberales de Margaret Thatcher dejaron a los laboristas sin margen de maniobra. Pero el cambio

no fue algo improvisado y forzado por las circunstancias. Tuvo un proceso de elaboración teórica, llevado a cabo por el sociólogo Anthony Giddens, y que dio lugar a la denominada “Tercera Vía” (HARVEY 2007). De hecho, una vez que preguntaron a Margaret Thatcher cuál había sido su máximo logro político, la “Dama de Hierro” contestó: “mi mayor logro político ha sido...Tony Blair”. En el caso español, el giro derechista del PSOE se inicia con el Congreso de Suresnes, el desplazamiento de la vieja guardia y el ascenso a la dirección de Felipe González y sus adláteres. El cambio culmina en la época de Solchaga cuando éste lanza su famosa exclamación de “¡enriqueceos!” en los “dorados” años noventa.

La conversión de los socialdemócratas al neoliberalismo ha tenido consecuencias nefastas para la democracia en Europa. La existencia de partidos que conservan la denominación “socialista” mantiene la apariencia de que es posible elegir entre alternativas. Sin embargo, al menos en materia de política económica, esa alternativa electoral no existe. Los ciudadanos europeos no pueden, pues, cuestionar electoralmente la política neoliberal. La conversión de los socialdemócratas es una de las vías por las que los principios del neoliberalismo quedan fuera del alcance de la democracia (KLEIN 2007).

¿Democracias u oligarquías?

Los procesos de pérdida de soberanía y autonomía de los Estados y la privatización del poder político han supuesto el traspaso de una enorme cantidad de poder desde las instituciones estatales hacia las empresas transnacionales y hacia las entidades financieras. Algunos autores han escrito acertadamente que ya no estamos en sistemas democráticos, sino en regímenes mixtos: un poco de democracia y un mucho de oligarquía (PISARELLO 2011; CANFORA 2004). En “La República”, Platón caracterizaba la oligarquía como el gobierno de los ricos sobre los pobres. En las oligarquías, tal como Platón las describe, quienes no tienen recursos económicos están excluidos formalmente de la participación política por medio de mecanismos censitarios. En los Estados europeos actuales, la exclusión no es formal, no se ha restablecido el sufragio censitario. Pero sí hay una exclusión “de facto”.

Otra característica que señala Platón como propia de las oligarquías es que en ellas se produce un drenaje de recursos desde los pobres hacia los ricos, impulsada por la codicia y el deseo de acumulación de bienes. Actualmente también se están produciendo procesos de redistribución de la riqueza a favor de los más ricos y una concentración de la propiedad en cada vez menos manos: el famoso 1% (ESTEVEZ 2012). Este drenaje de recursos es consecuencia de medidas tales como la reducción de los impuestos para las grandes fortunas y las empresas, el recorte de las prestaciones de los servicios públicos para privatizarlos progresivamente, o el desmantelamiento de la protección jurídica de los trabajadores.

LA UNIÓN EUROPEA Y LA DESDEMOCRATIZACIÓN

El proceso de integración y la Constitución Europea

La integración europea ha sido, desde sus orígenes, un proceso manejado “por arriba” entre las elites económicas, políticas y burocráticas. Los ciudadanos han tenido poquísimas ocasiones de pronunciarse directamente sobre la construcción europea.

La Comunidad Económica Europea (ahora Unión Europea) se ha ido constituyendo a base de adquirir competencias que los Estados miembros le han ido transfiriendo. Así, por ejemplo, la creación del euro supuso la transferencia a la Unión Europea de las facultades de decisión en materia de política monetaria. Los Estados que han entrado en el euro han sufrido una merma muy importante de su soberanía: ya no pueden crear moneda, ni determinar los tipos de interés, ni tampoco regular la cotización de su divisa.

Estas transferencias de poder a las instituciones europeas no exigen la participación directa de los ciudadanos a pesar de tratarse de facultades soberanas (poderes de legislar, de juzgar y poderes ejecutivos). Según la Constitución Española estas transferencias pueden hacerse mediante una simple Ley Orgánica. Ni siquiera se exigen mayorías cualificadas como en otros países. La única constitución que exige que los tratados europeos sean aprobados por referéndum es la de la República de Irlanda.

El desprecio de la voluntad del pueblo por parte de las elites europeas se puso claramente de manifiesto en el proceso de ratificación de la llamada “Constitución Europea” el año 2005. La aprobación de este documento fue sometida a referéndum en los diversos países europeos. Los franceses dijeron NO a la constitución e, inmediatamente después, hicieron lo mismo los ciudadanos holandeses. Después de esto, se suspendió el proceso de ratificación por referéndum. Se elaboró el Tratado de Lisboa, con un contenido prácticamente igual al de la constitución rechazada y se ratificó por todos los países como un tratado más. Es decir, se aprobó sólo con la participación de los parlamentos y excluyendo la posibilidad de que los ciudadanos se manifestaran directamente (excepto en el caso de Irlanda, por las especiales exigencias de su constitución, a las que se hizo mención más arriba).

El “déficit democrático” de la UE, los lobbies y la “gobernanza”

No sólo ha sido antidemocrático el proceso de creación de la UE. Las propias instituciones europeas no funcionan de manera democrática. Los teóricos suelen hablar a este respecto del “déficit democrático” de la UE. Pero esa expresión es, evidentemente, un mero eufemismo. La Unión Europea no adolece de un “déficit”, sino de una *falta* de democracia. De hecho, la UE no cumple los requisitos mínimos

de funcionamiento democrático que ella misma exige a los Estados que quieren formar parte de la misma.

Así, el órgano elegido directamente por los ciudadanos, el Parlamento Europeo, no es quien ostenta el poder legislativo, como en cualquier Estado democrático. A lo sumo, el Parlamento es co-legislador en determinadas materias. Quienes tienen el papel decisivo en la elaboración y aprobación de las normas que dicta la UE son el Consejo (integrado por representantes de los gobiernos de los países miembros) y la Comisión (el poder ejecutivo europeo). En el caso del Banco Central Europeo (BCE), el carácter antidemocrático llega a su paroxismo. A pesar de la trascendencia de las decisiones de este órgano, su Presidente no es elegido por los ciudadanos, sino nombrado por el Consejo. Y una vez nombrado, nadie puede darle órdenes ni destituirle; tampoco es responsable ante ningún órgano de la UE o de los Estados miembros.

La Unión carece de una dinámica gobierno/oposición como la que se da en los Estados miembros. La discusión entre el gobierno y la oposición ayuda a entender cuáles son las cuestiones que están en juego, genera críticas y produce propuestas alternativas. En cambio, en la Unión Europea todas las decisiones se recubren del manto de un consenso unánime. Tampoco existe una esfera pública europea. Los medios de comunicación no se ocupan de los procesos legislativos europeos. En la actualidad, las decisiones de la llamada "Troika" reciben mucha atención mediática. Pero ¿quién informa acerca de las directivas o reglamentos europeos que se están discutiendo en el Consejo o en el Parlamento? Falta a nivel europeo esa mediación que realizan los periodistas especializados entre los asuntos extremadamente complejos de los que se ocupan los tecnócratas y la capacidad de comprensión del ciudadano de a pié.

En las decisiones de la Unión Europea tienen una enorme influencia los lobbies, el 95% de los cuales son representantes de los intereses de las empresas. Tras la aprobación del Acta Única en 1986, se tomó la decisión de que la Comisión Europea se comunicaría con la "sociedad civil" por medio de los lobbies. Un libro titulado "Europa S.A." realiza una serie de estudios de caso en los que se pone de manifiesto cómo los grupos de interés empresariales han influido decisivamente en la elaboración y aprobación de normas europeas clave (AAVV 2002). De acuerdo con esto, la UE sería un ejemplo paradigmático de gobierno oligárquico en el sentido que hemos dado a este término más arriba.

La influencia de los sectores empresariales y financieros en la toma de decisiones político-jurídicas se ha incrementado con la llamada "gobernanza". Uno de los "mantras" de la teoría de la gobernanza es que ha desaparecido la distinción entre lo público y lo privado. Eso hace posible casos de connivencia entre responsables públicos y actores privados que hace unos años habrían sido considerados como

formas de corrupción. Así, por ejemplo, hace poco el “Corporate European Observatory” presentó una demanda ante el Defensor del Pueblo Europeo contra el Presidente del Banco Central Europeo, pues éste figura como miembro de una organización que actúa como lobby bancario. El Defensor del Pueblo consideró que no había nada irregular en ese hecho y el propio BCE emitió un comunicado diciendo que su Presidente no había incurrido en ninguna incompatibilidad (CEO 2013b). Hace unos años algo así habría sido causa de un escándalo mayúsculo y habría llevado a la dimisión del cargo público implicado.

El euro y el BCE

El euro se creó en el contexto de la caída del muro de Berlín, el desmembramiento de la URSS y el derrumbe de los regímenes comunistas de Europa del Este. Alemania, que había quedado dividida en dos Estados tras la Segunda Guerra Mundial, quería la reunificación. Francia, por su parte, aceptó que Alemania se reunificase, si ésta daba su aprobación a la creación de una moneda única (CONNOLLY 1995). Alemania aceptó a regañadientes e impuso condiciones muy estrictas, como la independencia del BCE, que éste tuviera como único principio de actuación la lucha contra la inflación, unos severos “criterios de convergencia” para acceder al euro y el establecimiento de un Pacto de Estabilidad que limitaba el déficit público para los países de la Eurozona. Este acuerdo franco-alemán, que dio lugar al nacimiento del euro, se plasmó en el Tratado de Maastricht de 1992.

La crisis y la latinoamericanización de la Europa del Sur: el MEDE

La actual crisis de la Eurozona se debe, en buena parte, a la manera como se configuró la moneda única. La Unión Europea tiene enormes desequilibrios estructurales. Alemania es mucho más competitiva que los países del Sur. La diferencia de competitividad aumentó en la primera década del nuevo siglo debido a los recortes salariales que impuso el gobierno de Schröder. Pero, al tener una moneda común, los países mediterráneos no pudieron recurrir al mecanismo habitual de devaluar sus divisas para hacer más competitivos sus productos. En este contexto, los consumidores españoles se lanzaron a comprar bienes alemanes (especialmente automóviles) financiados mediante créditos que los bancos alemanes concedían a los bancos españoles. Las entidades financieras alemanas también participaron de la fiebre de la burbuja inmobiliaria, prestando dinero a los bancos españoles para que éstos, a su vez, se lo prestaran a los promotores inmobiliarios. Con la crisis financiera de 2008 y el estallido de la burbuja inmobiliaria española, los bancos alemanes dejaron de conceder nuevos créditos y de refinanciar los antiguos y exigieron a los bancos españoles la devolución de los mismos. Esta deuda privada de los bancos se convirtió en deuda pública por medio de los rescates bancarios. Y las

obligaciones de la deuda pública son las que han llevado a los recortes sociales. Ese es todo el secreto de la crisis española.

A diferencia de lo que sucede en Estados Unidos, los Estados europeos no cuentan con un respaldo federal de su deuda. No hay una deuda europea, sino que cada Estado responde de la suya. Tampoco existen mecanismos redistributivos a nivel europeo entre las regiones más ricas y las más pobres que permitan combatir los desequilibrios estructurales. Se creó una moneda única, pero no se edificó un sistema fiscal europeo ni un presupuesto europeo digno de ese nombre (el presupuesto de la UE apenas alcanza el 1% del PIB, cuando el de los Estados miembros supera el 40%).

Para hacer frente a los problemas derivados de la deuda de los Estados del Sur en 2010 se creó, por medio de un Reglamento Europeo (Reglamento de 11 de mayo de 2010 aprobado por el Consejo), el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE). En la actualidad el MEDE se encuentra regulado por un Tratado europeo que se aprobó en 2012 (Tratado Constitutivo del Mecanismo Europeo de Estabilidad). El parlamento español lo ratificó con los votos favorables del PP, PSOE, CiU y PNV. El MEDE fue presentado mediáticamente como un mecanismo de solidaridad entre los países del euro para hacer frente a la crisis. Nada más lejos de la verdad. Es cierto que el MEDE concede líneas de crédito o compra deuda soberana a los países en dificultades. Pero, a cambio, exige draconianas medidas de ajuste cuyo listado se entrega a los países solicitantes de financiación en un documento eufemísticamente denominado "memorándum de entendimiento". El MEDE puede requerir, además, la participación del FMI, con lo que esta institución influye decisivamente en sus decisiones, junto con la Comisión Europea y el Banco Central Europeo.

Una de las características más absurdas de la regulación del MEDE es que los países en dificultades también tienen que aportar capital al mismo. Los recursos del MEDE no proceden sólo de países como Alemania o Austria. También Grecia o Portugal tienen la obligación de suscribir un determinado número de acciones del MEDE. Los países endeudados tienen, pues, que endeudarse más para conseguir préstamos del MEDE (por los que, a su vez, tendrán que pagar intereses). Como consecuencia de este mecanismo, Italia está pidiendo prestado dinero al 6%, para aportar capital al MEDE y prestarlo, a través de esta institución, al 4%: un negocio "redondo".

El funcionamiento del MEDE está rodeado de secretismo. Los gobernadores del MEDE, nombrados uno por cada Estado, gozan de inmunidad. Sus sesiones se realizan a puerta cerrada y todos los documentos de ese organismo son secretos y ese secreto no puede ser levantado ni siquiera por orden de un juez. Esa opacidad se opone frontalmente a las exigencias democráticas de transparencia y control. Puede ser fuente de gravísimos abusos, e incluso de corrupción (especialmente si se tiene

en cuenta que el MEDE puede acudir a las entidades financieras privadas en busca de fondos). Por otro lado, las votaciones en el MEDE no se realizan de acuerdo con el principio democrático de un país-un voto. Se aplica un criterio de ponderación en virtud del cual los países que más contribuyen (no los que más población tienen), cuentan proporcionalmente con más votos que los que aportan menos.

Actualmente, la mayor parte de la deuda de Grecia es con el MEDE. Se han realizado ya dos “quitas” y los inversores privados poseen sólo el 13% de la deuda griega (YAROUFAKIS 2013). Los salarios griegos han caído más de un 30% y los servicios sociales han sido en buena parte desmantelados. El MEDE puede acordar una quita de la deuda con Grecia en los próximos meses y aflojar la presión sobre ese país. Eso significaría que el grado en que se han reducido los costes laborales para los inversores es ya suficiente para garantizar una tasa de beneficio adecuada. Si se considera que los trabajadores griegos vuelven a ser “rentables” para el capital, tendremos una idea de hasta dónde van a llegar las políticas de ajuste en nuestro país.

Buena parte del dinero que Grecia obtiene a través de los préstamos se dedica al rescate de los bancos. Los bancos griegos tienen un enorme agujero de unos 150.000 millones de euros. En el caso de los bancos chipriotas, el BCE amenazó con dejarlos quebrar si no se aceptaba la propuesta de la Troika de requisar un porcentaje de los depósitos a sus clientes. Fue la primera vez que el BCE amenazó con dejar que un banco se hundiese. Esto es importante porque supone el abandono de uno de los dogmas fundamentales de la gestión de la crisis: los bancos no pueden quebrar. Una vez que ese dogma se abandone se podrá comprobar que es posible llevar a cabo una quiebra ordenada de, p. ej. Bankia, que no cueste nada al Estado ni a los titulares de los depósitos y que asegure incluso subsidios suficientes para los trabajadores de la entidad que pierdan el empleo. De hecho, la figura jurídica de la quiebra está pensada para situaciones como la de Bankia. Y no hay razón alguna por la que los bancos no puedan recurrir a ella cuando se dan las condiciones que a otro tipo de empresa le obligarían a hacerlo.

La dinámica en la que están inmersos los países del sur de Europa sigue el mismo esquema que la que vivieron los países latinoamericanos a partir de la crisis mexicana de los años ochenta. Se trataba de países muy endeudados que obtenían créditos del FMI condicionados a la realización de drásticas reformas de corte neoliberal de acuerdo con las directrices del llamado “Consenso de Washington”. Estos créditos ni siquiera alcanzaban a cubrir los intereses de la deuda, por lo que ésta no dejaba de crecer. La analogía de esa dinámica con la de los países mediterráneos de la eurozona ha llevado a hablar de la “latinoamericanización” de Europa. En la medida en que los países latinoamericanos lograron salir de esa trampa

se hace urgente para nosotros aprender del Sur, algo de lo que hablaremos más adelante.

¿Fin del euro?

En cuanto al futuro del euro son posibles muchos escenarios. En Alemania, se ha creado recientemente un movimiento político llamado Alternativa por Alemania (AfD, por sus siglas en alemán). Este movimiento propugna la salida del euro y podría decidir presentarse a las elecciones generales de septiembre. También Oskar Lafontaine, una de las cabezas visibles del partido de La Izquierda (Die Linke), ha dicho que Alemania debía salir del euro. Merkel se encuentra a contrapié en este punto, por haber echado la culpa de las dificultades que sufren los alemanes al euro y a los “zánganos” del sur (cuando, en realidad, esas dificultades derivan de su propia política económica y presupuestaria). Por otra parte, los bancos del sur de Europa deben a los bancos alemanes más de 600.000 millones de euros. ¿Qué pasaría con esa deuda si Alemania abandonase unilateralmente el euro? Hay que tener en cuenta que esa deuda se materializa en forma de depósitos de los bancos alemanes en el BCE. La salida del euro podría convertirla en papel mojado en el peor de los casos (CESARATTO 2012). En el mejor, la nueva moneda alemana se apreciaría en torno a un 30% respecto al euro con lo que la deuda de los bancos del sur disminuiría en la misma proporción.

Una salida unilateral del euro por parte de España, por ejemplo, tendría diferentes sentidos según quién la llevase a cabo. No se puede afirmar taxativamente que permanecer en el euro sea favorecer a los más ricos y que salir de él resulte beneficioso para los más pobres o viceversa. Todo depende de cómo se permanezca o de cómo se salga. La cuestión fundamental es eliminar la losa de la deuda de los bancos. Los ciudadanos españoles no tienen por qué sufrir las consecuencias de una gestión desastrosa y, en ocasiones, fraudulenta de las entidades financieras. Tampoco hemos de soportar las consecuencias negativas de las operaciones arriesgadas realizadas por los bancos alemanes. Cuando una empresa corre demasiados riesgos y le sale mal la jugada, es ella quien tiene que asumir las pérdidas. No se ve por qué tendría que ser distinto en el caso de los bancos.

DEMOCRATIZAR LA DEMOCRACIA

Las insuficiencias intrínsecas de la democracia representativa

Para redemocratizar los sistemas políticos europeos hay que partir de la constatación de que la democracia representativa tiene una serie de graves insuficiencias que le son intrínsecas. Los ciudadanos sólo pueden elegir quién les va a gobernar a partir de unas listas elaboradas por los partidos políticos. No pueden influir o controlar las

decisiones de sus “representantes”, aunque estos violen sus programas electorales. Tampoco pueden decidir directamente acerca de las cuestiones que les afectan. En el caso de la Constitución Española las formas de democracia directa que se reconocen no resultan operativas. En el caso de la Iniciativa Legislativa Popular, el parlamento puede negarse incluso a discutir la propuesta y, por supuesto, no tiene ninguna obligación de aprobarla. Los referéndums sólo pueden ser convocados por el gobierno y tienen carácter consultivo. Los referéndums sólo son obligatorios para reformar determinados artículos de la constitución y para aprobar los Estatutos de Autonomía. Sin embargo, en este último caso, como se sabe muy bien en Catalunya, no son los ciudadanos quienes tienen la última palabra, sino el Tribunal Constitucional. Para revertir el actual proceso de desdemocratización es necesario complementar los mecanismos representativos con formas de democracia participativa.

Democracia participativa: aprender del Sur

Hay que tomarse muy en serio la consigna del sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos: “aprender del Sur”. De hecho, en la actualidad, Sousa Santos está trabajando en un proyecto de investigación denominado ALICE que pretende determinar las posibilidades de trasladar a Europa las experiencias recogidas en los países del sur en anteriores investigaciones, como la titulada “Reinventar la emancipación social”. Precisamente, uno de los tomos en los que se recogen los resultados de la misma se titula “Democratizar la democracia” (SANTOS 2002). En él se analizan experiencias de democracia participativa en países como la India, Brasil, Colombia, Mozambique o Sudáfrica.

Siguiendo en la línea de aprender del Sur, las nuevas constituciones de Bolivia y Ecuador contienen mecanismos muy interesantes de profundización de la democracia (COLPARRI 2011). Así, por ejemplo, reconocen la posibilidad de que los ciudadanos revoquen a los representantes electos. Se trata de un medio excelente para destituir a aquellos cargos políticos que no cumplan con sus programas electorales. También implantan formas de democracia directa efectiva. Por ejemplo la posibilidad de que los propios ciudadanos convoquen referéndums vinculantes. Tanto la constitución boliviana como la ecuatoriana crean, además, democracias auténticamente multiculturales (SANTOS 2010). En ellas se reconocen diversos Derechos (el del Estado y los de los pueblos indígenas), diversas formas de representación política (designación de los representantes de los pueblos indígenas en las instituciones estatales de acuerdo con sus propias costumbres) y distintas formas de política (autogobierno de las comunidades indígenas de acuerdo con sus propias tradiciones). Esta democracia multicultural constituye un todo muy complejo y no exento de conflictos, pero que es capaz de generar una dinámica creadora y enriquecedora para todas las partes.

Procesos constituyentes

Una de las cosas que se pueden aprender del sur es la necesidad de poner en marcha procesos constituyentes para contar con mecanismo con los que oponerse a la implantación del neoliberalismo. Ecuador, Bolivia, Venezuela y, en cierto modo, Argentina han llevado a cabo profundas transformaciones del sistema político y han expulsado del poder a una clase política corrupta. En Brasil ha llegado a la Presidencia federal una fuerza política que constituye una alternativa real: el Partido de los Trabajadores (PT) de Lula. Es necesario dar responsabilidades políticas sólo a personas que sepan mandar obedeciendo, como dicen los zapatistas mexicanos.

En el caso de Europa, el ejemplo a seguir es el de Islandia. Sus ciudadanos se negaron repetidas veces a pagar las deudas de los bancos e iniciaron un proceso constituyente. A pesar de que la derecha ha vuelto al poder (culpa, en buena parte, de los socialdemócratas islandeses que no implementaron las políticas que habían prometido), Islandia está logrando capear la crisis con muchos menos costes sociales que los países de la Europa mediterránea. Ya se están alzando muchas voces que piden la apertura de procesos constituyentes en Francia, en Italia, en Grecia o en España. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en Sudamérica o en el caso de Islandia, los países del sur de Europa están integrados en la UE y forman parte de la zona euro. Un proceso constituyente a nivel estatal sería ineficaz si no se abriese al mismo tiempo un proceso constituyente europeo. Es necesario, por tanto, convocar unos “estados generales” europeos como propusieron algunos grupos franceses en 2005 y lo están volviendo a proponer ahora. Esos “estados generales” se encontrarían ante una disyuntiva: o bien refundar una Europa Social o bien, en el caso de que no se den las condiciones para eso, deconstruir la actual Unión Europea devolviendo soberanía a los Estados para que éstos puedan reedificar sus sistemas sociales.

La Paideia democrática

Uno de los grandes triunfos del neoliberalismo ha sido lograr imponer su ideología a modo de un nuevo “sentido común” (HARVEY 2007). Hoy se cree de manera generalizada que el ser humano es, por naturaleza, un individuo egoísta, competitivo e insolidario. Muchos parecen seguir pensando que los mercados y las empresas son eficientes, mientras que los Estados y las burocracias constituyen un lastre. Se considera que cada uno debe velar por sus propios intereses, que debe aprender a defenderse por sí mismo. El Estado no debe intentar mejorar la vida de los individuos, so pena de ser tildado de “paternalista”. Estos y otros “ideologemas” se transmiten insistente y continuamente a través del mundo académico, de los medios de comunicación, de la publicidad y de toda la industria del “entretenimiento”.

La democracia necesita ciudadanos con mentalidad no individualista, sino solidaria. Pero los ciudadanos democráticos sólo pueden ser producidos por la democracia. ¿Cómo se puede salir de este círculo vicioso? Las movilizaciones como el 15-M y todo lo que ha traído consigo son escuelas de democracia. En ellas se aprende que la libertad de los demás no es un obstáculo, sino una condición de nuestra propia libertad. Se aprende también que no tiene sentido competir para dejar atrás a los demás, pues, en democracia, nuestra vida será tanto mejor cuanto más “calidad” tengan nuestros conciudadanos (CASTORIADIS 1996). El éxito individual es humanamente mucho más pobre que el bien común alcanzado mediante el esfuerzo y la colaboración de todos. Esas son convicciones que hay que oponer al ideario neoliberal.

Una gran dificultad para la paideia democrática la constituye la concentración de la propiedad de los medios de comunicación. Estos se encuentran, además, estrechamente vinculados con los intereses empresariales y financieros. Si examinamos quiénes son los propietarios de los medios de comunicación privados en España, tres grandes grupos de poder destacan: los bancos, las empresas constructoras y la Iglesia. ¿Cómo se puede esperar una información mínimamente objetiva de ellos? Por su parte, los medios públicos hacen lo que pueden, pero están sometidos a enormes presiones desde el poder político. Para remediar esta situación es necesario tomarse en serio la idea de que la prensa es el “cuarto poder”. Al igual que en el caso de los otros tres poderes debe ser públicamente responsable de lo que hace. Para conseguirlo podría pensarse, por ejemplo, en la posibilidad de que los periodistas gozasen de un estatuto de independencia respecto a sus empleadores similar al que tienen los jueces en el ejercicio de sus funciones. Sería necesario también introducir mecanismos de control democrático sobre los medios, tanto públicos como privados.

La democracia presupone que en cuestiones opinables y contingentes, el criterio de cada ciudadano es igual de bueno que el de cualquier otro. Para que ese presupuesto se haga realidad y la voluntad ciudadana tenga suficiente garantía de calidad es condición necesaria la existencia de una información rigurosa, honesta y crítica sobre los asuntos que tienen relevancia política.

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV (2002), *Europa S.A.: la influencia de las multinacionales en la construcción de la UE*, Barcelona, Icaria.
- ANDERSON, Perry (2012), *El nuevo viejo mundo*, Madrid, Akal.
- CANFORA, Luciano (2004), *La democracia. Historia de una ideología*, Barcelona, Crítica.
- CASTORIADIS, Cornelius (1996), "La democracia como procedimiento y como régimen", *Jueces para la democracia*, 26.
- CESARATTO, S. (2012), "Il vecchio e il nuovo della crisi europea", en CESARATTO, Sergio e PIVETTI, Massimo (a cura di): *Oltre l'austerità*, Roma, MicroMega.
- COLPARRI, Otto (2011), "La Nueva participación Ciudadana en Ecuador y Bolivia", *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. Núm. Especial: América Latina.
- CONNOLLY Bernard (1995), *The Rotten Heart of Europe*, London, Faber and Faber.
- Corporate Europe Observatory-CEO (2013a), "Deutsche Bank, the blindfolded regulator, and the 26 billion euro vanishing trick", <http://corporateeurope.org/news/deutsche-bank-blindfolded-regulator-and-26-billion-euro-vanishing-trick>
- CEO (2013b), "The ECB on the loose", <http://corporateeurope.org/blog/ecb-loose>
- ESTEVEZ, José A. (2012), "La red global de control corporativo", *Mientrastanto.e*, 108, <http://www.mientrastanto.org/boletin-108/notas/la-red-global-de-control-corporativo>
- HARVEY, David (2007), *Breve historia del Neoliberalismo*, Madrid, Akal.
- KLEIN, Naomi (2007), *La doctrina del shock*, Barcelona, Paidós.
- PISARELLO, Gerardo (2011), *Un largo termidor. La ofensiva del constitucionalismo antidemocrático*, Madrid, Trotta.
- SANTOS Boaventura de Sousa (org.) (2002), *Democratizar a democracia: os caminhos da democracia participativa*, Rio de Janeiro, Civilização brasileira.
- SANTOS Boaventura de Sousa (2010), *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*, Lima, Instituto Internacional de Derecho y Sociedad.
- YAROUFAKIS, Yanis (2013), "Ahora nos vienen con el cuento del gran éxito: el giro orwelliano de la crisis griega", en *Sin permiso*, 26/05/13.

15-M: intentos de aproximar ética, política y democracia

Jordi Mir Garcia y Enric Prat Carvajal

Universidad Pompeu Fabra y Universidad Autónoma de Barcelona

ORÍGENES DEL 15-M

En el 15-M confluyeron un conjunto heterogéneo de personas y grupos que dieron apoyo a lo que acabaría siendo una especie de plataforma o espacio de movilización que recogía distintas reivindicaciones, unas de carácter económico y social, y otras de naturaleza política. Sus críticas a la realidad económica, social y política existente, así como sus propuestas, contaron con la simpatía y el apoyo de muchas organizaciones sociales y amplios sectores de la sociedad. ¿Cómo explicar la gran dimensión social e importancia política que adquirió el 15-M? Se pueden apuntar, al menos, tres tipos de factores que condujeron al surgimiento del 15-M y que favorecieron su posterior extensión en la sociedad.

En primer lugar, amplios sectores de la población percibían como injustas las consecuencias sociales de las medidas adoptadas por los gobiernos para hacer frente a la crisis económica y financiera iniciada unos años antes. Como indicó Vicenç Navarro, una serie de políticas públicas aprobadas en España en los últimos años habían dañado y continuaban dañando el bienestar y la calidad de vida de las clases populares, tales como facilitar a los empresarios que puedan despedir a los trabajadores más fácilmente, congelar las pensiones, reducir y privatizar servicios públicos como la sanidad y la educación, y mantener una legislación que penaliza a las personas que no pueden pagar sus hipotecas¹.

En segundo lugar, la reacción de muchas personas, destacando entre ellas los jóvenes, que a través de la movilización social quisieron dejar claro que estaban indignadas por las consecuencias de la crisis y de las políticas públicas aplicadas (aumento del paro y de la precariedad, extensión de la pobreza y de la exclusión social, pérdida de derechos laborales, deterioro de los servicios públicos...) y que no aceptaban el mensaje ideológico de los gobiernos, de muchos empresarios, de los organismos internacionales y de los grandes medios de comunicación en el que,

1 Vicenç Navarro, "El movimiento Democracia Real Ya y la hipocresía del establishment mediático", www.vnavarro.org

como dijo Vicenç Navarro, se aseguraba que no había otra alternativa y que la presión de los mercados financieros exigía esos sacrificios sociales².

Este segmento indignado de la sociedad no confiaba en que el sistema financiero y económico que había causado la crisis tuviera capacidad de resolución de los problemas sociales existentes. Además, consideraba que las instituciones políticas de la democracia representativa no estaban representando la voluntad popular sino los intereses de una minoría privilegiada articulada en torno al sector financiero y las grandes empresas, y que los grandes partidos políticos habían mostrado, desde hacía mucho tiempo, su incapacidad para atender las justas demandas de una parte mayoritaria de la ciudadanía, así como muy poca voluntad de cumplimiento de sus propios programas electorales.

El 15-M ha denunciado que lo más básico de nuestra democracia no funciona bien. El acceso a la sanidad pública ha empeorado porque las políticas de austeridad han conducido al cierre de centros de atención primaria, quirófanos y plantas de hospitalización. En el ámbito de la educación se han aplicado recortes presupuestarios que han supuesto una disminución del profesorado, una mayor precariedad de los contratos laborales, un aumento del número en la ratio de estudiantes en clase, y un aumento considerable de los precios de las matrículas universitarias. En el campo de la vivienda, se han ido multiplicando el número de personas afectadas por impago de hipotecas o de alquileres. El 15-M expresó en las plazas la percepción existente en la sociedad de que los derechos sociales más básicos están en peligro. Por otra parte, el 15-M canalizó el creciente sentimiento de indignación de la población ante unas políticas públicas orientadas al rescate de las entidades financieras en situación de quiebra, pero que son consideradas como responsables del dolor que sufren muchas personas debido a las hipotecas concedidas u otros productos como las participaciones preferentes y por las retribuciones de sus altos cargos. Algunos casos que han merecido mucha atención son Bankia y CatalunyaCaixa.

En tercer lugar, el 15-M y las movilizaciones contra los recortes sociales expresaron públicamente, en las calles y en las plazas de nuestras ciudades y pueblos, un malestar, una indignación y unas ideas críticas que se habían ido gestando y expresando parcialmente en los últimos meses y años. Joan Subirats consideraba que con el 15-M emergió de golpe “algo que se había ido tejiendo en la red y que había tenido antes breves pero significativos destellos”:

Muchos de los jóvenes que se han movilizado estos días tuvieron su primera experiencia política contra la guerra de Irak. Algunos percibieron

2 Vicenç Navarro, “El movimiento Democracia Real Ya y la hipocresía del establishment mediático”, www.vnavarro.org

la fuerza que podía tener la red tras el intento de manipular el atentado del 11-M por parte del PP. Después, con acciones esporádicas vinculadas a la vivienda, a la oposición a la ley Sinde o a la defensa de Wikileaks, se fueron comprobando las potencialidades (y límites) de la movilización on-line.

Pero, el 15-M ha cambiado de escala y de dimensión al conseguir traspasar las fronteras en las que se movían los ciberactivistas. Se ha demostrado que la intensidad del intercambio y la comunicación digital no tiene por qué ir en detrimento de la presencial³.

Por lo tanto, las ideas críticas que el 15-M expresó en las plazas y en las calles se fueron formando en ese conjunto de movilizaciones de calle y on-line, a través de la intercomunicación y la acción en el barrio, en la universidad, en Internet... Difícilmente las acampadas surgidas tras las manifestaciones del 15-M hubieran tenido la solidez que mostraron sin la larga trayectoria de movilizaciones sociales que han estado activas en los últimos años, como las protagonizadas por los movimientos de las okupaciones, por una globalización alternativa, universitario, por una vivienda digna o por la cultura libre.

LAS PROPUESTAS DEMOCRÁTICAS DEL 15-M

El 15-M ha sido una de las pocas movilizaciones o espacios de lucha social que ha planteado recientemente y de manera masiva reivindicaciones concretas para la mejora o la reforma de la democracia existente. En este punto, es interesante tener en cuenta, como indicaron Charles Tilly y Lesley J. Wood, que “los movimientos sociales no fomentan ni defienden necesariamente la democracia” y que “es mucho más habitual que los movimientos nazcan alrededor de un interés o de un agravio concreto que de las reivindicaciones democráticas como tales”⁴.

El 15-M no rechazaba la democracia en general, pero sí criticaba el deterioro y las insuficiencias de la democracia que tenemos actualmente y proclamaba que aspiraba a una regeneración y mejora sustancial de la democracia existente. ¿Por qué no rechazaba la democracia? Por dos motivos evidentes: porque la gran mayoría de la ciudadanía y también de las personas que participaron en el 15-M consideran que en las democracias actuales hay instituciones, derechos y libertades que son positivas y que se han de preservar, muchas de las cuales han sido fruto de las luchas democráticas de diferentes movimientos sociales y políticos; y porque existe una consciencia bastante generalizada entre la población y en bastantes personas del 15-

3 Joan Subirats “15-M: dos semanas, otro paisaje”, El País, 29 de mayo del 2011.

4 Charles Tilly y Lesley J. Wood, *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*, Barcelona, Crítica, 2010, p. 245.

M de las dificultades de construir una democracia basada exclusivamente en la asamblea en lugares donde el número de ciudadanos es muy numeroso.

Ahora bien, el 15-M puso de relieve una cuestión que es evidente desde hace tiempo: la democracia actual necesita reformas profundas y urgentes. En sus propuestas iniciales, el 15-M planteó tres tipos de correcciones a la democracia actual: que la democracia tenga un alto contenido social; que se regenere la democracia representativa, eliminando sus patologías; y que la democracia incorpore mecanismos de democracia participativa y directa.

Sobre el contenido social que habría de tener la democracia, hay que consultar el documento de propuestas para la regeneración de nuestro sistema político y económico, que se discutió en las asambleas de las acampadas del 15-M, y que se estructuró inicialmente en ocho bloques temáticos. En el punto 2 se proponía la eliminación de los privilegios de las entidades financieras. En el punto 3 se reclamaba la eliminación de los privilegios para las grandes fortunas. En el punto 4 se proponían diferentes medidas para combatir el paro y para mejorar la calidad de vida de todas las personas. El punto 5 estaba dedicado al derecho a la vivienda. El punto 6 estaba centrado en la demanda de unos servicios públicos de calidad. Y en el punto 8 se exigía una reducción de los gastos militares, más necesaria que nunca, ya que buena parte de los recursos que se destinan a la defensa, a los ejércitos, a la fabricación de armas y a la investigación militar se podrían destinar a cubrir las necesidades sociales básicas de la población ⁵.

El 15-M denunció el paro, la precariedad, los bajos salarios, las reformas antisociales, el hecho de que los bancos que han provocado la crisis económica se queden con las viviendas de las personas que no pueden pagar las hipotecas, y la corrupción de bastantes empresarios y políticos. Acusó a los poderes políticos y económicos de la precaria situación y les exigió un cambio de rumbo. De hecho, en el Manifiesto de la plataforma Democracia Real Ya se dice, textualmente, que el funcionamiento del actual sistema económico y de gobierno es un obstáculo para el progreso de la humanidad; que la clase política sólo atiende a los intereses de los grandes poderes económicos; y que la voluntad del sistema es la acumulación de dinero, despilfarrando recursos, destruyendo el planeta, generando paro y consumidores infelices ⁶.

En relación a la democracia representativa, el 15-M reclamó la eliminación de los privilegios que tienen los representantes políticos electos y que estos realicen la función para la cual han sido elegidos. En su Manifiesto, la plataforma Democracia

5 Propuestas de la plataforma Democracia Real Ya. www.democraciarealya.es

6 Manifiesto de la plataforma Democracia Real Ya. www.democraciarealya.es

Real Ya denunciaba que la mayor parte de la clase política no escucha al pueblo y señalaba que su función debería ser llevar la voz del pueblo a las instituciones, facilitando la participación política ciudadana mediante líneas directas ⁷. El 15-M ha criticado a la clase política porque se ha convertido en un instrumento de defensa de los intereses económicos de los empresarios y porque no defiende con suficiente firmeza los bienes públicos. Estos problemas son el trasfondo de los gritos que tanto se pudieron escuchar en las movilizaciones del 15-M: “Lo llaman democracia y no lo es”, “Que no, que no, que no nos representan”.

Entre las propuestas del 15-M hay algunas que hacían referencia a la necesidad de una democracia representativa reformada, como la modificación de la Ley Electoral para garantizar un sistema auténticamente representativo y proporcional que no discrimine a ninguna fuerza política ni voluntad social; y el establecimiento de mecanismos efectivos que garanticen la democracia interna en los partidos políticos, entre ellos las listas abiertas, la elección directa de los concejales, y la publicidad y transparencia en la financiación de los partidos políticos ⁸.

El 15-M no se limitó a denunciar que la democracia representativa que tenemos se ha deteriorado y a proponer medidas para su reforma. También ha expresado que nuestra democracia tiene unos límites que conviene superar. ¿Qué tipo de democracia política reclamaba el 15-M? Planteaba la necesidad de construir una democracia más completa, en la cual la población pueda participar de manera efectiva a la hora de tomar decisiones relevantes, en particular cuando se hayan de aprobar las leyes y las políticas públicas fundamentales.

Entre las diferentes propuestas del 15-M figuran algunas directamente relacionadas con la aspiración a una democracia participativa, como el referéndum obligatorio y vinculante para las cuestiones de gran envergadura (incluidas las directivas europeas) y el presupuesto participativo ⁹.

Los mecanismos de democracia participativa y directa propuestos por el 15-M han sido creados y desarrollados en diferentes lugares del mundo, en España y en Catalunya, como el referéndum, la iniciativa legislativa popular y el presupuesto participativo.

Comparando este conjunto de propuestas del 15-M con las que han ido planteando en las últimas décadas diferentes organizaciones y movimientos sociales (sindicatos de trabajadores, movimiento altermundista, movimiento por una vivienda digna...)

7 Manifiesto de la plataforma Democracia Real Ya. www.democraciarealya.es

8 Propuestas de la plataforma Democracia Real Ya. www.democraciarealya.es

9 Propuestas de la plataforma Democracia Real Ya. www.democraciarealya.es

partidos políticos de la izquierda transformadora (Iniciativa per Catalunya Verds, Izquierda Unida, candidaturas alternativas y populares...) se puede llegar a la conclusión que no hay diferencias sustantivas. Ha sido la forma de plantear estas reivindicaciones, en su radicalidad y en su voluntad de actuar aunque haya quien diga que es imposible, lo que contribuye a ver el 15-M como un fenómeno singular.

UN FENÓMENO POLIÉTICO Y POLITIZADOR

Quim Brugué considera que el 15-M se puede interpretar tanto como un fenómeno antipolítico como un fenómeno de politización. Por una parte, expresaba un sentimiento antipolítico: hacia los políticos, por su incapacidad para resolver los problemas sociales; hacia la clase política, por sus privilegios y su distanciamiento respecto a la sociedad; y, en general, hacia la política convencional existente. Pero, por otra parte, el 15-M contribuyó a una politización de sectores de la sociedad que se habían alejado de la política, practicando la política desde la base, desde las plazas y las calles de muchas ciudades y pueblos. Esta segunda dimensión del 15-M es, según Brugué, la más esperanzadora, porque puede convertirse, más allá del enfrentamiento con la política convencional, en una propuesta de política diferente y renovada, que deje de ser monopolio de las instituciones y se extienda por el conjunto de la sociedad ¹⁰. Estas percepciones críticas hacia la política convencional están presentes, en mayor o menor medida, en la mayoría de las democracias de los países occidentales.

¿La ciudadanía es responsable de que lo que ha ocurrido en la política convencional e institucional? En parte, sí, por su renuncia a hacer política. Quim Brugué considera que la ciudadanía ha de vigilar y ha de ser beligerante con los comportamientos incorrectos de los políticos, ha de indignarse ante la mala política, pero también ha de ser igual de exigente con sus propios comportamientos, sobre todo por lo que se refiere a su implicación en los asuntos colectivos, para poder convertir la indignación en la semilla de procesos de transformación y mejora ¹¹.

Pues bien, las personas que se vincularon al 15-M realizaron las dos cosas que apunta Brugué: expresaron un distanciamiento hacia los partidos políticos con representación en las instituciones del Estado, una crítica y una indignación ante la mala política, pero se implicaron participando directa y activamente en las actividades del 15-M para intentar conseguir un cambio social y político. Es por ello que la crítica del 15-M a la denominada clase política no puede ser confundida con desinterés por la política ni ser catalogada de antipolítica.

10 Quim Brugué, *És la política, idiotes!*, Girona, Papers amb Accent, 2012, pp. 24-25.

11 Quim Brugué, *És la política, idiotes!*, Girona, Papers amb Accent, 2012, p. 31.

A lo que asistimos, en términos generales, es a una reivindicación de la participación en las decisiones de todo aquello que nos afecta. A la exigencia de otra política. Una política con más participación, mejor representación, más transparente y con mayores mecanismos de rendición de cuentas, atenta a las necesidades y derechos del conjunto de la ciudadanía.

Desde hace años las encuestas sobre participación política nos ofrecen indicadores del crecimiento destacable de las formas que se consideran no tradicionales. Proliferan espacios de participación que no son los considerados convencionales (partidos políticos, sindicatos...) y también las maneras de hacer menos habituales (horizontalidad, asamblearismo, desobediencia civil...). La democracia para muchas personas significa: elecciones, partidos políticos, constitución y parlamentos. No es poco, pero eso ya no es suficiente hoy.

Lo que ya no es suficiente hoy hace años que viene siendo planteado por personas y colectivos sin el impacto que hoy se está consiguiendo. Por ejemplo, Francisco Fernández Buey en *Ni tribunus. Ideas y materiales para un programa ecosocialista*, en 1996, había planteado claramente cual era su manera de entender la política y lo que hacía falta, usando una expresión suya, para soldar la herida abierta entre política y democracia en la sociedad civil: "1º volver a fundamentar filosóficamente, con punto de vista, el carácter noble de la participación política; y 2º razonar la renovada creencia en otra forma de participación política sin que ésta se disuelva en un nuevo fundamentalismo; o sea, razonar una forma de participación política concreta y alternativa tan alejada de la repetición de la ilusión como de la mera negación de lo que hay" ¹².

Fernández Buey proponía tres cosas: el reforzamiento de la sociedad civil frente al Estado y la partidocracia, promover el carácter noble de la actividad política entendida como participación ciudadana, y la necesidad de otra forma de hacer política basada en la coherencia y la consecuencia, contra el desfase enorme que generalmente existe entre lo que se dice y lo que se hace.

Hoy asistimos a un proceso que está implicando una reducción de servicios públicos y de los salarios, y un aumento de la población desempleada. ¿Cómo resistir? Haciendo política, una política que no puede ser la que hasta ahora se ha estado haciendo desde las instituciones. Una política en la que las personas representantes verdaderamente lo sean de las representadas, con espacios amplios para la participación directa, de incorporación de todas aquellas personas que quieran participar. Una política que construye legitimidad más allá de la legalidad

12 Francisco Fernández Buey, "Introducción: política como ética de lo colectivo" en Francisco Fernández Buey y Jorge Riechmann, *Ni tribunus. Ideas y materiales para un programa ecosocialista*, Madrid, Siglo XXI, 1996, p. XIV.

establecida. Una legitimidad compartida que se quiere transformadora de lo existente pasa por cuestionar la legalidad vigente y cambiarla.

INCIDENCIA POLÍTICA DEL 15-M

Para valorar correctamente la incidencia política de los movimientos sociales se necesita perspectiva histórica, porque la gran mayoría de sus impactos suelen producirse de forma lenta y acumulativa y a visualizarse a medio y largo plazo. En muchas ocasiones, los movimientos sociales no consiguen, a corto plazo, sus objetivos políticos, pero en cambio, sus ideas pueden ser adoptadas por amplios sectores de la sociedad, creándose así las bases políticas para lograr cambios sustantivos posteriores.

Por otra parte, solo en algunas ocasiones los movimientos sociales consiguen plasmar nítidamente los objetivos políticos que persiguen, siendo más habitual que estos se logren de forma parcial o que el resultado final sea un híbrido entre lo que planteaba el movimiento social y los propósitos de las instituciones públicas y de otros actores políticos y sociales.

Pero se pueden apuntar algunos de los impactos políticos inmediatos y a corto plazo del 15-M y especular sobre sus previsibles efectos en un futuro próximo.

El efecto inmediato más relevante del 15-M fue cambiar la dinámica de resignación, frustración, impotencia, parálisis, apatía y pasividad que había en la sociedad ante los efectos de la crisis económica que se inició en el 2008 y de las posteriores políticas públicas aplicadas por los gobiernos (reforma del mercado laboral, recortes de la dotaciones económicas a los servicios públicos...). Esto puede verse claramente en los estudios que muestran el amplio apoyo recibido del conjunto de la sociedad.

Otro de los efectos inmediatos, señalado por Antonio Domènech, fue, “en plena campaña electoral para distintos comicios locales y autonómicos”, eclipsar rápidamente la aburrida y vacía “publicidad comercial que los partidos políticos españoles venían formulariamente presentando como genuina propaganda política”. El 15-M se convirtió, durante unos meses, “en el centro indiscutible de la vida política española, colocando a nuestro país en la portada de todos los grandes medios de comunicación internacionales y suscitando, según todas las encuestas formales e informales, un caudal irrepresable de simpatía entre las más amplias capas de la población”¹³.

13 Antoni Domènech, “Mejor al revés: ¿cuál es la alternativa real al Movimiento del 15 de Mayo?”. www.sinpermiso.info, 22 de mayo del 2011.

En fin, el 15-M ha producido cambios importantes en las personas que ya se movilizaban anteriormente, y en las que no lo hacían y se sumaron por primera vez, bien fuera por su juventud o por su falta de ánimo o conciencia. Es decir, el impacto inmediato del 15-M, tanto movilizador como mediático y sensibilizador, fue indiscutible y muy relevante.

A corto plazo, el 15-M generó efectos positivos en otras plataformas de lucha y movimientos sociales, y contribuyó a que se formaran diferentes mareas en defensa de los servicios públicos y de los derechos sociales. Sin duda, las manifestaciones y las acampadas del 15-M supusieron un punto de inflexión en los procesos de movilización social de los últimos años y la apertura de un nuevo periodo de acciones colectivas contenciosas. Se puede decir que el 15-M fue el inicio de un nuevo ciclo de protesta, que se ha sostenido, con altibajos, durante dos años y medio.

El 15-M ha dinamizado la movilización, la ha hecho más amplia y plural, y ha contribuido a aumentar el número de personas implicadas en acciones colectivas de protesta a través de las diferentes mareas y plataformas de lucha. Grupos y entidades muy activas en este periodo de movilización han ido afianzando su organización, como es el caso de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH).

La PAH surgió antes del 15-M pero que se ha desarrollado ampliamente gracias al nuevo escenario de movilización generado por el 15-M. Una parte de las personas que impulsan la PAH provienen de movimientos sociales como el de las okupaciones, el altermundista y por una vivienda digna, y sus experiencias de acción colectiva son anteriores al 15-M, pero el desarrollo que les ha llevado a la implantación social que ahora tienen, su capacidad de dar respuesta a tantos desahucios con prácticas de desobediencia civil no violenta, y su incidencia en el debate público y en la agenda política, no habrían sido posibles sin el fenómeno del 15-M, al menos con la rapidez y la intensidad que se ha dado. En un corto espacio de tiempo, la PAH ha logrado sensibilizar, a entidades sociales, a partidos políticos, a instituciones democráticas y a la población en general, sobre la indignidad y la injusticia de los desahucios; y su presión política ha sido decisiva en los cambios legislativos parciales que se han ido introduciendo.

Aunque las propuestas del 15-M eran concretas, el hecho de que se presentaran de forma global, así como su alejamiento voluntario de las instituciones políticas encargadas de aprobar las leyes y las políticas públicas, desplazó el protagonismo reivindicativo hacia las diferentes plataformas de lucha y mareas que se han movilizado después del 15-M y que han desarrollado acciones por demandas parciales relacionadas con derechos sociales básicos (vivienda, trabajo...) y con la defensa de servicios públicos como la sanidad y la educación. Por ejemplo, en el

caso de la defensa de la sanidad pública en Catalunya, un conjunto de colectivos y plataformas se han unido para promover una Iniciativa Legislativa Popular (ILP).

Es difícil prever los posibles impactos a medio y largo plazo del 15-M, entre otras razones porque la duración y la evolución del actual ciclo de protestas son imprevisibles. Pero se puede pronosticar que los temas planteados por el 15-M perdurarán en el tiempo, porque, como indicó Antoni Domènech, responden a necesidades muy vivas y hondas de nuestra sociedad. Lo más probable es que las críticas y las propuestas del 15-M permanezcan durante un largo periodo porque suponen un “principio de rectificación democrática de la degeneración de nuestra vida política y económica” y pueden ser el “germen de un proceso aún más ambicioso, constituyente”¹⁴.

Esperemos que estos pronósticos sean acertados y haya capacidad suficiente no sólo para resistir las políticas autoritarias y de recortes sociales de los gobiernos sino también para regenerar el sistema político y construir una alternativa viable al modelo económico actual.

Uno de los efectos posibles de la actividad de los movimientos sociales es conseguir transformaciones significativas del sistema político, entre ellas la creación de las bases sociales y políticas que faciliten la irrupción de nuevos partidos políticos afines a los movimientos sociales.

¿Provocará el 15-M un cambio en el actual sistema de partidos políticos? ¿En qué sentido? ¿Conseguirá consolidarse y obtener un apoyo suficiente la nueva formación política Red Ciudadana Partido X, cuyos promotores surgieron del 15-M? ¿Contribuirá el 15-M a impulsar una reforma de los partidos políticos establecidos a partir de su denuncia del divorcio existente entre ellos y la población? Las respuestas a estas incógnitas se irán dando en los próximos años. Por el momento, se pueden aportar los siguientes datos y reflexiones.

La experiencia histórica demuestra que construir un nuevo partido político que tenga una implantación social relevante es bastante complicado. En ese sentido, vale la pena conocer el proceso de formación del partido verde alemán, Die Grünen, el partido más destacado de la última generación de partidos políticos de izquierdas en Europa Occidental.

Para que pudiera fundarse un partido como Die Grünen tuvieron que confluír un conjunto de factores, señalados por Jorge Riechmann: un gran crecimiento de la conciencia ecologista de la población; la falta de sensibilidad de los partidos políticos tradicionales ante los problemas energéticos y medioambientales; el

14 Antoni Domènech, “Mejor al revés: ¿cuál es la alternativa real al Movimiento del 15 de Mayo?”. www.sinpermiso.info, 22 de mayo del 2011.

surgimiento de una nueva generación de iniciativas ciudadanas y movimientos sociales a lo largo de las décadas de 1950, 1960 y 1970 (pacifistas, ecologistas, antinucleares y feministas), que movilizaron a centenares de miles de personas y que afirmaron su autonomía respecto a los partidos políticos tradicionales y a los sindicatos, creando así las condiciones políticas y las estructuras activistas necesarias para la construcción del partido verde; y la formación, entre 1976 y 1980, de partidos regionales verdes y listas electorales verdes y alternativas que obtuvieron buenos resultados en algunas elecciones municipales y regionales, que se fusionaron y crearon *Die Grünen* en 1980 ¹⁵.

Por lo tanto, de la experiencia del proceso de creación de Die Grünen se desprende que la construcción de un nuevo tipo de partido político, que tenga un gran apoyo social y electoral e incidencia política significativa, no es nada fácil.

Por otra parte, hay que recordar que de los movimientos altermundistas que se desarrollaron durante los primeros años de la década de 2000, que fueron muy masivos, en Europa Occidental no surgió una nueva generación de partidos políticos.

El 15-M ha tenido efectos en algunos de los grupos políticos a los que dirigían sus críticas. En algunas de las organizaciones políticas tradicionales de la izquierda, significativamente en aquellas más cercanas a las ideas y propuestas que han surgido de las movilizaciones de los últimos años, como ICV e IU, se está produciendo una especie de 15-M. En su interior se están dando procesos de reflexión sobre las nuevas maneras de hacer política que han emergido en los últimos años. Muchas personas de estos colectivos tienen dobles y triples militancias, algunas en organizaciones tradicionales (partido político, sindicato, asociación de vecinos y vecinas...) y otras en plataformas de lucha y grupos recientes (PAH, mareas...). El intercambio que esa multipertenencia genera puede llevar a escenarios muy ricos en todas las direcciones. En los grupos tradicionales se puede avanzar hacia un funcionamiento más horizontal y en los nuevos puede ganar peso la importancia de trabajar con las organizaciones tradicionales y los grupos políticos con representación institucional.

IDEAS POLIÉTICAS PARA CONTINUAR: CONFLUENCIA EN LA ACCIÓN Y DESOBEDIENCIA CIVIL

Para abrir un proceso global de transformación política, económica y social, hay dos instrumentos que pueden ser muy útiles y necesarios: la confluencia en la acción de las organizaciones sociales y políticas transformadoras, y la práctica generalizada de la desobediencia civil no violenta.

15 Jorge Riechmann, *Los verdes alemanes: historia y análisis de un experimento ecopacifista a finales del siglo XX*, Granada, Comares, 1994, pp. 42, 49-50, 53-54, 62, 71 y 126.

Es un buen momento para tomar conciencia de las limitaciones que tienen los diferentes espacios, colectivos y organizaciones, y pensar en las fortalezas que pueden surgir del trabajo conjunto. ¿Podrían producirse sinergias a partir de ahora? ¿Dónde estarían las claves para un posible encuentro? El programa de mínimos o común denominador se puede situar en la voluntad de defender unos derechos que se consideran justos para el conjunto de las personas que configuran la sociedad. Unos derechos que están en peligro por las políticas de austeridad y de recortes que están adoptando los gobiernos para hacer frente a la crisis económica y financiera que estamos padeciendo, causada por inversores especuladores y por la negligencia de las autoridades estatales.

En ese posible programa de mínimos también se podría incluir la lucha contra la deriva autoritaria y antidemocrática del gobierno del PP, concretamente contra la actual criminalización de la acción colectiva contenciosa, la desautorización de las formas contestatarias de hacer política, y las medidas de seguridad aprobadas contra el activismo político y social. Una buena muestra es el contenido del actual proyecto de ley de seguridad ciudadana impulsado por el gobierno del PP y sus posibles consecuencias para los que practican la acción política colectiva contenciosa.

Ahora bien, para que esta unidad de acción sea posible es imprescindible que en las organizaciones de la izquierda política transformadora se produzca un cambio de percepción sobre su papel y sus relaciones con los movimientos sociales. Han de respetar escrupulosamente la independencia de los movimientos sociales y han de concebir una orientación estratégica para el cambio político, económico y social basada en el acompañamiento y la colaboración entre los movimientos sociales y las fuerzas políticas transformadoras.

Lo aprendido de la Transición sobre la relación entre política institucional y ciudadana nos debería enseñar lo que no hay que hacer. Para que el aprendizaje sea efectivo habrá que entender que lo hecho desde entonces, y que a muchos sectores vinculados a las instituciones pudo agrandar por lo que suponía de tranquilidad y fortalecimiento de los partidos, es lo que nos sitúa en la crisis política de la democracia representativa a la que hemos llegado hoy. La demanda de más democracia y de mayor calidad democrática ha ido ganando apoyo, hasta ser algo más que una reivindicación de la que el sistema pueda prescindir. No es el primer periodo en el que ocurre. En el anterior, el que va de la década de 1960 hasta mediados de la década de los setenta en diferentes partes del mundo, se respondió teorizando que la crisis de la democracia se había producido por exceso de democracia y aplicando políticas de control de la misma. ¿Dónde nos llevaría hoy volver a insistir en esa crisis por exceso como algunas voces institucionales ya hacen?

Durante mucho tiempo, cuando nos preguntábamos por ejemplos de desobediencia civil en nuestro país, recurríamos a la movilización contra el servicio militar obligatorio. Recordábamos a Pepe Beunza, a los objetores de Can Serra, al Movimiento de Objeción de Conciencia, a los insumisos... Hoy es la PAH la que está utilizando la desobediencia civil como instrumento para impedir los desahucios, algo que consideran injusto e ilegítimo; para acompañar y generar solidaridad hacia las personas afectadas por los desahucios; y para lograr que su voz resuene desde los barrios más castigados hasta los medios de comunicación comerciales de gran difusión y las cámaras parlamentarias.

Paralizar un desahucio es desobedecer una orden judicial, es desobedecer a sabiendas las leyes que nos rigen. Pero cuando se considera que hay leyes injustas, la desobediencia pasa a ser un deber para muchas personas. Del deber de obedecer se pasa al deber de desobedecer. Desobedecer una ley para que sea substituida, modificada, y buscar así que la legalidad esté más cerca de la legitimidad. Hay quien entiende que la legalidad crea la legitimidad. Otras personas consideran que aquello que se entiende como legítimo, bueno, adecuado, es lo que después convendrá convertir en ley. Se busca una desobediencia que haga de nuestra sociedad un espacio más civil.

Desde la PAH se considera, además, que las ejecuciones hipotecarias y los desahucios por razones económicas en el Estado español violan, de entrada, normativas existentes que justifican que no deban obedecerse las órdenes judiciales: los artículos 24 (sobre la tutela judicial efectiva) y 47 (sobre el derecho a la vivienda) de la Constitución española; el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; el artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC); y las Observaciones Generales del comité DESC de Naciones Unidas números 3 (obligaciones de los estados miembros), 4 (derecho a una vivienda) y 7 (prevención de desahucios forzosos). La Constitución española, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y las Observaciones Generales del comité DESC de Naciones Unidas deberían ser constituyentes de una legalidad que no permitiera los desahucios que estamos viviendo. Ante el dolor que generan, desobediencia.

Las personas desobedientes no acostumbran a agradar al conjunto de una sociedad que se quiere democrática. Pero hoy, como en otros momentos, nuestra democracia da claras muestras de que es un proceso en el que nos queda mucho por avanzar. Las condiciones en las que están viendo tantas personas y familias, el comportamiento de entidades financieras que incluso han sido nacionalizadas por sus malas prácticas, llevan a que la desobediencia civil tenga gran apoyo social. Y que incluso las propuestas de un ministro del Interior de reformar el Código Penal

para que la desobediencia pacífica sea tipificada como delito de atentado contra la autoridad merezcan considerable contestación.

La desobediencia civil no es lo fácil de hacer, un primer recurso, una rabieta, lo que se lleva, un “no porque no”... La desobediencia civil llega después de un largo proceso en el que se han intentado agotar todas las posibilidades (contactos, negociaciones...) para evitar el dolor de las personas que se quedarán sin casa después de haberse quedado sin trabajo. La desobediencia que se quiere civil necesita decisión para enfrentarse a una realidad bien consolidada e impulsar una de nueva, especialmente cuando muy pocas personas pueden llegar a atreverse. La desobediencia civil es un grito que busca avisar de las injusticias que se están cometiendo, de la democracia que se está perdiendo, y que va acompañado de propuestas para tener cuidado de las personas que lo están pasando mal y construir una legalidad legítima y civil.

LA CRISIS EN LA EUROPA MEDITERRÁNEA: NOTAS PARA UNA VISIÓN DE CONJUNTO

Josep Maria Antentas

Universidad Autónoma de Barcelona
Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT)-Institut
d'Estudis del Treball (IET)

Resumen:

La Europa mediterránea condensa todas las tensiones políticas y sociales de la crisis. Las políticas de austeridad implican un proyecto de reorganización del modelo social y comportan de facto una transformación del régimen político y la implosión de los mecanismos democrático-institucionales. La socialdemocracia carece de proyecto propio diferenciado de la derecha y el sindicalismo mayoritario permanece atado a una orientación de concertación sin salida, en un contexto donde las resistencias sociales todavía no han alcanzado fuerza suficiente para obtener victorias claras aunque sí para contribuir a la deslegitimación del poder político y económico.

Palabras clave:

Crisis, austeridad, democracia, sindicalismo, resistencias.

Abstract:

Mediterranean Europe condenses all political and social tensions caused by the crisis. Austerity policies represent a project to reorganize the current social model and suppose in practice a regressive transformation of the political regime and the implosion of democratic and institutional mechanisms. Social-democracy lacks a project of its own different from the right-wing forces and mainstream unionism is still attached to a model of social partnership with no outcome, in a context where social resistances are not yet strong enough to obtain victories, although they have contributed to delegitimize economic and political power.

Keywords:

Crisis, Austerity, Democracy, Unionism, Resistance.

Recibido: 21/10/2013

Aceptado: 08/11/2013

La Europa mediterránea se ha convertido en el lugar donde se condensan todas las tensiones políticas y sociales de la crisis a raíz del estallido de la crisis de la deuda soberana. Tras el arranque de la crisis económica en 2008 todo un modelo de desarrollo y crecimiento basado en bajos salarios y especulación inmobiliaria se vino abajo. Pero también, debido a la aplicación de las medidas de ajuste, ha entrado en crisis el modelo social y el futuro de los derechos sociales conquistados en décadas anteriores.

La socialización de las deudas bancarias, en el conjunto de la UE 1,7 billones de euros fueron destinados para rescatar la banca privada en los primeros compases de la crisis (CADTM, 2010), agravó la situación de las cuentas públicas, colocando a los países de la periferia europea en el ojo del huracán e intensificando los ataques a los derechos sociales y su subalternización en el seno de la Unión. La unificación monetaria y la creación de la Eurozona se hicieron sobre la base de economías heterogéneas, con desiguales niveles de productividad y sin ninguna voluntad de corregir dicha situación. Ya antes del estallido de la propia crisis, los desajustes de este modelo quedaron patentes con un aumento de la disparidad en las tasas de crecimiento de los Estados miembros (Husson, 2010). Las diferencias de estructura productiva y de inserción en la economía internacional de los distintos países de la UE comportó un marcado contraste entre, por un lado, un núcleo de países competitivos, como Alemania, Países Bajos o Austria, que acumularon superávits comerciales, y, por el otro lado, un núcleo de países menos competitivos y con déficits comerciales, como es el caso de los llamados PIGS (Portugal, Italia, Grecia y el Estado español) (Medialdea, 2010). La creación del euro tuvo el doble objetivo de reforzar la dominación de clase en el seno de la UE y el papel del capitalismo europeo en el marco de la economía global (Durand, 2013). Desde su creación el euro ha actuado como un dispositivo de control salarial y del gasto público dejando sin margen de maniobra a los países con menores niveles de productividad para devaluar la moneda. Ha sido un instrumento utilizado por Alemania, fuerte en tecnología y en productividad, para convertirse en la principal potencia exportadora de la zona euro.

Con la llegada de la crisis los desequilibrios de fondo del proyecto europeo neoliberal se dispararon, exacerbando las tensiones en su seno y reforzando las relaciones jerárquicas centro-periferia. Los “golpes de Estado financieros” en Grecia e Italia a finales de 2011, con la designación de los gobiernos de Papademos y Monti respectivamente, ambos figuras salidas del mundo financiero y ligados a Bruselas, ha sido el más claro ejemplo de una lógica donde la Unión Europea actúa como “una potencia neocolonial” con su propia periferia y “aparece como lo que es, una amenaza mortal para las reglas democráticas más elementales, incluso las del régimen parlamentario liberal” (Kouvelakis, 2011). La vida política de la periferia europea desde el estallido de la crisis se ha vuelto de forma palmaria y visible cada

vez más dependiente y subalterna a la Troika, es decir, el Banco Central Europeo, la Comisión Europea y del Fondo Monetario Internacional, así como a la política del gobierno alemán.

Grecia y Portugal han padecido "rescates" oficiales de sus economías, cuya puesta en marcha va asociada a muy estrictas condiciones económicas. Regularmente las delegaciones de la Troika, popularmente conocidas como los Men in Black, visitan ambos países para supervisar el cumplimiento de dichas condiciones (Camargo, 2013). En el Estado español toda la política de los gobiernos españoles desde el año 2010, primero el de Rodríguez Zapatero y después el de Rajoy, ha estado orientada a satisfacer las "sugerencias" de la Troika y Alemania. Aunque el país no ha tenido un rescate formal de la economía, y un consiguiente tutelaje tan directo por parte de la Troika sino un proceso más indirecto y menos visible, en junio de 2013 tras la quiebra de Bankia fue acordado un rescate bancario limitado a la banca española de 100.000 millones de euros euros. La prima de riesgo ha actuado en todo este periodo como un elemento de chantaje permanente que ha servido para justificar la necesidad de una política de ajuste sin fin en la que las imposiciones exteriores van paralelas a los intereses de las elites económicas nacionales interesadas en favorecer un cambio de modelo social.

Ello no ha hecho sino aumentar la crisis de legitimidad del proyecto de integración europea que se viene larvando desde hace décadas, debido a la combinación entre la implementación de una política monetarista y neoliberal y la profundización del "déficit democrático" europeo en su arquitectura institucional construida mediante tratados sucesivos. Curiosamente esta crisis de legitimidad del proyecto de la UE había sido menor en algunos países de la periferia mediterránea, como Portugal, Grecia o el Estado español donde, hasta el estallido de la presente crisis económica, se había conseguido por parte de las clases dirigentes asociar la UE con "modernidad" y "progreso" en contraposición al aislamiento internacional y atraso que dichos países tuvieron durante las dictaduras militares de la segunda mitad del siglo XX. La crisis ha cambiado drásticamente esta situación y en el caso español, toda la retórica de la "modernización", asociada a la integración europea acrítica y la burda idealización de la misma, que constituyó la piedra angular del proyecto del PSOE en el Estado español tras su llegada al poder en 1982, se ha venido abajo.

Las políticas aplicadas en el conjunto de la Unión Europea y en particular en la periferia mediterránea han buscado recortar los derechos sociales, infligir una derrota histórica a las y los trabajadores y reforzar los mecanismos de dominación de clase. Para los poderes económicos las regulaciones sociales que aún existen en el viejo continente son un freno para la competitividad internacional de la economía europea y un molesto peso en la espalda del que se quieren deshacer (Husson,

2013). Las políticas de austeridad implican algo más que meros recortes. Estos son en realidad la punta del iceberg. Lo que está en marcha es una inmensa operación de “acumulación por desposesión” para utilizar el conocido término de Harvey (2004), y un amplio proyecto de reorganización social y de cambio de modelo social bajo los designios del capital financiero. No es un diseño acabado, ni coherente, ni planificado en su totalidad pero, sin duda, lo que está en juego es un cambio en profundidad y drástico del actual modelo social. Asistimos a una “latinoamericanización”/“tercermundización” de las sociedades euromediterráneas en términos de modelo de sociedad (desigualdad, desestructuración social, aumento de las violencias...). La entrada espectacular del Fondo Monetario Internacional (FMI), viejo conocido de los pueblos de América Latina, en la política europea simboliza, en cierto modo, esta dinámica “latinoamericanizadora” de la Europa del Sur.

La batalla más decisiva para fijar las coordenadas del mundo del futuro, sin duda, se libra en Grecia, donde se atraviesa una crisis político-social sin equivalente en el resto de la Unión Europea. Convertido en un verdadero banco de pruebas, en un laboratorio de las clases dominantes en su proyecto de reorganización de las relaciones sociales, tal y como lo fue Chile en los 70, el país helénico es también un auténtico laboratorio de las resistencias sociales y de los intentos de las fuerzas populares por enfrentar al bulldozer del ajuste social. En él ha acontecido un “cambio violento de paradigma económico y social” y una “terapia de shock perpetua” (Sotiris, 2013). Si la “tercermundización” de Grecia se completa con éxito, allanará el camino para la intensificación, aún más, de los ataques a los derechos sociales y democráticos en el resto de la Unión Europea. Si, por el contrario, se descompone definitivamente la hegemonía de las clases dominantes, su crisis de legitimidad deviene irreversible, y en paralelo las fuerzas populares pudieran recomponer una contrahegemonía alternativa, la estocada a los planes de la elite financiera internacional sería clave.

CRISIS DE LA POLÍTICA Y DE LA DEMOCRACIA

La transformación del modelo social implica de facto un cambio de régimen político. La involución oligárquica de las democracias parlamentarias se profundiza e intensifica. La aplicación de planes de ajuste estructural sacude a toda la sociedad, tiende a dinamitar el sistema de partidos y a hacer estallar los mecanismos tradicionales de representación. Tiene lugar un vaciado de contenido, una implosión, de los dispositivos democrático-institucionales tradicionales de los países europeos, por la supeditación extrema de la política a los intereses del capital financiero, bien ejemplificada por la colocación en posiciones institucionales clave en la UE y en muchos países de hombres de Goldman Sachs. La sumisión mostrada

por parte de los partidos políticos al mundo financiero ha quedado más patente que nunca, haciendo aumentar la desafección respecto a la política institucional y el escepticismo hacia los representantes políticos, cuyo descrédito es creciente. Entre los muchos episodios de ello tenemos la reforma exprés de la Constitución española en agosto y septiembre del 2011 por la que se modificó el artículo 135 del texto constitucional para introducir en él el concepto de estabilidad presupuestaria y establecer la prioridad absoluta del pago de la deuda y los intereses. Se “constitucionalizaba” así uno de los preceptos económicos del neoliberalismo y de las políticas de austeridad siguiendo una lógica que “pretende llevar a las normas de mayor relevancia jurídica -tratados, constituciones, leyes orgánicas- un modelo ideológico tan cerrado que excluye modelos alternativos, desvirtuando de ese modo el alcance del principio democrático” (Pisarello, 2011b).

La crisis ha mostrado de forma cruda las falacias ideológicas del neoliberalismo y ha puesto al descubierto la verdadera naturaleza del sistema, cuya coartada se ha desvanecido. La sensación de vivir en una democracia secuestrada por el poder financiero, los mercados, las agencias de rating... se ha generalizado. La subyugación de la política a manos de los intereses del poder financiero, y la implosión de facto de los mecanismos de participación democrática institucional agudizan la “crisis de representación” de las y los trabajadores y las capas populares que se viene fraguando y acentuando en las últimas tres décadas de neoliberalismo, adaptación social-liberal de la socialdemocracia, y descomposición del movimiento obrero. Si la política desaparece en beneficio de la imposición mecánica de los intereses privados del capital es la democracia quien también se evapora, pues “el presupuesto de la democracia, es la política” (Bensaïd, 2010).

Las democracias parlamentarias se han convertido en “Estados de derecho oligárquicos” (Rancière, 2006), donde una minoría profesionalizada y supeditada al poder económico monopoliza la representación política y excluye de facto de la participación política a la mayoría, aunque sigue sacando su legitimidad formal de ella a través del sufragio universal y las victorias electorales. Esta democracia oligárquica se convierte a la par en una verdadera plutocracia donde el poder está en manos de una minoría económicamente privilegiada, este simbólico 1%, señalado por Occupy Wall Street, y que representa a la fracción financiera de la burguesía hoy dominante. Stathis Kouvelakis (2011) refiriéndose hoy a la situación de Grecia nos recuerda la viva actualidad de los comentarios de Marx (1992[1850]) sobre la Monarquía de Julio, a los que ya nos hemos referido más arriba. En ella dominaba “no la burguesía francesa sino una fracción de ella: los banqueros, los reyes de la Bolsa, los reyes de los ferrocarriles, los propietarios de minas de carbón y de hierro y de explotaciones forestales y una parte de la propiedad territorial aliada a ellos: la llamada aristocracia financiera. Ella ocupaba el trono, dictaba leyes en las Cámaras y adjudicaba los cargos públicos, desde los ministerios hasta los estancos”.

La dinámica general de la crisis desemboca en una involución oligárquica y plutocrática de los regímenes parlamentarios liberales que acelera y transforma cualitativamente un largo proceso de desdemocratización al servicio del gran capital, iniciado hace décadas con el ascenso de lo que Gerardo Pisarello (2011) llama el “Termidor neoliberal”. Éste no es más que la forma actual de un largo proceso histórico de involuciones democráticas que ha recorrido el mundo moderno y que tiene en el constitucionalismo termidoriano de la Revolución francesa su ejemplo paradigmático. El escenario que dibuja la crisis, nos recuerda el autor, es el de la configuración de una “oligarquía isonómica”, es decir, un tipo de régimen en el que no hay una supresión absoluta de derechos y libertades sino su minorización y reducción, preservando “regímenes mixtos en los que convivan elementos oligárquicos y democráticos, pero en los que estos últimos ocupen un papel marginal”.

La deslegitimización del poder político y de la clase política se acentúa a medida que recortes y chantajes financieros avanzan, aunque se expresa todavía más en forma de malestar y pérdida de confianza que no todavía en un rechazo activo a las instituciones existentes, con la excepción del caso griego donde la elite político-financiera ve descomponerse las bases de su hegemonía por el brutal impacto del ajuste estructural y la supeditación neocolonial, (y, en otro sentido, del movimiento independentista en Catalunya respecto al Estado español). En los años 90 y 2000, fueron las abiertamente antidemocráticas instituciones internacionales que encarnaban el proceso de globalización, como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco mundial (BM) las que sufrieron una fuerte erosión, a medida que la crítica “antiglobalización” cogía fuerza y a raíz de la crisis financiera de 1997-1998. Ahora, en una dinámica que significa un salto cualitativo enorme, son los gobiernos democráticamente elegidos y las instituciones democráticas nacionales las que se ven cuestionadas y están en el centro de la diana, al quedar expuesta, negro sobre blanco, su supeditación a la oligarquía financiera, como aconteció durante los años 2000 en diversos países de América Latina bajo el shock del ajuste estructural (Antentas y Vivas, 2012).

En la Europa mediterránea, en particular Grecia, Portugal y el Estado español, la crisis económica y social se convierte en una crisis política cada vez más profunda con procesos crecientes de deslegitimación de instituciones y partidos políticos mayoritarios y de rechazo a las élites financieras. En Grecia, el caso más avanzado, acontece una crisis de hegemonía en el sentido gramsciano del término que no cesa de profundizarse y que ha provocado una explosión del sistema tradicional de partidos (Sotiris, 2013). En el Estado español el rechazo a “políticos y banqueros”, que fue el lema fundacional del 15M, sólo hace que aumentar y se va entrando en una dinámica creciente de “crisis de régimen” en la que se entremezcla el desgaste

de las instituciones del Estado y de los dos grandes partidos por su gestión pro-banqueros de la crisis con la crisis del modelo de Estado y el ascenso del independentismo en Catalunya.

El aumento de la represión y las lógicas de excepción son el correlato de esta situación. El avance del Estado penal ha ido en paralelo al retroceso del Estado social. La conculcación de libertades y derechos ha sido una constante de la era neoliberal, explotando miedos e inseguridades, en nombre de la lucha contra la inmigración, la defensa de la seguridad ciudadana y, desde los años 2000, el combate contra el terrorismo global. Ante el estallido de luchas sociales contra la crisis, esta lógica liberticida gira la tuerca unos grados más, avanzando hacia un “Estado de excepción interior” permanente que busca garantizar el orden público cuando los estragos de la crisis, las medidas de ajuste y el descrédito de los representantes políticos han provocado una inmensa reacción social indignada que, con sus vaivenes. La profundización de las consecuencias políticas de la crisis en Grecia, Portugal y el Estado español, del sistema de partidos tradicional, de los estallidos sociales y de los problemas de “gobernabilidad” hacen prever un deterioro de la situación política, en países donde además la tradición “democrática” de sus elites políticas y empresariales es muy superficial e históricamente poco arraigada. Aumentará la represión policial, el endurecimiento de las leyes y la violación reiterada por parte del poder de su propia legalidad y reglas del juego cuando sea necesario, en el marco de una creciente involución autoritaria de la vida política y social, a la que hay que añadir el aumento o irrupción de la extrema derecha (entre los múltiples ejemplos de esta dinámica una de la más recientes es el anteproyecto de ley orgánica de Protección de la Seguridad Ciudadana formulada por el gobierno español en noviembre de 2013). El recurso a salidas autoritarias, cuya concreción puede tomar muchas formas, se irá convirtiendo cada vez más en una hipótesis real para la clase dominante, a medida que se agudice la crisis de legitimidad y los mecanismos de dominación tradicionales vayan descomponiéndose.

¿SOCIALDEMOCRACIA?

La socialdemocracia no presenta ni a escala europea ni en la zona euromediterránea ningún tipo de alternativa a las políticas actuales, ni ninguna agenda propia de salida a la crisis diferenciada de la de la derecha y la del propio capital financiero. Ha colaborado activamente en la aplicación de las medidas de ajuste en todos los países de la periferia. Su gestión procapitalista de la crisis culmina así una larga trayectoria de integración en las estructuras políticas y económicas capitalistas. En Alemania el SPD no cuestiona tampoco, de forma real, la austeridad de Merkel ni el relato oficial de la crisis que culpabiliza a los “trabajadores del sur”. No podría descartarse por completo que en un futuro una mayoría socialdemócrata en los países claves de la

UE pudiera plantear alguna ligera variación o “respiro” a los países en peor situación y se optara por abrir un poco la válvula para soltar vapor, con el objetivo de paliar el agravamiento de las tensiones sociales, pero difícilmente habría ningún cambio serio de rumbo. Buena prueba de ello es como, a pesar de toda la pompa mediática inicial, las expectativas con Hollande, para quien las tuviera, han quedado rápidamente defraudadas a medida que quedaba claro el compromiso del presidente francés con las políticas de austeridad y el pacto fiscal a escala europea.

La socialdemocracia aparece hoy como una corriente históricamente agotada y sin proyecto político propio. Donde ha aplicado políticas de austeridad paga un precio político enorme. Su crisis adquiere una intensidad cada vez mayor aunque con grados diferentes. Conserva todavía, a pesar de todo y con formas distintas en función de casa país, amplios aparatos político-electorales, resortes en algunos sectores de la sociedad y en los sindicatos, y el control o afinidad con medios de comunicación. Desprovista de un proyecto de transformación y convertida en servidora fiel del poder financiero en un momento donde éste sacrifica a la mayoría de la sociedad para salvarse a sí mismo, la socialdemocracia del sur de Europa entra en contradicción y en colisión con su base social.

En Grecia el PASOK ha sido destruido y sus intenciones de voto están por debajo del 10%. En el Estado español el PSOE no remonta en las encuestas ni capitaliza el desgaste del gobierno derechista del PP y, al contrario, pierde apoyo electoral y credibilidad social de forma sostenida. En Portugal el PS conserva una cuota electoral importante y no aparece tan en declive como PASOK o PSOE pues aunque el gobierno el PS firmó el Memorando su aplicación práctica correspondió a la derecha y ello, unido a una renovación de caras y de dirección, permitió al PS portugués aparecer menos responsable de las políticas de austeridad y poder capitalizar desde la oposición en cierta forma el desgaste del gobierno de Passos Coelho combinando una oposición formal a los recortes con un apoyo de fondo a las políticas de austeridad. Pero todo apunta a que cuando el maltrecho Passos Coelho caiga tendrá que comprometerse de nuevo en la gestión de la austeridad, ya sea en un gobierno propio o en un gobierno de unidad nacional, que lo desgastará irremediabilmente. En Francia el rápido desgaste de la popularidad de Hollande, es también notorio, así como el clima de desencanto con su presidencia...

El agotamiento de la socialdemocracia en el torbellino de la crisis contemporánea recuerda al del liberalismo en los años 30. Como señala Daniel Bensaïd (2009), los escritos de Keynes a propósito del liberalismo histórico se aplican casi a la perfección a la socialdemocracia actual: “Los objetivos políticos que movilizaban a los partidos en el siglo XIX [reemplacemos por el siglo XX, nota de Daniel Bensaïd] están tan muertos como el cordero servido la semana pasada, cuando surgen las preguntas sobre el futuro, las que no han encontrado lugar en los programas de los

partidos cuyos viejos programas cabalgan (...). Las razones positivas de ser liberal [reemplacemos por “socialdemócrata” nota de DB.] son bastante más débiles hoy. A menudo es sólo el azar de los temperamentos o de los recuerdos históricos, y no una divergencia política o un ideal propio el que separa hoy a un joven conservador progresista del liberal [reemplacemos por “del socialista” nota de DB.] medio. Los viejos gritos de guerra han sido puestos en sordina o reducidos al silencio”. O, más bien, reducidos a la alternancia electoral mercantilizada.

La crisis de identidad, proyecto y apoyos sociales de la socialdemocracia, que tuvo un papel clave en la formación de los regímenes posdictatoriales en los años setenta en Grecia, Portugal y el Estado español y en encauzar las transiciones hacia sendas ordenadas es, de hecho, un aspecto concreto de una crisis más general del orden político establecido entonces en estos tres países.

UN SINDICALISMO DE CONCERTACIÓN DESCONCERTADA

El sindicalismo tradicional se ha manifestado incapaz de articular una política de resistencia sostenida a las medidas de austeridad. Los sindicatos mayoritarios siguen aferrados a un modelo institucionalizado orientado al “diálogo social” que está estratégicamente exhausto. La política de concertación del periodo anterior a la crisis sirvió para aumentar ilusoriamente el poder institucional de los sindicatos, pero en medio de un creciente divorcio entre éstos y su propia base social y de la aceptación de unas políticas que no sólo implicaban la reducción de las condiciones de vida y laborales de los trabajadores sino que facilitaban la desestructuración y descomposición de dicha base social.

La crisis económica capital muestra también la existencia de una fuerte crisis de estrategia sindical, de proyecto y de identidad (Hyman, 2001). No es un problema nuevo, sino la agravación de la incapacidad mostrada en las últimas décadas para ofrecer la respuesta adecuada al ascenso de las políticas neoliberales y a la precarización de los derechos sociales y laborales. El modelo de sindicalismo de concertación, orientado fundamentalmente a la práctica institucional, hizo una labor de “acompañamiento crítico” de las líneas maestras de la política neoliberal y de la integración europea apoyando “críticamente” de forma sucesiva todos los grandes tratados europeos. Sólo ofreció resistencias puntuales ante situaciones concretas que se juzgaban “excesivas” (como la Directiva de las 65 horas en 2008), pero sin plantear una crítica de conjunto al modelo neoliberal ni organizar una respuesta movilizadora, adaptándose progresivamente al marco ideológico y conceptual del proyecto de integración europea (Gobin, 1997; Martín y Ross, 2001).

La magnitud de los ataques, y la reacción social desde abajo a través de los movimientos “indignados”, ha empujado a los sindicatos mayoritarios en el Sur de Europa, hacia la lucha, pero sin que esto suponga un cambio de modelo sindical o

de reflexión estratégica sobre el agotamiento del “diálogo social”. Mantienen una orientación en zigzag (movilización, intento fallido de diálogo social, movilización ante nueva agresión y así sucesivamente), desgarrados entre su orientación hacia una concertación inviable y la necesidad de movilizarse para defender los derechos sociales y su propio futuro en tanto que organizaciones, pero anclados en su mentalidad institucional y burocrática y en la voluntad de no mezclarse con las luchas y movimientos sociales que no controlan. Buena prueba de ello son la secuencia de las tres Huelgas Generales en el Estado español (29S de 2010, 29M de 2010 y 14N de 2012) y, sobretodo, la treintena Huelgas Generales en Grecia desde 2010 hasta hoy en día. Su tendencia histórica al declive y a la pérdida de influencia social y la erosión de su base social tradicional puede ir, paradójicamente, paralela a nuevos momentos de protagonismo y visibilidad concreta en la lucha contra los recortes. Es, como las propias direcciones sindicales saben, el propio futuro de los sindicatos lo que está en juego y si las políticas de ajuste y de reorganización de las relaciones de sociales y de clase en curso acaban imponiéndose el papel de los sindicatos en la Unión Europea será poco menos que irrelevante.

A escala europea la Confederación Europea de Sindicatos no ofrece ninguna alternativa coherente de resistencia a los planes de ajuste ni un intento de articular la solidaridad internacional de las y los trabajadores. Las confederaciones sindicales nacionales encarnan en realidad “modelo nacional competitivo” de sindicalismo, al que podemos oponer teóricamente un “modelo internacionalista solidario” hoy inexistente (Antentas, 2008). La fractura entre los sindicatos del sur y los del centro y norte-europeos se ha ensanchado y profundizado con la crisis y la aplicación de las políticas de ajuste. Éstos últimos aceptan, de forma más o menos explícita, el relato oficial de los gobiernos centro y norte-europeos y de la Troika de que la responsabilidad de la crisis es culpa de los trabajadores del Sur de Europa, poco productivos, derrochadores y que no pagan impuestos. Esta argumentación sirve a gobiernos y élites financieras centro y norte-europeas para desplazar las contradicciones sociales domésticas hacia afuera.

Sin embargo, los propios sindicatos mediterráneos mayoritarios han sido incapaces de articular internacionalmente una política coordinada de oposición a las políticas de austeridad. La jornada del 14 de noviembre, anunciada inicialmente como una huelga “euromediterránea”, al final no fue más allá de meras Huelgas Generales paralelas en Portugal y el Estado español y movilizaciones simbólicas en Italia y en ninguno de estos países los sindicatos pusieron énfasis relevante en el carácter internacional de la jornada, cuando precisamente enfatizar dicha dimensión internacional podría ser una palanca para dar mayor credibilidad a las acciones sindicales y para ir generando en el imaginario colectivo de los trabajadores euromediterráneos la percepción de formar parte de un movimiento internacional solidario de respuesta a las políticas de ajuste.

Las mutaciones del modelo social, de la fragmentación e individualización de la clase trabajadora y los cambios en la organización productiva experimentadas durante la reestructuración neoliberal desorganizaron y debilitaron al movimiento obrero y al sindicalismo. Sus estructuras y organizaciones se han vuelto inadecuadas para hacer frente a los desafíos del presente y del futuro. La capacidad de acción colectiva de los trabajadores disminuyó y el contraste entre la capacidad de movilización en la “calle” contrasta con la pasividad en el centro de trabajo. A diferencia del ciclo de los sesenta-setenta el arranque del movimiento no comporta una explosión de la conflictividad laboral desde abajo, ni se produce una reactivación y reconstrucción del movimiento obrero como durante la depresión de los años 30 en los Estados Unidos. Esta crisis llega tras una fase de declive sindical prolongado, en la que las estrategias sindicales mayoritarias se han orientado en la dirección opuesta a la necesaria para hacer frente a los cambios acontecidos, sin que las corrientes sindicales democráticas y combativas tengan fuerza suficiente, debido a las transformaciones acontecidas en el mundo del trabajo productivo, para contrarrestar la política del sindicalismo hegemónico.

La magnitud de la agresión a los derechos sociales y laborales y la firme determinación del capital de provocar un punto de inflexión histórico hacia un nuevo modelo de sociedad plantean la necesidad acuciante de reconstruir el movimiento sindical en la Europa mediterránea. La prioridad es reconstruir, en un mundo cada vez más fragmentado, una cultura de la solidaridad, de la movilización y de la participación cotidiana en los asuntos colectivos. Se requieren nuevas formas organizativas y estrategias para conectar con los segmentos más débiles de la clase trabajadora, como los parados, los precarios, los inmigrantes..., combinando la acción en el centro de trabajo y en el territorio, construyendo sociopolíticamente las luchas y fomentando la colaboración entre sindicatos y otras organizaciones y movimientos sociales y desarrollando una práctica militante dinámica que rompa con la acción sindical rutinaria.

Experiencias como las distintas “mareas” muestran los caminos a explorar en la búsqueda de un nuevo tipo de sindicalismo y de movimiento obrero en sentido amplio del término. También el eslogan una “Huelga General del 99%” adoptado por el 15M justamente va en la dirección de repensar lo que significa una Huelga General para hacerla inclusiva a todos aquellos trabajadores ubicados fuera del radio de influencia de los sindicatos (precarios, inmigrantes, pequeñas empresas...), a los expulsados del ámbito productivo por estar en paro o jubilados, a quienes sólo realizan trabajos reproductivos y de cuidado, y para intentar ligar protestas laborales y de consumo y, con ello, reforzar así la dimensión social, ciudadana y territorial de la Huelga General. No hay que olvidar que uno de los aspectos más sobresalientes de las Huelgas Generales del 14N y el 29M es la masividad de las manifestaciones, reflejo tanto de la adhesión activa a la protesta y del nuevo clima de combatividad

como de la importancia de la expresión territorial y ciudadana de la Huelga General (Antentas, 2013).

RESISTENCIAS AL BULLDOZER DE LA AUSTRERIDAD

El arranque desde 2011 de un ciclo internacional de resistencias a las políticas de austeridad es claro, aunque éstas sigan siendo muy desiguales entre los distintos países euromediterráneos. No sólo Grecia, el Estado español, Portugal y Chipre han vivido un largo proceso de resistencias a la austeridad. También lo han hecho Rumanía a comienzos de 2012, Eslovenia a partir de finales de este mismo año y Bulgaria en febrero de 2013 con la caída del primer ministro tras una semana de protestas contra el aumento del precio de la energía. En términos geopolíticos la principal debilidad del ciclo actual es el hecho que la ola de movilizaciones contra la austeridad no ha llegado, de forma clara aún en Francia, país clave en las resistencias al neoliberalismo desde 1995 hasta el estallido de la crisis (Kouvelavis, 2007; Aguiton y Bensaïd, 1997), y a Italia, donde la situación social aún no ha explotado a la "española", a pesar de haber vivido movilizaciones relevantes estos dos últimos años.

2011 marcó el inicio de una nueva fase, el comienzo de una nueva oleada contestataria internacional que expresa una marejada de fondo que no va a evaporarse. Su desarrollo no es sin embargo lineal, sino discontinuo y con altibajos, ni a ritmos acompasados en los distintos países mediterráneos. En el Estado español tras el estallido de mayo-junio de 2011 entramos en un periodo en el que la protesta social vuelve a formar parte del paisaje de fondo y en el que se mantiene las simpatías sociales por los movimientos de protesta, cuya legitimidad social aumenta en paralelo a la deslegitimación de las instituciones. El eco obtenido por la PAH y por algunas de las Mareas (como en enseñanza o sanidad) son el caso más notorio. Al mismo tiempo las dificultades para mantener el impulso de las luchas sociales son claras y hay problemas para relanzar de nuevo la movilización a gran escala (Antentas, 2013; Anton, 2013). En Portugal, tras el estallido temprano en marzo del 2011 del movimiento *Generação a Rasca* se entró en una etapa donde el miedo y la resignación dominaron, hasta la que gran movilización de setiembre de 2012 arrancó un nuevo ciclo con la emergencia de *Que se lixe a Troika* y la gran manifestación del 2 de marzo de 2013 (Camargo, 2013). En Grecia el ciclo de luchas comenzó ya desde antes, primero con la explosión juvenil de diciembre de 2008 y después con el inicio de una larga serie de huelgas a partir de 2010. El 25 de mayo, bajo el calor del 15M español estallarían en el país helénico una verdadera insurrección popular, abriendo una secuencia que tendría en las movilizaciones de noviembre de 2011 y de febrero de 2012 sus hitos más relevantes (Sotiris, 2012).

Las movilizaciones en la Europa mediterránea han estado influenciadas entre sí, inspirándose unas de otras, adoptando lenguajes y formas de acción comunes, aunque obedecen a realidades nacionales y a contextos políticos distintos. Sin embargo ha habido pocas iniciativas internacionales de coordinación relevantes, aparte de la jornada del 15 de octubre de 2011, y los movimientos emergentes han sido incapaces de dotarse de marcos de coordinación internacional sólidos, en un contexto dominado por las agendas y los calendarios nacionales y las propias urgencias cotidianas. Los espacios de coordinación existentes, físicos o virtuales, todavía no han permitido impulsar iniciativas fuertes y empezar a construir una política común compartida entre una diversidad de actores, movimientos y realidades, aunque no han faltado intentos, como por ejemplo, la jornada de manifestación internacional del 2 de junio, impulsada por Que se lixe a Troika en Portugal y las Mareas ciudadanas en Madrid y Juntas Podemos en Barcelona.

La lógica del ciclo actual es defensiva ante una intensificación sin precedentes de los ataques, y se desarrolla en una correlación global de fuerzas muy desfavorable, pero contiene en su seno elementos ofensivos, en el sentido de ser disruptivos y de tener capacidad de desestabilización del funcionamiento rutinario de las instituciones, y con capacidad de contra-ataque en un contexto de pérdida de legitimidad del sistema político y económico. Las luchas sociales no han conseguido una dinámica de victorias que permitan una acumulación de fuerzas ascendente y las grandes batallas que se han librado en todos los países euromediterráneos desde que estalló la crisis se han perdido. Aquellas victorias obtenidas, como la parálisis de desahucios en el Estado español son muy defensivas y temporales. Las resistencias no han alcanzado todavía consistencia suficiente para provocar un cambio de rumbo ni para frenar los ataques sociales cada vez más intensos, pero sí ha supuesto un desafío sin precedentes a un neoliberalismo de muy maltrecha legitimidad y a los intentos de socializar el coste de la crisis. La oleada de luchas abierta en 2011 ha supuesto una “modificación brutal de la relación entre lo posible y lo imposible” en palabras de Alain Badiou (2011), aunque en un contexto donde el movimiento se desarrolla en unas condiciones adversas y bajo una degradación muy fuerte de la correlación global de fuerzas.

El reto de fondo es reconstruir un nuevo bloque social, cuyas bases son todavía frágiles y gelatinosas, en una sociedad fragmentada y desestructurada que articule los intereses comunes desde la comprensión de la pluralidad de lo social. Este es por ahora una de las debilidades del momento actual, que continúa una dinámica ya presente en las resistencias a la mercantilización del planeta desde los 90, marcado por la poca traducción organizativa de las luchas. No hay un crecimiento significativo a gran escala de organizaciones políticas, sindicales o sociales alternativas existentes ni la emergencia de nuevas formas estables de participación a gran escala como resultado de la radicalización en curso, más allá de las asambleas

de barrio. Sindicatos alternativos, partidos de izquierda, asociaciones vecinales..., cada cual en sus proporciones, tienen dificultad para traducir en avances organizativos su creciente audiencia e influencia social. Las formas organizativas que tomará la política del futuro están por definir. Estamos en un periodo de transición y de gran convulsión social. Como ya sucedió en épocas parecidas, las resistencias emergentes son una primera respuesta social cuyo desenlace reconfigurará el panorama político, social e intelectual del mundo a venir (Antentas y Vivas, 2013).

A pesar de la falta de victorias, aún con una vida cotidiana más desesperada, no hay un sentimiento de derrota las sociedades afectadas por el ajuste estructural, ni tan siquiera en Grecia. No hay un sentimiento de derrota definitivo, una resignación final que diera paso a una situación de descomposición social y generalización de la apatía, el cinismo y un individualismo competitivo feroz. La situación actual tiene de hecho un aspecto paradójico. Por un lado, asistimos a un ataque sin precedentes recientes contra los derechos sociales básicos. Por el otro, la propia profundidad del mismo desestabiliza los cimientos de la propia legitimidad del poder político y económico. Se abre una encrucijada en la que lo peor y lo mejor es posible. Amenazas y oportunidades se disparan a la par.

LA CRISIS DE LA IZQUIERDA Y LA IZQUIERDA DE LA CRISIS

La crisis política causada por la aplicación de las medidas de austeridad y la implosión de los mecanismos democrático-institucionales tradicionales supone un seísmo para el sistema político y el comportamiento electoral de los votantes el cual en circunstancias normales se caracteriza por lentas y poco bruscas mutaciones. En un escenario de crisis de la socialdemocracia y de compromiso con ésta de la austeridad la izquierda a la izquierda de ésta tiene dificultades para desarrollarse, con la excepción del caso griego. La traducción político-electoral de las resistencias sociales, a pesar de todo, sigue siendo limitada y contradictoria.

Asistimos a un proceso de politización social, de re interés por los asuntos colectivos, aunque es una politización contradictoria y que empieza remontando desde muy abajo, y sin referentes claros (políticos, culturales, intelectuales, históricos, organizativos...), o con referentes excesivamente confusos y de resultados reales poco definitorios (aunque paradójicamente muchas veces aparezcan idealizados como la "revolución" islandesa o los procesos latinoamericanos). Aunque de forma titubeante ha quedado atrás el período de lo que Daniel Bensaïd (2004) llamaba la "ilusión social", de autosuficiencia de los movimientos sociales propia de los años noventa y la primera década del siglo XXI, o de las ideas de "cambiar el mundo sin tomar el poder" estilo Holloway (2002). No en vano las revoluciones árabes, con los intentos populares de derribar el poder y la caída de los dictadores son el acontecimiento fundacional que permanece en el imaginario de la

juventud radicalizada contra la austeridad en Europa. Cada vez más la “cuestión política” aparece como insoslayable ante la virulencia de los ataques a las condiciones de vida por parte del poder y la deslegitimación que dichos ataques provocan, precisamente por su profundidad, a partidos e instituciones.

La desafección ciudadana ante los grandes partidos, sin embargo, se profundiza así como el castigo electoral a los gobiernos (de derechas o social-liberales) de turno en cada país. Pero en una situación de confusión política e ideológica las consecuencias político-electorales de ello son contradictorias. Las razones de fondo de esta situación hay que buscarlas en fenómenos ya conocidos: el peso de las derrotas políticas de las últimas décadas, la ausencia de referentes ideológicos, la despolitización operada en las últimas décadas, y la falta de credibilidad de los partidos. La crisis contemporánea, a diferencia de la de 1929 llega tras décadas de retroceso del movimiento obrero y de derrotas políticas y sociales. Aparecen fenómenos cuya emergencia expresa a la vez desafección y malestar, de un lado, y la ausencia de visiones alternativas coherentes, del otro. El éxito de Grillo en Italia en las elecciones generales del 24-25 de febrero, sobre los cimientos de una izquierda descompuesta es una muestra de ello (Pucciarelli, 2012).

Este escenario de deslegitimación pero de confusión social, debilidad de la izquierda como alternativa coherente y ausencia de victorias de las luchas sociales, favorece el crecimiento de la extrema derecha en los países euromediterráneos y por todo el continente. Su ascenso se fundamenta en la xenofobia como denominador común y la explotación del malestar social derivado ahora de la crisis y, ya desde antes, por la destrucción del Estado del bienestar durante décadas de neoliberalismo. La aplicación de políticas económicas y sociales que destruyen a los sectores populares, aumentan las desigualdades, y funden los vínculos entre las organizaciones de izquierda y los trabajadores, abren paso al populismo xenófobo, fruto como señala Enzo Traverso (2010) de la “desorientación de un pueblo que ha sido abandonado por la izquierda”. La extrema derecha toma la forma, aunque con muchas variantes país por país, de una “derecha nacional” nacional-populista (que en varios casos es una derecha neofascista “camuflada”), que utiliza la xenofobia (y en particular la islamofobia) y el discurso demagógico contra las élites como señas de identidad. El Frente Nacional de Marine Le Pen, en pleno ascenso en las encuestas, es su expresión política más clara y sólida. La excepción a esta situación es Aurora Dorada en Grecia cuyo modelo es directamente el fascismo y el nazismo de los años treinta. En el caso español, la naturaleza del Partido Popular y las características específicas de la extrema derecha española aún no ha dado lugar a su expresión político-electoral independiente, con la excepción de Plataforma x Catalunya (Pastor, 2010; Casals, 2010). Sin embargo, el ascenso de UpyD con el españolismo y la retórica contra los partidos tradicionales como bandera, simboliza

también, aunque de forma distinta, este ascenso de alternativas de contenido populista conservador.

En la periferia mediterránea europea la situación de la izquierda es muy distinta país por país. En Grecia la izquierda es política, organizativa y culturalmente sólida y el ascenso de Syriza y el hundimiento del PASOK marca la vida política del país. En Portugal, aunque como hemos señalado el PS todavía resiste relativamente bien la situación, el mapa político de la izquierda está dominado por un peso relevante del Partido Comunista Portugués (PCP) y el Bloco d'Esquerda en un escenario donde el peso de la izquierda política y de los sindicatos es muy determinante en los movimientos sociales. Ello somete a los partidos de izquierda, en un escenario de fondo de desconfianza hacia los partidos y la representación político-electoral, en permanencia a una tensión estructural y a una presión de lo "nuevo" y lo "emergente". En Italia las elecciones generales del 24-25 de febrero marcaron, en cierto modo, el final de una etapa y la descomposición definitiva de la izquierda y el naufragio de los distintos pedazos surgidos de la disolución del PCI y que rechazaron seguir la senda de adaptación al social-liberalismo. Aparece ahí una enorme tarea de reconstrucción político-cultural-organizativa en un escenario de permanente inestabilidad política, ascenso de la derecha radical y de ausencia, todavía, de una explosión social como la del 15M en el caso español. En el Estado español la creciente crisis de régimen y de los dos grandes partidos provoca un ascenso electoral de IU, en tanto que único referente de ámbito estatal creíble en lo electoral, pero por sí sola ésta no puede constituirse como la "alternativa", ni puede transformar en militancia orgánica los apoyos electorales, al carecer de lazos sociales suficientemente sólidos y porque aparece como parte de lo "viejo" y de la política tradicional. Sectores importantes del activismo social, abandonando progresivamente el discurso de autosuficiencia de la lucha social, empieza a plantearse la cuestión de la alternativa política, pero aún de forma incipiente y contradictoria. El ascenso de ANOVA en Galicia, de la CUP en Catalunya, o la arrancada prometedora de iniciativas como el Procés Constituent de Teresa Forcades y Arcadi Oliveres son síntomas de un período en transformación y reorganización del panorama político en el que la cuestión de construir una herramienta política que pueda aspirar a romper con la austeridad y el Régimen de la Transición está planteada, aunque no resuelta.

El fulgurante ascenso de Syriza marca la dinámica de la izquierda euromediterránea que se ha visto interpelada por su irrupción. Se ha convertido en el referente concreto en Europa de que es posible articular un proyecto político-electoral capaz de disputarle la hegemonía electoral a la socialdemocracia y tener vocación de mayoría. Syriza es una fuerza contradictoria, formada por diversas corrientes y sensibilidades. Tras su irrupción electoral en mayo y junio de 2012 ha realizado un creciente viraje hacia posiciones más institucionales y tendentes a la rebaja de sus postulados programáticos, en particular en lo que concierne al pago de

la deuda. En el congreso de primavera de 2013 su dirección certificó este giro “realista” (Kouvelakis, 2013). Su evolución final es, sin embargo, incierta y estará sometida a dos presiones contradictorias: la lógica de la gobernabilidad y de la respetabilidad institucional, de un lado, y la radicalización social creciente como consecuencia de la intensificación de los ataques sociales, del otro. La importancia de Syriza para la izquierda euromediterránea no estriba ni en el interés intrínseco de la propia Syriza ni en convertirla en modelo a copiar. Más allá de la “Syriza real”, es el “símbolo Syriza” el que cuenta, pues encarna el ejemplo de que “es posible” construir una alternativa. Y este es el principal significado que tiene para las fuerzas opuestas a la austeridad fuera de Grecia.

La politización en ascenso y el aumento de las luchas sociales empuja, a la vez y contradictoriamente, tanto hacia el apoyo instrumental a la izquierda tradicional, como a la formación de nuevas alternativas al margen de los partidos institucionales. Puede que al final acabe prevaleciendo el apoyo instrumental a lo existente o al revés, que prevalezca la pulsión hacia lo nuevo. Posiblemente ambos acaben recombinándose. La clave será entonces cómo y con qué pesos respectivos. Así, como también será determinante qué forma toma lo “nuevo” y si en él prevalece una lógica de transformación radical del sistema o si por el contrario se imponen las corrientes que expresan una crítica más superficial y epidérmica hacia el mundo de hoy. La dinámica general favorece la radicalización social alimentada por la constatación de la imposibilidad de conseguir cambios reales y la percepción generalizada de que el sistema y los “mercados” son imperturbables. Pero dicha radicalización se encuentra también con límites importantes, debido a la debilidad de la izquierda, la falta de referentes, el peso acumulado derrotas, la falta de expectativas de cambio social, la poca claridad estratégica de muchos movimientos y, en muchos casos, la radicalidad se expresa más en las formas de luchas y en su dinámica que en términos estrictamente programáticos.

El problema encima de la mesa es como reconstruir un proyecto de transformación social en una sociedad sacudida por un inmenso proceso de transformación social que desestabiliza todas las esferas. Para ello no sólo hay que plantear la cuestión en términos de recomposición y unidad de la izquierda existente, sino en términos de reconstrucción de la misma. En realidad, en un sentido histórico la variable más relevante es la incorporación del grueso de activistas sociales, de la izquierda social hoy no políticamente organizada, y de amplias franjas de ciudadanos no encuadrados en ningún marco de intervención, a la construcción de nuevas herramientas políticas.

A medida que los planes de ajuste reconfiguran la sociedad, sacuden a todas las estructuras políticas y sociales la necesidad de construir nuevos instrumentos políticos se torna más evidente. Las formas que tomarán los nuevos proyectos

políticos a construir serán impredecibles y seguramente adquirirán contornos confusos, con contradicciones y límites programáticos y estratégicos. El reto es conseguir articular nuevas herramientas que consigan amplios apoyos sociales llenando el vacío de representación existente y que tengan una orientación programática y estratégica, una práctica cotidiana, y un proyecto de cambio social lo más avanzados y desarrollados posible.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUITON, Christophe y Bensaïd, Daniel (1997). *Le retour de la question sociale*. Lausanne: Éditions Page Deux
- ANTENTAS, Josep Maria. (2008). "Los sindicatos ante la globalización: ¿Hacia qué nuevas formas de solidaridad internacional?", *Cuadernos de Relaciones Laborales* 26 (1), pp 35-55.
- (2013). "La indignación, tras la explosión inicial. El 15M en Catalunya durante 2012", *Anuari del Conflict Social 2012*, pp. 263-275,
- y Vivas, Esther. (2012). *Planeta Indignado*. Madrid: Sequitur.
- BADIOU, Alain. (2011). "Una modificación brutal de la relación entre lo posible y lo imposible", *Rebelión*, en <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=131163>
- ANTON, Antonio. (2013). "Desafíos de la protesta social", *Mientras Tanto* 117.
- BENSAÏD, Daniel. (2004). *Cambiar el mundo*. Madrid: La catarata.
- (2009). "Y después de Keynes, qué", *Viento Sur* 106, pp 86-104.
- (2010) "El escándalo permanente" en VVAA. *Democracia en suspenso*. Madrid: Casus Belli.
- CADTM. (2010). "La deuda, maná del cielo para los acreedores y una tragedia para los pueblos", en <http://www.cadtm.org/Juntos-para-imponer-otra-logica>
- CAMARGO, Joao. (2013). *Que se lixe a Troika!* Porto: Deriva.
- CASALS, Xavier. (2010). "Factores que definen y explican a la Plataforma x Catalunya (PxC)", *Viento Sur* 111, pp. 69-73.
- DURAND, Cédric. (2013). "Introduction: qu'est-ce que l'Europe?" en Durand, Cédric (dir). *En finir avec l'Europe*. Paris: La Fabrique
- GOBIN, Corinne. (1997). *L'Europe Syndicale*. Bruxelles, Éditions Labor.
- (2000). "L'Europe syndicale au risque de la mondialisation", *Les Temps Modernes* 607, pp. 159-177.
- HARVEY, David. (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.

- HOLLOWAY, John. (2002). *Cambiar el mundo sin tomar el poder*. Buenos Aires: Herramienta.
- HUSSON, Michael. (2010). "Refundación o caos", en: <http://www.vientosur.info/articulosweb/noticia/index.php?x=2821>
- HUSSON, Michael. (2013). *El capitalismo en 10 lecciones*. Madrid: Los lobros de Viento Sur-La Oveja Roja.
- HYMAN, R. (2001). *Understanding European Trade Unionism*. London, Sage.
- KOUVELAKIS, Stathis. (2007). *La France en révolte*. Paris: Textuel.
- (2011). "Golpe de Estado europeo frente al levantamiento popular", en <http://www.vientosur.info/articulosweb/noticia/index.php?x=4570>
- (2013). "9+1 notas sobre Syriza tras su congreso fundacional 2013", en <http://www.vientosur.info/spip.php?article8181>
- MARTIN, Andrew y Ross, George. (2001). "Trade Union Organizing at the European Level: The Dilemma of Borrowed Resources", en Imig, Doug y Tarrow, Sidney (eds). *Contentious Europeans*. New York: Rowman & Littlefield.
- MARX, Karl. (1992 [1850]). *La Lucha de clases en Francia*. Madrid: Espasa-Calpe
- MEDIALDEA, Bibiana. (2010). "La UE al desnudo", *Viento Sur* 110, pp. 47-57.
- Pastor, Jaime. (2010). "El partido popular y la anomalía española", *Viento Sur* 111, pp. 61-68.
- PISARELLO, Gerardo. (2011). *Un largo Termidor*. Madrid: Trotta.
- (2011b). "Una (contra)reforma constitucional servil", en <http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=4398>
- PUCCIARELLI, Matteo. (2012). *L'armata di Grillo*. Roma: Alegre.
- RANCIÈRE, Jacques. (2006). *El odio a la democracia*. Buenos Aires: Amorrortu.
- SOTIRIS, Panagiotis. (2012). "El movimiento de las plazas en Grecia: crisis política y conflicto social" en Fernandez, Joseba, Sevilla, Carlos y Urbán, Miguel (eds.). *¡Ocupemos el mundo!* Barcelona: Icaria
- (2013). "Greece: Social struggles, political crisis and the challenges for Left Strategy" (ponencia presentada en la Predicaments of the Left Conference, organizada por el Centre of Labour Studies en Zagreb 17-19 October 2013)
- TRAVERSO, Enzo. (2010). "La islamofobia está en la fuente del nuevo populismo de derechas", en <http://www.vientosur.info/articulosweb/noticia/?x=3463>.

APOLOGÍA DEL EMPRENDEDOR: ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO SOBRE EL INTERÉS PROPIO

Víctor Ginesta Rodríguez

Universidad de Barcelona

Resumen:

El Gobierno de España aprobó en julio la ley de apoyo al emprendedor siguiendo las directrices de inspiración neoliberal de la gobernanza europea; son políticas que intentan efectuar un doble cambio operante tanto a nivel ideológico como legislativo. El neoliberalismo está ganándole la batalla político-ideológica a una izquierda social incapaz de introducir en la opinión pública un contradiscurso en disposición de neutralizar el del interés propio, que se presenta como la mejor forma mediante la cual un ciudadano puede servir al interés público. En el artículo desgranaré algunas de las implicaciones de esta ley y de la ideología subyacente

Palabras Clave:

Emprendeduría, neoliberalismo, interés propio, interés público.

Abstract:

Last July the Spanish government passed the new law supporting entrepreneurship, which stays in line with the neo-liberal guidelines dominant in the European institutions. These policies pursue a double change which operates both at the ideological level and at the legal level. Neo-liberalism is gaining ground in the political-ideological battle against a social left which is unable to promote within the public opinion a counter-discourse able to neutralize the one in favour of self-interest. This discourse is put forward as the best option for a citizen to serve public interest. This paper aims to examine some of the implications of this law and its underlying ideology.

Keywords:

Entrepreneurship, Neo-Liberalism, Self-interest, Public interest

Recibido: 03/11/2013

Aceptado: 08/11/2013

INTRODUCCIÓN

La crisis actual ha socavado muchos de los cimientos sobre los que se había construido nuestra sociedad. Los Estados del Bienestar europeos están siendo cuestionados, al tiempo que la Unión Europea hace años que está pregonando la necesidad de introducir reformas estructurales con el fin de encaminarnos hacia una economía del emprendedor¹. Para ello, se están sugiriendo, mandando e introduciendo distintas medidas que faciliten tanto la iniciativa privada como la cultura emprendedora.

Todas ellas forman parte de un modelo social basado en la competitividad y en un fomento de la iniciativa económica individual que está fuertemente basado en el credo neoliberal. Si bien este modelo lleva más de 30 años instalado en el mundo anglosajón, en la Unión Europea no empezó a implementarse de forma autoconsciente y decidida hasta el Consejo de Lisboa del 2000.

La expansión neoliberal basa su fuerza en un doble eje: por un lado, intenta realizar un cambio a nivel ideológico, que ayude a cambiar el marco cognitivo y la percepción de la búsqueda del interés privado². Ello tiene como finalidad hacer creer que la búsqueda del interés propio³ es la mejor forma mediante la cual una persona puede servir a la sociedad. Por otro lado, intenta realizar modificaciones a nivel legislativo, con las que se generen incentivos que ayuden a alimentar este proceso de cambio social. Si, como dijera Leo Strauss, nos ponemos a leer entre líneas, vemos que estas medidas tienen consecuencias directas: estamos hablando de una mayor flexibilidad y desregularización en el mercado laboral, al tiempo que se ponen mayores facilidades a las empresas para poder desarrollar su actividad.

¹ En el más importante informe comparativo sobre el estado de la emprendeduría, el "Global Entrepreneurship Monitor", el director ejecutivo del informe Español, el señor Ricardo Fernández parafrasea a Roy Thurik y considera que se debe pasar de una economía dirigida –basada en empleos seguros y buenos, economías de escala, estabilidad, homogeneidad y continuidad- a una economía emprendedora, la cual estaría detrás de conceptos como flexibilidad, novedad, creatividad, originalidad o diversidad (Fundación Xavier de Salas, 2013:8).

² El discurso apologético a favor del emprendedor está calando, el antes citado G.E.M nos revela que los habitantes del estado español creen que los medios de comunicación están realizando una buena labor de difusión del concepto de emprendedor. Los datos son harto elocuentes: se ha pasado de un 37% en el año 2009 al 63% del 2012. Si analizamos el incremento desde el 2011, las cifras son aún más espectaculares: en un único ejercicio ha habido un incremento del 44,6% al 63,7% (Fundación Xavier de Salas, 2013: 27).

³ Quiero destacar que en este artículo utilizaré el <<interés>>, siguiendo la cuerda con la que lo usaban los moralistas franceses y que ahora utilizan autores contemporáneos próximos a la ralea del individualismo metodológico como Elster, Frank y Hirschman. Para ellos, el interés se basa en "la búsqueda de la ventaja personal, trátase de dinero, fama, poder o salvación" (Elster, 2010: 96)

Mi visión defiende que la incentivación de la emprendeduría sigue la lógica del viejo mecanismo propugnado por los moralistas escoceses en los albores del capitalismo que rezaba que el interés privado acaba goteando y revirtiéndose en bienestar público. La idea es clara: si dejamos actuar a las ideas y la innovación privadas ello tendrá un efecto derrame que impulsará a toda la sociedad, puesto que generará riqueza, puestos de trabajo, acceso a un mayor número de bienes y servicios etc. Al mismo tiempo, esta ideología pro-sector privado critica los servicios públicos tachándolos de ineficientes y poco competitivos, así como utiliza los distintos mecanismos institucionales y legislativos para solidificar la implantación de ideas afines a su Doxa. En esta línea debemos apreciar reformas legislativas como las medidas de apoyo al emprendedor aprobadas el pasado 27 de Julio o la limitación del déficit público aprobada en septiembre de 2011.

Lo que aquí defiende es que estamos ante un proceso de cambio de mentalidad societal. Un proceso que va más allá de un puntual ciclo pendular público-privado como los que narró Hirschman en 'Interés Privado y Acción Pública'⁴ y que tiene visos de continuidad. Se pretende edificar un nuevo marco cognitivo alrededor de la emprendeduría y la innovación, y ello tiene importantes consecuencias. No es una reforma ciega ad hoc mediante estratagemas parecidos a la racionalidad limitada y realizados a partir de ensayo y error, sino que los planes de los partidarios del mercado, como veremos a partir de los informes, han sido desde hace años uniformes y, sobre todo, consecuentes, y obedecen a una necesidad de intervención política activa del neoliberalismo.

La crisis sirve como excusa para implementar el conjunto de medidas que acompañan el discurso favorable al interés propio, decisiones que sirven para crear "cultura emprendedora", como el modelo de empleo flexicurity, las rebajas fiscales, mayor facilidad para las transacciones pero también la privatización de la enseñanza pública o la introducción de la emprendeduría en los planes educativos. Un modelo que viene enmarcado en un dantesco cuadro contextual que incluye la caída en desgracia del sistema de partidos políticos, escándalos de corrupción, la indecisión de una izquierda incapaz de plantear una alternativa potente que contrarreste el discurso del interés propio, y la gradual pérdida de influencia de la vieja Europa en el escenario global. Por tanto, la actual crisis no ha hecho más que abrir una ventana de oportunidad para una implementación más fácil de unas reformas que venían maquinándose desde tiempo ha.

⁴ En este libro, Albert O. Hirschman habla de ciclos variables y oscilantes en los que los ciudadanos alternan, cual consumidores, entre la implicación en la esfera pública y la reclusión en la vida privada en función de las satisfacciones y decepciones que experimentan en el ámbito público y privado.

En este paper analizaré someramente una cronología de documentos procedentes de las instituciones centrales de la Unión Europea hasta llegar a la recientemente aprobada en España Ley de apoyo al emprendedor. Lo que pretendo es mostrar a partir de estos documentos el modelo de sociedad que se está incentivando, uno en el que el interés propio es considerado como la mejor forma mediante la cual un individuo puede servir y aportar algo a la sociedad y que tiene como tipo ideal al sujeto neoliberal. Esta figura es la más adaptada al nuevo ecosistema del emprendedor basado en la flexibilidad, la empleabilidad y en la destrucción creativa schumpeteriana; una figura que tiene íntima relación con el individuo calculador e inversor de sí mismo de la teoría del capital humano de Gary Becker.

BREVE CRONOLOGÍA A LA LEY DE APOYO AL EMPRENDEDOR

A diferencia del liberalismo clásico, el neoliberalismo pasó a ser autoconsciente de la importancia de ejecutar una planificación y actuación institucional que siguiera una hoja programática que usara todos los elementos de propagación posibles. Y es que los neoliberales siempre tuvieron claro que debían tener voz en los foros de decisión para que sus ideas obtuvieran la repercusión deseada y pudieran ser llevadas a la práctica. Una cosa es estar en contra de la intervención administrativa del estado y otra renunciar a adaptar las reglas del juego legislativo a tu gusto⁵. Ya desde su declaración de intenciones en un coloquio organizado por Walter Lippmann en agosto de 1938⁶, el cual sentaría las bases del paso del liberalismo al neoliberalismo, los neoliberales han abominado y criticado el Estado del Bienestar, haciéndose fuertes primero en Estados Unidos para luego ganar fuerza en Europa.

Así, el Estado, cuya capacidad de interferencia en la economía fue satanizada y considerada como pernicioso, fue el gran motor para instalar el esquema institucional apologetico de las benignidades del mercado no-intervenido. Otro gran motor fue el mundo académico, puesto que los principales impulsores difundieron y propagaron la Doxa en centros universitarios tan prestigiosos como la Universidad de Chicago o la London School of Economics, lugares estratégicos que permitieron que muy pronto la teoría neoliberal colonizara la academia hasta el punto de convertirse en koiné. Solo así se entiende que el pensamiento económico neoclásico afín al

⁵ La misma literatura académica sobre la emprendeduría hace hincapié en la importancia de la acción institucional: "Debemos mirar a las reglas del juego que proveen incentivos a actores económicos como el emprendedor (...) el crecimiento económico, dirigido por la emprendeduría, no puede ser explicado sin referencia a las instituciones (...) el tipo de emprendeduría asociado al desarrollo económico es una consecuencia del mismo (...) el desarrollo está causado por la adopción de ciertas instituciones, las cuales canalizan y animan el aspecto emprendedor de la acción humana en una dirección que espolea el crecimiento económico" (Boettke and Coyne:3)

⁶ Para más información mirar Lippmann (1944); Laval y Dardot (2013); Foucault (2007)

neoliberalismo se extendiera hacia otras disciplinas como las ciencias políticas –con las teorías de la elección social- o la sociología, hasta terminar invadiéndolas. Asimismo, economistas como Friedman exploraron agudamente los medios de comunicación de masas y sirvieron para ir naturalizando los preceptos del neoliberalismo, que consideraban al ser humano mismo como un propio capital arraigado a la idea de responsabilidad individual

A este respecto, la ley de apoyo al emprendedor, fuertemente basada en esta idea neoliberal del ser humano como capital, no hace más que seguir una cadena de acontecimientos que remite a Marzo del 2000, cuando el Consejo Europeo de Lisboa marca el inicio de una política activa de incentivación de la emprendeduría y de la iniciativa económica privada como motor de crecimiento de la economía europea. Un punto de vista que sería refrendado al 21 de Enero de 2003, momento en el que la Comisión Europea publica un Green Paper sobre ‘Entrepreneurship in Europe’, este paper se interrogaba sobre las diferentes causas que provocaban que hubiera tan poco espíritu emprendedor en Europa e introduce la prioridad de implementar programas que establezcan la necesidad de trabajar la emprendeduría a nivel individual, a nivel de empresa y a nivel societario. El documento finalizaba con diez preguntas dirigidas a los demás agentes implicados, los conocidos como stakeholders⁷, y suscitó una gran montaña de respuestas y reacciones.

El green paper era importantísimo puesto que reafirmaba el rumbo marcado por el consejo de Lisboa, haciendo un fuerte énfasis en la productividad y la innovación para la generación de empleo y riqueza, así como incidiendo en la necesidad de crear un ecosistema más saludable para el emprendedor y sus necesidades. Para ello, se inició un modelo basado en el diálogo con los demás agentes implicados en el que se pregunta acerca de cómo conseguir más empresarios y cómo lograr que esas empresas crezcan, lo que suscitó respuestas por parte de algunos de los actores afectados, como particulares, organizaciones, empresarios, organizaciones empresariales, proveedores de servicios de apoyo, universidades y grupos de reflexión. Esta lógica fue una experiencia pionera del Método Abierto de Coordinación de la gobernanza, mediante el cual se pretende lograr que agentes situados en distintos niveles participen activamente en la toma de decisiones.

Los resultados de esta iniciativa vieron la luz el 11 de febrero de 2004, con la salida a la luz del ‘Programa Europeo a favor del espíritu empresarial’, un comunicado de la Comisión dirigido a diferentes organismos en los que se detalla unas líneas estratégicas de acción con tres objetivos principales: 1) Que haya más personas con mentalidad empresarial; 2) Mejores resultados de las empresas que se

⁷ Esta palabra, proveniente de la jerga de los circuitos próximos a la dirección de empresas, hace referencia a todos aquellos agentes con intereses específicos en una decisión y que se ven afectados por la misma.

reflejen en una mayor competitividad y crecimiento y 3) Un mejor clima empresarial. Para conseguir todo ello, se señalaban cinco “ámbitos políticos estratégicos” en los que era necesario intervenir para conseguir un mayor espíritu empresarial: fomentar la mentalidad empresarial; animar a un mayor número de personas a convertirse en empresarios; orientar a los empresarios hacia el crecimiento y la competitividad; mejorar el flujo de financiación; crear un entorno administrativo y reglamentario más favorable a las PYME. La justificación es que hay una correlación positiva entre espíritu empresarial y resultados económicos, puesto que el espíritu empresarial es el “motor principal de la innovación, la competitividad y el crecimiento”.

Para 2007, se introduce paralelamente a este modelo emprendedor, un programa para el mercado laboral con el que se quiere conseguir un mercado de trabajo con disposiciones más dinámicas y flexibles. Este programa recibe el nombre de “Flexicurity” y tiene como objetivo políticas de empleo que estén adaptadas a la globalización, para lo que se requieren “respuestas rápidas” y un “mercado laboral más flexible acompañado de niveles de seguridad que permitan abordar simultáneamente las nuevas necesidades de empleadores y empleados”. Para ello, las empresas, especialmente las PYME, deben “adaptar su mano de obra a unas condiciones económicas cambiantes” y establecer una “estrategia integrada para potenciar, a un tiempo, la flexibilidad y la seguridad en el mercado laboral”. En definitiva, se pretende conseguir “disposiciones contractuales flexibles y fiables; estrategias globales de aprendizaje permanente; políticas activas del mercado laboral eficaces; sistemas de seguridad modernos”.

Según la gobernanza, la flexicurity pretende que aquellos trabajadores -como las mujeres, jóvenes o personas de mediana edad- que son más propensos a alternar períodos de trabajo con períodos de inactividad, puedan entrar a trabajar más fácil que con legislación estricta. A la larga todas estas medidas suponen una pérdida de poder contractual enorme para los trabajadores que se encuentran en una situación de mayor precariedad y genera una mayor desigualdad entre grupos hegemónicos y grupos en situación de riesgo como las mujeres, así como reproduce la división sexual del trabajo hegemónica. Estas medidas confunden la adaptación con la incerteza. Son medidas de trato próximo a la obra y servicio, destinadas a la empleabilidad ad hoc, más que a generar unas condiciones sociales en las que se pueda construir y organizar una vida.

Siguiendo la línea cronológica, el 2 de marzo de 2010 sale a la luz el paper ‘Europe 2020: A Strategy for smart, sustainable and inclusive growth’ editado por la Comisión Europea y que pretende marcar los objetivos a seguir por Europa durante los próximos diez años. Este programa sería el que influenciaría sobremanera la ley de apoyo al emprendedor, aprobada el 27 de Julio de 2013 y puede verse como un plan integrado que pivota alrededor de la figura del emprendedor. Se apunta a “la

necesidad de una fuerte política de coordinación en la eurozona” y de “una nueva agenda que requiere una respuesta europea coordinada, incluyendo a los Social Partners y la sociedad civil”. Para ello, “se debe mirar más allá del corto plazo”. Europa “necesita volver a la ruta” y “permanecer en ella”. Ese, asegura Barroso, es el principal objetivo de Europe 2020 junto a “conseguir más trabajo y mejores vidas” en un “crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo”. La comisión propone pues 5 objetivos europeos para 2020 que deben ser también objetivos nacionales: estos están dirigidos hacia “el empleo; la búsqueda de innovación; para el cambio climático y la energía; para la educación; y para combatir la pobreza”. Son “la dirección que debemos tomar”, y la condición decisiva para el éxito es “una auténtica propiedad de los líderes europeos y de las instituciones”.

Una vez entramos en el informe, el documento indica que la estrategia para estos años venideros se basa en tres preceptos y prioridades que se refuerzan mutuamente:

1. Un crecimiento inteligente: desarrollar una economía basada en el conocimiento y la innovación
2. Un crecimiento sostenible: promover unos recursos más eficientes, verdes y una economía más competitiva
3. Un crecimiento inclusivo: cultivar una economía del alto empleo que provea cohesión territorial y social.

Para ello, se requiere crear “una cultura emprendedora” y un “ecosistema económico” que ayude a la reproducción de la actividad emprendedora. El peso de la emprendeduría en este programa es tal, que ésta extiende sus tentáculos hacia todos los ámbitos, puesto que su sombra está presente tanto en las reformas en el mercado de trabajo, como en el inciso de una mejor educación, o en el requerimiento de una mayor innovación y desarrollo. Sin ir más lejos, en el caso de la educación, se habla de integrar al emprendimiento dentro de los planes educativos, y que éstos generen una mayor capacidad y conciencia emprendedora. Asimismo, el requerimiento de unos ciudadanos más formados también exige, casi como condición sine qua non, que venga acompañado de un fomento de aquellas titulaciones con mayor empleabilidad y de una mayor posibilidad de repercutir en la incentivación de empleos de mayor valor añadido. Europe 2020 habla de adaptar la educación a las necesidades del mercado.

Por otro lado, el aleteo del albatros de la apología y la virtuosidad del emprendedor también alcanza a la necesidad de una mayor inversión privada en investigación y desarrollo. Y es que, como en el caso de la educación, no se trata de que aumente la inversión. No es el incremento en términos absolutos del PIB, igual

que la mejora de la formación de los ciudadanos no significaba únicamente que accedieran a la universidad. Es el “cómo” el factor a desarrollar. Se incide que el porcentaje de inversión en investigación y desarrollo es bajísimo, puesto que está en un 2% del PIB. Una cifra sensiblemente por debajo del 2,6% estadounidense y el 3,4% japonés, pero este incremento debe ir acompañado de una focalización inteligente alrededor de aquellos sectores que aporten un mayor valor añadido. En sus palabras ello se describe como “mirar el impacto y composición” del gasto en búsqueda. Asimismo, se habla de mejorar las oportunidades de mercado.

Estas partes asocian directamente el progreso que produce la innovación con la aportación monetaria posterior. En este sentido, la investigación y desarrollo es una suerte de capital más, que queda así en perfecta correlación con las teorías cuantitativas del capital humano. Asimismo, poniendo el peso en la maximización y en los horizontes, se establecen puntos fijos a los que remitirse y se focaliza en la necesidad de una mayor competitividad de la sociedad, puesto que reflejan un escenario en el que se está hablando de priorizar la investigación y desarrollo que aporte una mayor gratificación económica posterior. Asimismo, el modelo de crecimiento parece pasar por favorecer e incentivar que la inversión privada crezca y que se le faciliten las condiciones para el desarrollo de sus productos; la cual cosa va íntimamente asociada a la privatización y al uso comercial del conocimiento. Esto nos conduce hacia nuestra recientemente aprobada ley que termina por delimitarse en estos horizontes.

LA NUEVA LEY DEL EMPRENDEDOR

El pasado 26 de julio se aprobó la ley 11/2013, con el título de “medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo”. A continuación analizaré parte del preámbulo de la ley en el que se exponen los motivos que justifican su promulgación. Analizaré también parte del articulado, más concretamente el Título I de “Medidas de desarrollo de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven”.

En el preámbulo de la ley, se afirma que la economía española dentro de “su espectacular desarrollo de las últimas décadas” ha destacado por “su dinamismo”, pero que en el proceso de desarrollo se han venido acumulando “desequilibrios económicos y financieros” para los que se requiere una nueva estrategia de “política económica” que sienta las bases de “un crecimiento que permita crear empleo”.

En segundo lugar, se referencia a “las reformas estructurales que se aplican en España desde principios de 2012”, cuyos objetivos son: 1) dotar a la economía española de estabilidad macroeconómica tanto en términos de déficit público e inflación como de equilibrio exterior; 2) lograr unas entidades financieras sólidas y solventes, que permitan volver a canalizar el crédito hacia la inversión productiva;

3) conseguir un alto grado de flexibilidad que permita ajustar los precios y salarios relativos, de forma que se consiga aumentar la competitividad de nuestra economía. En este sentido, la ley se presenta como un paso más del necesario “esfuerzo reformista para recuperar la senda del crecimiento económico y la creación de empleo”.

Más concretamente, la ley desarrolla el tercer objetivo de las reformas estructurales, referente a la necesidad de una mayor flexibilidad en aras de aumentar la competitividad, pegando el escopetazo de salida a “una segunda generación de reformas estructurales necesarias para volver a crecer y crear empleo”.

Esta ley identifica a las PYMES y los autónomos como “los principales motores para dinamizar la economía española, dada su capacidad de generar empleo y su potencial de creación de valor”. No obstante se indica también que “en los últimos años han tenido que desarrollar su actividad en un entorno laboral, fiscal, regulatorio y financiero que ha mermado su capacidad de adaptación a los cambios”, y que han desarrollado una “dependencia estructural de la financiación de origen bancario”. Por esto último se apunta como esencial cambiar “el marco regulatorio e institucional” para impulsar “ganancias de productividad y optimizar los recursos”. Es pues imprescindible que se “potencie y facilite la iniciativa empresarial” estableciendo “un entorno que promueva la cultura emprendedora, así como la creación y desarrollo de proyectos empresariales generadores de empleo y de valor añadido”

En definitiva, la ley adopta con “carácter de urgencia” medidas dirigidas a desarrollar “la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven”, a fomentar la financiación empresarial a través de mercados alternativos, a reducir la morosidad en las operaciones comerciales y, en general, a fomentar la competitividad de la economía española”.

Ahora pasamos al Título 1 de la ley, donde encontramos toda la batería de “Medidas de desarrollo de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven”. Consta de 4 capítulos y 16 artículos.

Por un lado, se adoptan un conjunto de medidas destinadas al “Fomento del emprendimiento y el autoempleo”, entre las que encontramos facilidades para ser autónomo asociadas con posibilidades de capitalización y recepción de desempleo por emplearse o hacerse autónomo así como diferentes descuentos, bonificaciones y reducciones. Así, encontramos descuentos, bonificaciones y reducciones para los jóvenes varones de 30 años y las mujeres menores de 35 que sean autónomos, se empleen por cuenta propia o vayan a emplearse o a ser autónomos (art. 1). También se establecen un conjunto de medidas que tienen como objetivo el conseguir una mayor flexibilidad con las prestaciones de desempleo, destinadas a que ciertos colectivos con dificultades de inserción puedan compaginar ésta con el trabajo por

cuenta propia (art. 2); medidas para poder aplicar el capital correspondiente por prestación por desempleo a la creación de una empresa con distintas configuraciones y condiciones según tramo de edad (art. 4); medidas para poder compaginar la prestación por desempleo con una actividad por cuenta propia (art. 3) o iniciativas para poder seguir cobrando el desempleo tras una actividad por cuenta propia (art. 5).

Por otro lado, en el capítulo II, bajo la rúbrica “Incentivos fiscales” se enumeran una serie de medidas que reducen el pago de impuestos por crear empresas. Así, se incluyen descuentos tributarios para las entidades de nueva creación (art. 7) y descuentos en el pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas por iniciar actividades económicas (art. 8).

El capítulo III prevé diferentes estímulos para la contratación de empleados, en los que hay la posibilidad de celebrar nuevos tipos de contratos con jóvenes, tanto de prácticas como de índole temporal, así como la posibilidad de optar a reducciones temporales de impuestos de distinto tipo por contratar a diferentes tipos de trabajadores.

Así, se establecen descuentos de la cuota empresarial a la seguridad social por contratar con intención formativa a jóvenes desempleados menores de 30 años (art. 9); reducciones temporales de cuotas a la seguridad social a microempresas y autónomos por contratar indefinidamente a un joven menor de 30 años (art. 10); reducción de cuotas empresariales de la seguridad social a los trabajadores por cuenta propia menores de 30 años que contraten a desempleados de larga duración con edades iguales o superiores a los 45 años (art. 11) o la posibilidad de realizar un nuevo tipo de contrato temporal para jóvenes desempleados menores de 30 años con experiencia profesional nula o inferior a 3 meses con unas condiciones ventajosas (art. 12); también se incentiva la generación de nuevos contratos de prácticas con jóvenes menores de 30 años (art. 13) o incentivos enfocados a las entidades encuadradas dentro de la economía social por contratar jóvenes.

En el capítulo IV, titulado “Mejora de la intermediación”, observamos distintas medidas que tienen como finalidad agilizar el funcionamiento del mercado de trabajo mediante eliminaciones de trabas y procedimientos con un servicio público de empleo que registre todas las ofertas. Aquí se incluyen dos artículos, el primero de los cuales da la posibilidad de formalizar acuerdos marco entre agentes económicos institucionales como, por ejemplo, los órganos de contratación competentes de las comunidades autónomas con empresarios particulares para ajustar nuevas características homogéneas de contratación estables dentro de un campo, fomentando que los servicios públicos de empleo realicen la intermediación laboral y se impliquen en las condiciones (art. 15). El segundo artículo supone la generación de un Portal Único de Empleo que incluya las ofertas, demandas de empleo y

oportunidades de formación con el objetivo de mejorar el acceso a la información (art. 16).

Las modificaciones legislativas vistas incluyen una serie de medidas que se integran dentro de un continuo que incluye la facilitación al emprendimiento por la vía de diversos descuentos a las y los jóvenes que quieran ser autónomos o empleados por cuenta propia, así como la facilitación del uso del capital de la prestación de desempleo para crear una empresa. Otros objetivos son la facilitación de incentivos fiscales y contractuales para contratar a distintos colectivos sobre cuya tasa de paro el gobierno considera que se debe actuar de forma urgente - como jóvenes y personas mayores de 45 años - así como agilizar el funcionamiento del mercado laboral, mediante acuerdos de marco laboral público-privado o creando el Portal Único de Empleo. Para ello, se flexibiliza más el mercado laboral integrando nuevos contratos precarios de prácticas para jóvenes, así como se ofrece distintos incentivos fiscales por la creación de empresas y la dinamización de la entrada y salida de las mismas, y se busca una minimización de la aversión al riesgo con distintas nuevas estrategias que atañen a las posibilidades de uso y de adscripción a la prestación por desempleo.

Así, con el eviterno argumento de la necesidad de crear empleo como excusa, los neoliberales han implementado una serie de reformas en el mercado para acondicionarlo y amoldarlo a su gusto. La generación de un “ambiente emprendedor” incluye la necesidad de generar continuas situaciones de competencia, la reducción del gasto público, introducir la emprendeduría en los planes educativos y el fomento de la inversión privada en innovación y desarrollo. Asimismo, se han puesto en marcha cursos de fomento de la emprendeduría entre los jóvenes para que haya una mayor familiarización y naturalización, al tiempo que la capitalización en Investigación y desarrollo queda externalizada hacia la iniciativa privada, y se realizan planes e iniciativas con el objetivo de mejorar la percepción pública de la misma. Todo ello tiene como objetivo naturalizar y justificar la búsqueda del interés propio.

EL INTERÉS PROPIO JUSTIFICADO

La mejora de la percepción social alrededor de la búsqueda del interés privado es el punto clave en toda esta reforma. En ‘Las Pasiones y los Intereses’, Albert O. Hirschman señalaba como la aceptación de los intereses como socialmente deseables supuso un acondicionamiento colectivo que facilitó el surgimiento del capitalismo. Y es que su asunción como forma dominante de intercambio –o como baremo- y la legitimación de su búsqueda son dos cosas que deben ir ligadas y a la par para que aquel quien busca el interés propio no tenga remordimientos y para que al mismo tiempo se incentive la actividad económica privada.

No siempre ha habido la misma aceptación social alrededor de la búsqueda del interés privado. La etología económica, por usar la línea de John Stuart Mill que realizaba la importancia de la acción institucional como generadora de los marcos y patrones de la conducta económica de los individuos, en la que se ha movido el sujeto no siempre ha sido igual, puesto que las condiciones han sido cambiantes, afectando tanto a la bolsa de incentivos y facilidades para conseguir el lucro como a los posibles dividendos en forma de prestigio social de quienes lo persiguieran y obtuvieran exitosamente. Todo ello afecta a las acciones individuales en el campo económico.

En nuestro caso, para generar un ambiente más propicio al emprendedor se han generado varios incentivos en forma de nuevas leyes, que han venido acompañadas de una ideología que justifica y legitima la búsqueda del interés privado. Emprender se convierte casi en un deber social. Por un lado, ha aumentado la bolsa de ganancias para los emprendedores al reducir los impuestos y generar un rewarding mucho mayor. Asimismo, esto ha ido acompañado de una ideología que lo justifica y apoya, puesto que implementando estas medidas pro-beneficio particular se insiste en que todos saldremos ganando y se apela continuamente a la iniciativa privada, la cual parece casi un requerimiento moral, la mejor forma mediante la que uno puede ayudar a la sociedad. Para ello se parte de la base que una parte de los beneficios del emprendedor terminan redundando y goteando hacia el bienestar de todos mediante la creación de nuevos puestos de trabajo. Es el hacerte emprendedor lo que te dará trabajo y no una empresa o el estado. Será un emprendedor quien te dará trabajo y no el estado. El interés propio es así legitimado y defendido. Al igual que ocurriera con los argumentos a favor del comercio en los albores del capitalismo, esta ideología justificadora ejerce como salvavidas a la disyunción y a los problemas de conciencia entre deber público y afán privado.

Es una gran maniobra estratégica: se han destruido muchos símbolos, bienes y derechos sociales al tiempo que se proclaman las salidas conjuntas a la crisis con un "entre todos" que apela al individualismo. Estas formulaciones han facilitado el desarme de la crítica, puesto que bajo propuestas filosóficas favorables al interés propio se remite a una idea de bien común. La actual cultura del emprendedor es una apuesta ciega y sin ambages a favor del triunfo individual, con el componente añadido de que desarticula la crítica al hacer creer a la sociedad de que está obrando hacia el interés colectivo al tiempo que convierte a los seres humanos en seres calculadores e inversores de sí mismos empujándoles a escenarios de competitividad asociales. En este contexto, la carrera laboral, los éxitos y los fracasos de cada uno dependen de la iniciativa y del emprendimiento individuales; cada uno es la imagen de sí mismo puesto que "cada cual, en tanto que artífice de sí mismo, es responsable de su cuerpo, de su imagen, de su éxito y de su destino" (Boltanski y Chiappello, 2002: 234). Todas estas medidas tienen a un tipo ideal de persona, una

preparada para soportar, lidiar y, sobre todo, adaptarse mejor a todas estas nuevas situaciones: un sujeto neoliberal empleable y disponible.

EL NUEVO SUJETO NEOLIBERAL

Estas reformas no mantienen únicamente una ideología apologética del interés propio, sino que también tienen una particular idea de ciudadano. Una visión del sujeto, al que su continua exposición y encadenación a dinámicas y mecánicas competitivas⁸ en muchos momentos de su vida le ha enviado a considerarse a sí mismo como su propio empresario, mediante la aplicación práctica de la teoría del capital humano de Becker que reza que uno hace inversiones sobre sí mismo⁹ y que debe estar empleable y disponible. En un clima competitivo e individualista, lo que no hagan ellos por ellos mismos no lo hará nadie y todas sus decisiones van encaminadas a la maximización y a la persecución de una idea. De allí se deriva una implicación: conseguir objetivos y asumir la responsabilidad como parte de una filosofía del individuo en contraposición a una idea de colectividad. ¿Qué hay más maximizador de la ideología pro-Interés propio que el sujeto neoliberal beckeriano que invierte continuamente para sí bajo su propio riesgo y responsabilidad en contextos competitivos?

Bajo el paradigma neoliberal, los intereses privados pasan a ser el eje central, puesto que el ser humano solo se debe a sí mismo y su responsabilidad es para con sí. El individuo guiado por las lógicas del capital humano está expuesto a un medio ambiente competitivo en el que se sigue la lógica de “o lo haces tú, o no nadie lo hará por ti” y que opera en ámbitos de escasez¹⁰. El punto clave es que los intereses

⁸ Esta cita de Laval y Dardot es bastante explícita al respecto: “La intervención del Estado tiene incluso un sentido contrario: se trata, no de limitar el mercado mediante una acción correctiva del Estado, sino de desarrollar y purificar el mercado de la competencia mediante un marco jurídico cuidadosamente adaptado (Laval y Dardot, 2013: 63)

⁹ En un principio fue usado específicamente para explicar cosas antes inexplicables como las diferencias salariales y con ello se hablaba de “aquellas actividades que influyen el futuro ingreso real a partir de la incrustación de recursos en la gente. Esto es llamado invertir en capital humano” (Becker, 1962:9) Para ello, se utilizaba el capital humano como justificación: algunas personas ganan más debido a que han invertido más en sí mismas. Por tanto, el capital personal de cada una viene motivado por todas aquellas disposiciones y capacidades que una posee en un momento dado.

¹⁰ Esto es importante porque la misma naturaleza restrictiva de muchas de las cosas que el capitalismo afirma ser capaz de conceder es lo que provoca que estas sean irrealizables por virtud misma de lo que se está prometiendo. Siempre hay restricciones y competitividad por unos bienes posicionales. Como indica Hirsch: “El capitalismo contemporáneo genera una tensión entre unas aspiraciones cada vez más ampliamente compartidas y unas oportunidades las cuales, por su misma naturaleza de las cosas a las que se aspira, permanecen restringidas y desigualmente distribuidas” (Hirsch, 1995: 110)

privados están siempre en el centro del terreno de juego: “Aun cuando los neoliberales admiten la necesidad de una intervención del estado y rechazan la pura pasividad gubernamental, se oponen a toda acción que obstaculice el juego de la competencia entre intereses privados (...) ya no se trata de postular un acuerdo espontáneo entre los intereses individuales, sino de producir las condiciones óptimas para que el juego de la rivalidad satisfaga el interés colectivo” (Laval y Dardot, 2013:64):. A este respecto, la ley de apoyo al emprendedor está encaminada hacia una mejor lubricación de la economía de mercado y de la competencia, con menos interferencias y un mayor dinamismo de la iniciativa privada.

Se trata de una conceptualización de la vida estructurada alrededor de la productividad, la competencia e inversión, de la que quizá su mayor exponente son las medidas laborales que acompañan este discurso y que están encaminadas hacia una visión del trabajador como un capital del que valerse. Las medidas, calificadas como flexicurity, están destinadas a producir un mercado laboral más cambiante y precario, mucho más activo y dinámico en el que se implementan “disposiciones contractuales flexibles y fiables, estrategias globales de aprendizaje permanente, políticas activas del mercado laboral eficaces y sistemas de seguridad social modernos” (Comisión de las Comunidades Europeas, 2007: 5-6). Se trata de generar un mercado laboral en el que se pasa del trabajo seguro al trabajo temporal, en el que el sujeto adopta una mentalidad más proclive al riesgo y la incerteza.

Estas lógicas del sujeto neoliberal concuerdan mucho con la figura del emprendedor vendida desde la literatura académica, puesto que se destaca que “una emprendedora es básicamente alguien que toma decisiones económicas” (Gerschenkron, 2002: 129; Van Praag, 1999: 312). O como indica Casson: “que toma decisiones juiciosas sobre la coordinación de recursos escasos” (Blaug, 2002: 85) Eso es justamente lo que hace quien invierte en su capital humano cuando decide cómo emplea y apuesta sus habilidades y aptitudes dadas. Las asociaciones del espíritu emprendedor con el capitalismo siempre han sido muy poderosas: “el capitalismo es la forma de asegurar que alguien va a desear asumir la apuesta de llevar a cabo producción bajo incerteza (...) la emprendeduría puede ser una característica universal de todas las sociedades pero el capitalismo provee un setting institucional único para lanzar el espíritu emprendedor” (Ibídem: 86). Esto es a causa de los premios que se lleva quien sale exitoso, los cuales son los alicientes e incentivos económicos –que son precisamente los que el neoliberalismo maximiza-, y que son justificados por incurrir en un riesgo: “los premios del emprendedor son las devoluciones por incurrir en aquellos riesgos que ninguna compañía aseguradora cubriría porque son impredecibles” (Von Thünen, citado en Blaug, 2002: 79). La asociación del emprendedor con el cambio es destacada por autores como Schumpeter, Sweezy (Schumpeter, 2009: 19) o Mirjaan Van Praag (Van Praag, 1999: 312), quienes señalan que la innovación es hacer las cosas de forma diferente en el

ámbito de la vida económica y que el emprendedor es quien efectúa la innovación. Así, la literatura emprendedora y el sujeto neoliberal beckeriano comparten que justifican y atañen los resultados exitosos a la responsabilidad de cada uno en sus elecciones, las cuales ocurren en un riesgoso contexto de escasez, bajo costes de oportunidad y en condiciones cambiantes.

Por tanto, el neoliberalismo trata de crear unas condiciones de juego en las que se puedan desarrollar todas las habilidades que caracterizan a la figura del emprendedor. Una figura del emprendedor que al tratarse de “un estado de mente”, incluye a todo tipo de personas que se embarquen en la mejora de sí mismas en un clima de escasez y lucha por bienes posicionales¹¹. Para generar estas situaciones, el Estado no es desdeñado sino que es un instrumento que consigue crear conformidad gracias a su intervencionismo naturalizador de las distintas y nuevas situaciones de mercado y a su ofrecimiento de nuevas y mejores condiciones para conseguir alicientes y recompensas. El Estado también genera una mejor percepción del cambio, el riesgo y la precariedad, la cual permite cambiar las disposiciones estáticas anteriores del individuo por inclinaciones dinámicas, en la misma línea que el capitalismo original cambió el sentido del trabajo, que pasó de una economía de subsistencia a una economía de mercado.

CONCLUSIÓN

El eje temporal demuestra que la reciente ley de apoyo al emprendedor se enmarca dentro de un continuo de medidas que muestran que, contra lo que pudiera parecer, la crisis no ha sido el catalizador de estas políticas de reactivación de la economía sino que ha supuesto principalmente una ventana de oportunidad. En este sentido, las necesidades coyunturales propiciadas por la situación económica regresiva no han hecho más que acelerar y facilitar los cambios de la revolución silenciosa neoliberal. Esta ley es, asimismo, la última constatación de una hoja de ruta definida y autoconsciente que ha hecho valer su voz en los círculos de decisión.

Asimismo, el neoliberalismo ha escapado y desactivado a la crítica mediante la colocación en la esfera pública de un discurso que alega que la búsqueda del interés propio es la mejor forma mediante la que un individuo puede servir a la sociedad. El egoísmo es visto casi como un deber social y se naturalizan las situaciones de competencia y mercado. Estas iniciativas maximizadoras del interés propio y la apología del mismo por parte del estado quitan el peso de la culpabilidad e incentivan las iniciativas emprendedoras mediante alusiones a que están

¹¹ Los bienes posicionales son aquellos que “son menos deseados por lo que son en sí mismos que por el ranking social y la distinción que confieren a aquel quien los posee” (Hirschman, 1980: 114). Otra definición la aporta Frank cuando lo define “como un bien cuya utilidad depende en cómo se compara a los otros en la misma categoría” (2003:1)

contribuyendo al bienestar colectivo. Son una forma de realizar nuevos equilibrios de creencias y valores para que el individuo no experimente disyunción. Buscar el bienestar individual es beneficioso, puesto que así ayudas a los demás. Pareciera que volvemos a la interpretación tradicional de la vieja mano invisible smithiana o a la fábula de las abejas de Mandeville.

Todo ello viene acompañado por unas medidas laborales, legislativas y sociales que empujan a adoptar inclinaciones dinámicas, basadas en la adaptabilidad, productividad y flexibilidad; unas medidas para las que el mejor preparado es el sujeto ideal neoliberal inspirado en la teoría del capital humano y que constituye un empresario de sí mismo abonado y preparado para verse inmerso en situaciones y marcos competitivos. Tal y como dijera Laval y Bardot (2013:145): “todo individuo tiene algo de emprendedor en él y la economía de mercado tiene como característica liberar y estimular este «emprendimiento humano»” A este respecto, las medidas de la ley del emprendedor tienen como objetivo este fin, calificado como las mejores condiciones bajo las que edificar y hacer progresar una sociedad.

Asumir, como hace el neoliberalismo, que el crecimiento es algo esencialmente cuantitativo y económico termina suponiendo un análisis pobre y con poca profundidad que obvia muchos de los aspectos clave de la vida y el desarrollo humano. Polanyi (1989:257) ya se interrogó acerca de la miopía con la que se observa el progreso cuando éste es únicamente analizado en términos cuantitativos o productivos cuando afirmó al respecto de los procesos de acumulación originaria: “¿cómo podía existir una catástrofe social cuando se produjo indudablemente una mejoría económica? La causa de la degradación social no es, pues, como muchas veces se supone, la explotación económica, sino la desintegración del entorno cultural de las víctimas”. Asimismo, como apuntara Hirsch (1995:21) a finales de los 70: “un objetivo principal de la economía planificada central en un mundo liberal ha sido crear las condiciones en las que el cálculo individual pueda continuar operando de una forma socialmente benigna”. Sin embargo, en la actualidad parece que cada vez se están teniendo menos en cuenta los análisis sociales en aras de evaluaciones e instrumentos de medición cuantitativos que no reflejan las circunstancias sociales y vitales de las gentes.

Y es que el impulso de la ideología pro-interés propio parece ir por delante de todo. Incluso por delante de todos aquellos elementos de freno interno que reducían el impacto negativo del individualismo exacerbado. El capitalismo siempre tuvo clara la necesidad de establecer mecanismos domadores de intereses –bien por presión de la izquierda, bien por necesidad, bien por estrategia- que pusieran coto al interés propio y dulcificaran las externalidades negativas propias de un marco competitivo. El estado del bienestar sería un ejemplo paradigmático. Sin embargo, las actuales políticas desreguladoras cada vez cimientan más una interpretación económica de la

vida y de la sociedad, una interpretación que ve el egoísmo como algo beneficioso y que está provocando un auge de las desigualdades. Se ha olvidado que el ímpetu ganador del neoliberalismo, por su particular modo de funcionar basado en la presión competitiva, atrofia muchos de los elementos morales y culturales que ayudan a hacer el capitalismo más tolerable, lo que puede tener consecuencias sociales devastadoras: “la persecución del interés privado y de objetivos económicos individualistas por parte de empresas, consumidores y trabajadores deben ser guiados en puntos clave por una moralidad social estricta que el sistema erosiona más que sostiene (...) la moralidad social que ha servido como estructura de base para el individualismo económico ha sido un legado del pasado precapitalista y preindustrial. Este legado ha disminuido con el tiempo y con el corrosivo contacto con los valores capitalistas activos” (Hirsch, 1995:117).

La filosofía del interés propio como generadora del bienestar social es totalmente ciega si no está domada con constricciones a la acción. Se señala que una empresa si maximiza sus beneficios también dará trabajo, pero para maximizar sus beneficios también debe desarrollar planes de ingeniería fiscal para evadir impuestos. Es necesario emitir constricciones a la búsqueda del interés propio mediante restricciones y acuerdos de metapreferencias previas que regulen unos umbrales de deseabilidad social en campos como la ecología, la desigualdad o los derechos sociales. La idea de progreso neoliberal basada únicamente en términos cuantitativos es irrealizable y genera presiones insostenibles en un individuo forzado a convertirse en una empresa de sí mismo para poder rivalizar en un marco competitivo.

En resumen, la actual ley del emprendedor es un nuevo paso al frente de la ideología neoliberal, la cual cree en el beneficioso efecto derrame de la iniciativa individual privada y considera a esta como la mejor forma de hacer funcionar la sociedad. Al mismo tiempo, la paradoja de apelar al interés privado como forma de conseguir el bienestar colectivo mientras se destruyen los servicios públicos no deja de ser una genial escapatoria dialéctica del neoliberalismo, reflejando que la crisis actual y la respuesta a la misma son la última constatación de la capacidad del capitalismo para esquivar la crítica a su dinámica interna de forma exitosa.

BIBLIOGRAFÍA

- BECKER, Gary. (1962) Investment in Human Capital: A theoretical Analysis. The Journal of Political Economy, Volume 70. Issue 5, part 2: Investment in Human Beings, pp. 9-49
- BLAUG, Mark. “Entrepreneurship Before and After Schumpeter” en Richard Swedberg (2002) Entrepreneurship: The Social Science View. Oxford: Oxford.

- BOETTKE, Peter J. y Coyne, Christopher J. *Entrepreneurship and Development: Cause or consequence?*
- BOLTANSKI, Luc y Chiapello, Eve. (2002) *El Nuevo Espíritu del Capitalismo*. Madrid: Akal
- Comisión de las Comunidades Europeas (2004). *El programa europeo en favor del espíritu empresarial*, Bruselas, 11. 2. 2004, COM 70 final
- Comisión de las Comunidades Europeas. (2007) *Hacia los principios comunes de la flexibilidad: más y mejor empleo mediante la flexibilidad y la seguridad*, Bruselas, 27.6.2007 COM 359 final
- Commission of the european communities. (2003) *Green Paper, Entrepreneurship in Europe*, Brussels, 21.1.2003 Com 27 final
- ELSTER, Jon. (2010). *La explicación del comportamiento social*. Barcelona: Editorial Gedisa
- FOUCAULT, Michel (2007). *Nacimiento de la Biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- FRANK, Robert. H. (2003) *Are positional externalities different from other externalities?* Consultado el 30 de agosto de 2013 en <http://www.brookings.edu/gs/events/externalities.pdf>
- Fundación Xavier de Salas, GEM. (2013) *Informe GEM España 2012*.
- GERSCHENKRON, Alexander. (2002) "The Modernization of Entrepreneurship" en Richard Swedberg (ed) *Entrepreneurship: The Social Science View*. Oxford: Oxford
- Gobierno de España. (2013). *Ley 11/2013, de 26 de julio de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo*, Boletín Oficial del Estado, 27 de julio del 2013, Num. 179. p.54984
- HIRSCH, Fred (1995), *The Social Limits to Growth*. London: Editorial Routledge
- HIRSCHMAN, Albert O. (1978), *Las Pasiones y los Intereses*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- HIRSCHMAN, Albert O. (1980), "The Welfare State in Trouble: Systemic Crisis or Growing Pains?" en *American Economic Review*, American Economic Association, vol 70 (2), pp 113-116
 - HIRSCHMAN, Albert O. (1986) *Interés Privado y Acción Pública*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- LAVAL, Christian y BARDOT, Pierre (2013). *La Nueva Razón del Mundo: Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Editorial Gedisa.

- LIPPMANN, Walter (1944). *The Good Society*. Billing and Sons Ltd.
- PERSKY, Joseph, (1995) "The Ethology of Homo Economicus. en *The Journal of Economics Perspectives*", vol.9, no2 (Spring, 1995), pp 221-231
- POLANYI, Karl. (1989). *La Gran Transformación*. Madrid: Quipu Editorial
- SCHUMPETER, Joseph A. (2009); *Puede sobrevivir el capitalismo?*. Madrid: Capitán Swing Libros.
- VAN PRAAG, Mirjam. (1999) *Some Classic Views on Entrepreneurship en De Economist*, 147 pp. 311-335,

INSOLENCIA Y POLÍTICA: ANOTACIONES ACERCA DE UNA RELACIÓN OLVIDADA

Edgar Straehle¹

Universidad de Barcelona

Resumen:

La insolencia ha sido hasta ahora un término dejado de lado en la filosofía política. En este artículo se denuncia este olvido y se repasa brevemente la historia de este concepto, deteniéndose en la figura del bufón y en el rol del carnaval. Luego, se esboza un análisis de su situación actual y se plantea la posibilidad de que la insolencia pueda recuperar la significación política que desempeñó antaño.

Palabras clave:

Insolencia, bufón, carnaval, cinismo, Michel Meyer.

Abstract:

Insolence has been till now a concept, which wasn't important for political philosophy. This article reports this absence and describes briefly its history, focusing on phenomena as the jester and the carnival. Afterwards we analyze the current situation of insolence and we discuss the possibility that it could regain the political meaning, which had had formerly.

Keywords:

Insolence, Lester, Carnival, Cynicism, Michel Meyer.

Recibido: 30/09/2013

Aceptado: 08/11/2013

¹ El presente trabajo se ha realizado dentro del marco del proyecto de investigación «Filósofos del siglo XX: Maestros, vínculos y divergencias» (FFI2012-30465) y ha podido llevarse a cabo gracias al apoyo de la Secretaria d'Universitats i Recerca del Departament d'Economia i Coneixement de la Generalitat de Catalunya (2013FI_B 01083).

¿La insolencia? Es quizá la única manera que existe hoy de hacer justicia a la justicia y de restituir las diferencias a su justa medida, ya sea por exceso o por defecto. ¿La insolencia? Un paso sin duda modesto y limitado para resquebrajar las certezas y las imposturas sociales, pero que resulta más eficaz de lo que habitualmente se cree, sobre todo cuando se trata de sacudir a quienes dejamos –sea por debilidad o comodidad – que se apoderen de nuestro destino sin tener una capacidad real para ello.

Michel Meyer. *La insolencia* (1996: 150).

La insolencia es un término que apenas se tiene o se ha tenido en cuenta en el campo de la filosofía política. Por lo general, se la entiende como la conducta irreverente que transgrede o violenta costumbres, como una forma de comportarse indudablemente negativa e incluso blasfema que desautoriza a quien la práctica y que por lo tanto convendría evitar a toda costa. La insolencia que, de manera concisa el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) define en su primera acepción como “atrevimiento, descaro”, no sería más que una indudable muestra de temeridad que, con facilidad, conduciría a la exclusión o desprestigio, por lo que tildar a alguien de «insolente» se traduce automáticamente como un insulto o cuanto menos una descalificación.

La política actual se rige por unos códigos, más estrictos o más laxos según el caso, que afectan al verbo y a la indumentaria de las personas, aunque también pueden ser oportunamente transgredidos, en ocasiones incluso como una calculada y estratégica maniobra política. De todos modos, no faltan ocasionales casos de controversia como los protagonizados por la linajuda diputada Andrea Fabra, que alcanzó una fugaz notoriedad por haber exclamado “¡Que se jodan!” en medio del congreso cuando se anunciaban unos recortes contra los parados. Lo que pervive, más allá de unas cuantas bochornosas situaciones semejantes, es la imagen de que la política no puede separarse de una suerte de *esprit de sérieux* que, recurriendo a la alquimia de los gestos, atuendos y palabras, a la hora de la verdad camuflaría la auténtica falta de seriedad y responsabilidad con las que se asocia la práctica de la política real, en especial por lo que concierne a nuestro país. De algún modo, los actos o actitudes insolentes, precisamente porque éstos cuadrarían perfectamente con la rutina de muchos de los políticos de oficio, es lo que debería ser extirpado para esconder la irrespetuosidad, incluyendo el atrevimiento y el descaro, que yacen detrás de muchas de las decisiones que se toman en los parlamentos o despachos, por no hablar de las miríadas de episodios de corrupción que plagan el escenario político español.

El mérito de Michel Meyer (1996), quien está detrás de muchos de los pensamientos de este artículo, ha sido recuperar el término «insolencia». Él ha esclarecido su etimología, fácil de intuir, y ha trazado sucintamente el recorrido histórico y literario de dicho concepto. La insolencia se opone al verbo latino *solere*, el tener por costumbre, por lo que se asocia a otros vocablos como «insólito» o «insulto», formando un triángulo en el que vamos a tratar de profundizar a lo largo de las siguientes páginas. Este significado permanece sin grandes cambios en el Tesoro de la Lengua Castellana o Española de Sebastián de Covarrubias, editado en 1611, quien asoció la insolencia a la osadía, a la soberbia y también a la demasía, quizá en un sentido próximo a la *hybris* griega, indicando que a alguien se le llama insolente “porque las cosas que este haze no las hazen los demas ni acostumbran tal modo de proceder” (Covarrubias, 1995). El DRAE, de hecho, en su tercera acepción, todavía se refiere a la insolencia como “acción desusada y temeraria”.

La insolencia, en resumen, sería un acto inusitado que, por eso, suele ser asimismo un desafío a lo establecido socialmente. La palabra habría aparecido a mediados del siglo XV aunque únicamente unos siglos más tarde habría tomado el uso y significado actuales. En un principio habría consistido en una especie de compromiso con la verdad de las cosas, un sentido común no exento de ingenuidad que, por así decirlo, no tendría miedo de aseverar que el rey está desnudo o, por usar una popular expresión inglesa, de señalar que el elefante está en la habitación. El insolente sería quien, asumiendo ciertos riesgos nada desdeñables, se atreve a proclamar en voz alta lo que realmente ve, quien se enfrenta a lo respetable y respetado con el fin de desenmascarar su ficción o mentira. Él aparecería como un precedente de la opinión pública, en esa época mayoritariamente silente y medrosa. Él desafiaría la arrogancia de un poder o de una sociedad que no conciben que las cosas se puedan hacer o pensar de otra manera. El pasado, reverenciado en tanto que tergiversado, comparece como la fuente de legitimidad de la realidad presente, como el fundamento de un orden que debe ser preservado y que condena al insolente a su exclusión.

La insolencia se presenta, desde ciertos ángulos, como un gesto de profanación que debe ser punido pero que a veces también resulta necesario, por la capacidad de interrogación y debate que suscita. La insolencia permite un breve y desigual reencuentro del poder con la realidad. Por eso, su figura histórica por excelencia ha sido la del bufón medieval, aquel personaje que tenía la potestad de burlarse del rey y sobre todo de sus allegados, de cualquier noble o miembro de la corte, si bien al precio de no poder dejar de ser bufón y de ser zurrado de vez en cuando. Su libertad de palabra, su verso suelto, era lo que al mismo tiempo le encadenaba a una forma de existencia en concreto. La crudeza de su lenguaje iría acorde a la crueldad de su condición, salvo algunas honrosas excepciones como la de Triboulet, quien llegó a ascender en la corte del rey Francisco I de Francia, a quien osaba llamar “*mon*

cousin', y quien ha dado nombre, eso sí, traducido como Tribulete, a una calle del centro de Madrid. La fama de Triboulet fue tal que su contemporáneo Rabelais lo citó en su *Gargantúa* (y lo consideró como un morósofo, un loco sabio) y tres siglos más tarde Victor Hugo se inspiró en su vida, de manera muy imaginativa ciertamente, para componer la obra de teatro *El rey se divierte*, musicalizada luego por Verdi en su *Rigoletto* (vid. Gazeau, 1995). Francesillo de Zúñiga, en cambio, el bufón o truhán español más célebre, habría tenido menos fortuna y, según se considera, habría sido asesinado por algún noble poco comprensivo con sus chanzas y chocarrerías (vid. Bouza, 1991).

La insolencia, si atendemos a las vicisitudes históricas del término, ya no se trata tan sólo de un gesto ofensivo y, por lo general, una mera muestra de zafiedad o mal gusto. El sentido inicial apela a la ofensa que supone subvertir el orden consuetudinariamente aceptado, por lo que tampoco debe extrañar la concordancia que se daba entre el gesto insolente y la vestimenta del que lo realizaba. En la persona del bufón, al contrario que en los políticos arriba mencionados, se produce una coherencia o una solidaridad entre verbo y aspecto. Su verdad, insólita en tanto que nadie tiene el atrevimiento o el coraje de pronunciarla, solamente puede proceder de alguien que viste y se conduce de una manera tan extravagante. En el bufón todo es llamativo, grotesco e impertinente y por eso no ofende a la sociedad, pese a que insulte y sea continuamente insultado, amenazado o golpeado por muchos particulares. La verdad, por tanto, comparece como una insolencia, tanto en el sentido de lo inhabitual como de lo irrespetuoso, de modo que requiere un envoltorio extraño y estrafalario que desactive el peligro potencial que sus dicaces palabras traen consigo. La ausencia de *esprit de sérieux* del bufón es lo que permite ignorar e incluso reír con sus verdades, a menudo tan sólo encajadas como simples bromas.

El filósofo polaco Leszek Kolakowski ha llegado a hablar de una suerte de antagonismo histórico en el seno de la filosofía, según él presente en numerosas culturas que, reflejando el conflicto entre conservadurismo y progresismo, explica desde las figuras contrapuestas del clérigo y del bufón.

El clérigo es el guardián del absoluto, el sirviente del culto a lo definitivo y a las evidencias reconocidas cuyas raíces se hunden en la tradición. El bufón es el que duda de todo lo que pasa por evidente. Trata con la buena sociedad, pero no pertenece a ella, se dedica a decirle impertinencias; cosa que no podría hacer si perteneciera a la buena sociedad; en este caso el bufón sería, todo lo más, un clérigo que llama la atención en los salones. El bufón tiene que permanecer al margen de la buena sociedad; tiene que observarla desde fuera; sólo así puede descubrir lo inevidente de sus evidencias y lo caduco de sus verdades eternas. Pero, al mismo tiempo, necesita tener tratos con esta sociedad

para conocer sus santuarios y para tener la oportunidad de decirle impertinencias (Kolakowski, 1969: 73).

El bufón, como en el caso de Voltaire y del resto de pensadores ilustrados, algo que Philip Blom (2010) ha relatado muy bien, es alguien que está simultáneamente dentro y fuera. De hecho, su condición de afuera se hace mucho más notoria precisamente por la centralidad que ocupa en la disposición del espacio, por estar ahí donde circula el poder y donde se toman las decisiones más importantes. Es un afuera no obstante llamativo, imposible de no ser detectado, que no solamente habla sino que sobre todo observa y escucha con atención, llegando a orquestar o desbaratar tramas palaciegas. Por esa razón los ilustrados dieciochescos no fueron bufones en realidad, lo que sin duda ellos mismos habrían aprobado gustosamente. No lo fueron porque ellos se sirvieron de su *esprit*, su agudeza o ingenio, para intentar colarse en una sociedad en la que se les impedía entrar por el color de su sangre. Y no se disfrazaron como los bufones sino como los mismos aristócratas de la época, incluyendo peluca y maquillaje. Ellos, además, no se atrevieron a decir la verdad en muchísimos casos y, tarde o temprano, la mayoría de ellos (Diderot, Voltaire, La Mettrie, Maupertuis...) acabaron por ponerse al servicio o bajo la estela de algún monarca del momento. En su caso, el interés por llamar la atención obedecía a razones harto distintas, la búsqueda de renombre o de ascensión social en general, aunque no por eso lograron librarse del apelativo de bufón.

De hecho, el historiador Paul Hazard (1998) cuenta que una popular composición burlesca de la época, redactada por sus enemigos, fue *La historia de los Cacouacs*. Trazando un símil con los pensadores ilustrados, se relataba el descubrimiento de una nueva tribu extremadamente peligrosa, que había introducido el relativismo y la falta de respeto a la autoridad en el seno de la sociedad, por medio de palabras de aspecto dulce pero sumamente deletéreas en verdad, y que este mal únicamente pudo ser conjurado y vencido gracias al salvífico uso del silbato. El abucheo del público, al zaherir su elevada autoestima, habría sido la única manera de doblegar esta terrible amenaza.

El bufón, a diferencia de ellos, no se disfrazaba con los ropajes de sus señores ni se ofendía por la ausencia de éxito. Él conocía su condición, los jalones que ésta le imponía. Él no quería pasar desapercibido con su vestimenta y sumarse a los otros sino reafirmar su diferencia y singularidad, aparecer de forma inconfundible incluso para quien no lo hubiese visto nunca con anterioridad. Por eso, él evidenciaba también en lo físico su capacidad de subversión. El presente, como resultado del pasado, como legado de la tradición, adquiriría un rostro sagrado que sólo alguien radicalmente ajeno podía cuestionar, un ser que fuese reconocido y se reconociese como extraño, singular y visiblemente diferente, una especie de bárbaro que no es extranjero.

En realidad, en el bufón medieval tan sólo se produciría la función de la liminalidad expuesta por Victor Turner en *El proceso ritual* (1988). Es el personaje débil, muchas veces cojo, deforme o contrahecho, el físicamente condenado a ser distinto y que para algunos es monstruoso, quien a menudo se sitúa consciente y deliberadamente dentro y fuera de la sociedad. Según este antropólogo británico, toda cultura presenta una forma de exterioridad dentro de sí, un limen o umbral que él denominó *Communitas* y que se contrapone y se enfrenta persistentemente a la estructura social. Ésta no lo comprendería todo y por eso debe dar cuenta también de las disonancias y contradicciones, procurando reintegrar los puntos de fuga que inevitablemente aparecen y se desarrollan en su seno y que, al fin y al cabo, también son necesarios para su misma perdurabilidad, a fin de no ser víctimas de la propia ficción y poder solventar los conflictos futuros antes de que éstos sean mucho más graves. Para ello, la oposición y la transgresión, la insolencia, deben enmascararse bajo el rostro de lo humilde e inofensivo, de lo denigrante o ignominioso.

Después de esta aproximación un tanto ideal, esquemática y forzosamente sucinta, se constata que el bufón comparece como un afuera, más o menos institucionalizado, que tiene por función el decir la verdad. Y así nos topamos con la paradoja del bufón, a saber, que no es nada insólito que él se comporte de manera insólita. En su figura se ejemplifica que la diferencia sólo puede ser expresada por lo diferente, a no ser que alguien se atreva a incurrir en un riesgo todavía mayor. Ése es, sin duda, el precio que debe pagar con frecuencia la verdad. Ésta se debe disfrazar de extraña, y en cierto sentido enajenarse, para ser dicha y, de este modo, perder su potencial revolucionario, con lo que en muchos casos acaba por ser domesticada o neutralizada. La verdad se llega a convertir en algo merecedor de ser insultado - y no sorprende que se llame sabandijas de palacio a los bufones en España - o, cuanto menos, de no tener que ser tomado en serio. Así, por ejemplo, ha sobrevivido hasta nuestros días la expresión "ser un bufón" que cuando es aplicada a otro ("éste no es más que un bufón") supone el obvio desprecio por lo que se dice y sobre todo por quién lo dice. No obstante, importante es recalcarlo, no por ello se deja automáticamente de escuchar. El menosprecio o la risa pública a veces solamente son la máscara tras la que se oculta el interés con que se recibe la crítica del bufón. Éste escucha, pero también puede ser escuchado atentamente, por lo que no es extraño que el mencionado Triboulet, y otros más, acabaran por devenir valiosos y valorados asesores políticos del soberano.

Otra institución liminal característica de la tradición occidental sería el carnaval, quizá el momento de la inversión por excelencia del pasado europeo, donde la risa sustituía al *esprit de sérieux* y se mofaba despreocupadamente de éste, escarneciendo y ridiculizando a las personas que, como Osiander o San Juan de Capistrano, predicaban en contra de la celebración de estas fiestas (Heers, 1988). Tales espacios de inversión de las verdades sociales se han prodigado, como ha

afirmado Victor Turner, en todas o por lo menos en muchas culturas. La figura de Tersites en *La Ilíada*, por ejemplo, ya habla de alguien horrible, deforme y, por supuesto, con una personalidad equivalente a su feísima apariencia. Él denunció que la guerra de Troya había sido causada por la arrogancia de Agamenón y por las ansias de conseguir botín, razón por la que es tildado de cobarde y humillado por Ulises delante de la tropa, quien lo derriba y le hace llorar, mostrando públicamente su falta de virilidad. Más adelante, empero, su figura ha sido rescatada, por autores como Hegel o Nietzsche, y ha sido visto como uno de los precursores de la crítica social.

No es éste el lugar para enumerar los diferentes personajes históricos, literarios o incluso monumentales (como el popular *Manneken Pis* de Bruselas) que se han situado en este umbral. Solamente queremos añadir algunas observaciones sobre ese otro lado de la cultura asociado al carnaval, con sus fiestas de locos, la risa pascual, el *mardi gras* o la fiesta del asno, donde este animal asumía el protagonismo en esta versión alternativa del relato bíblico de la huída a Egipto. El carnaval revertía el mundo por unos instantes y lo transfiguraba en un espacio liminal caracterizado por la abundancia, el descontrol y la ebriedad, por lo que se evocaban países imaginarios como Jauja, Schlaraffia o la Cucaña. En estos festejos lo bajo ocupaba lo alto y, por eso, no era casualidad que fuese el bufón quien hiciera muchas veces el papel de rey. O, en otros casos, que la mujer ocupase esta posición y fuese a la guerra, mientras que el hombre se quedaba en casa para realizar las tareas domésticas.

En estas celebraciones, la risa, como vehículo de liberación y también de libertad, se imponía sobre la seriedad oficial y, por eso, el mismo Jesús en la cruz no paraba de pronunciar frases en las que pedía más alcohol. En la misa, mientras tanto, los creyentes rebuznaban en vez de decir amén. Los mismos curas participaron masivamente en estos festejos y figuras eminentes como Pierre de Corbeil, arzobispo de Sens, se apuntaron a escribir un *Oficio de la fiesta de locos*, para desgracia de los críticos posteriores que vieron en todo esto un diabólico residuo pagano. Sin embargo, el gran autor de esta dimensión poco seria de la realidad, al menos en opinión de Mijail Bajtin (2003), no puede ser otro que François Rabelais, perteneciente al mismo siglo XVI en que, con la Reforma y la Contrarreforma, se puso fin a estos irreverentes y desenfrenados estallidos de efervescencia social.

Con el tiempo, los componentes pornográfico y escatológico de lo grotesco serán vistos como algo de mal gusto y serán sustituidos por lo cómico, mucho más civilizado y refinado, por lo que, sobre todo en el siglo XVIII, se lamentará que un ingenio como el de Rabelais hubiese caído en tales bajezas y consiguientemente se publicarán versiones expurgadas de sus obras, como hicieron tanto el abad de Barsey

como el abad Pérau. Esta repulsa generalizada hacia el humor de Rabelais fue expresada de manera ejemplar por Voltaire en las siguientes líneas:

Rabelais, con su libro extravagante e ininteligible, ha difundido una enorme alegría y una impertinencia aún más grande; ha producido la erudición, las basuras y el hastío; se encuentra un buen cuento en dos páginas a cambio de volúmenes de estupideces; sólo algunas personas de gusto extravagante se obstinan en comprender y estimar esa obra; el resto de la nación se ríe de las ocurrencias de Rabelais y desprecia el libro. Se le considera como el bufón número uno, la gente lamenta que una persona que tenía tanto espíritu como él, haya hecho tan mal uso de éste; es un filósofo borracho que ha escrito bajo los efectos de la embriaguez (citado en Bajtin, 2003: 107).

La galería de personajes insolentes en el curso de la historia es sumamente amplia y entre ellos probablemente destaque Diógenes el cínico como su mayor representante, por todo el conjunto de anécdotas suyas que han perdurado, sea en relación a lo que pensaba o a sus escandalosas costumbres sexuales. Sabido es, además, que en su opinión lo más hermoso para los hombres era la *parresía*, traducible como sinceridad o franqueza (vid. Diógenes Laercio, 2007: 310).²

Michel Meyer, por su parte, ha hecho hincapié también en la figura de Sócrates como insolente, lo que ha sido compartido por otros autores como Pierre Hadot (2008) y Leszek Kolakowski (1968), quien a su vez lo ha calificado como un bufón. Además, Sócrates también habría sido la gran encarnación del ideal de *parresía* en opinión de Michel Foucault (2009), mientras que en la época de Rabelais todavía se rememoraba su vínculo con los silenos.³ Sócrates, en coherencia con lo anterior, se consideraba a sí mismo como el tábano que incordiaba a la gente de su tiempo, cuestionando sus verdades y les obligaba a reflexionar. Michel Meyer o Harvey Cox

² No por casualidad Foucault se interesó por el cinismo al final de su vida y lo vio como una categoría o una actitud histórica que atraviesa la historia occidental. En este sentido escribió lo siguiente: "El cínico es un paria, un vagabundo. Y al mismo tiempo, el cinismo aparece como el núcleo universal de la filosofía. Está en el corazón de la filosofía y el cínico deambula en torno de la sociedad sin ser admitido en ella. Paradoja interesante" (Foucault, 2010: 217). Por lo tanto, se daría una situación análoga a la del bufón, donde la expresión de la verdad y la exclusión estarían emparejadas, pese a tratarse de una verdad dicha y compartida por los demás.

³ Rabelais, de hecho, en el prólogo de *Gargantúa*, después de apuntar que el filósofo griego era semejante a los silenos, describe su aspecto físico con las siguientes palabras, por cierto procedente de Erasmo: "No habrías dado por él una monda de cebolla, tan feo era su cuerpo y ridículo su porte: la nariz puntiaguda, la mirada bovina, el rostro de un lunático, llano en sus costumbres, rústico en su vestimenta, pobre en bienes, desafortunado con las mujeres, inepto para todos los oficios de la república, siempre riendo, siempre bebiendo con unos u otros, siempre de chanza, siempre disimulando su saber divino" (Rabelais, 2006: 55).

(1972) también han incluido a Jesús dentro de la insolencia y tanto él como el filósofo griego pagaron su osadía con la muerte.

Lo curioso es que ambos fueron sucedidos por lo que Kolakowski ha llamado clérigos. Platón, de acuerdo con la interpretación de Hannah Arendt (1997), se propuso romper con el discurrir propio de la *polis* para implantar un modelo filosófico externo, fundado en la permanencia y en la inflexibilidad, donde la asunción de la verdad no dejaba espacio a la *doxa* ni al cuestionamiento; el mayor ejemplo de ello sería la doble *periagogé* o giro del filósofo en el mito de la caverna, primero para escaparse de la sociedad y encaminarse por la senda de la verdad, luego para volver e imponerla a los demás. Jesús, en cambio, habría sido sucedido por una Iglesia que lo elevó a la categoría de Dios y que durante la mayor parte de su historia no ha tenido reparos en perseguir cualquier conato de heterodoxia.

Sendos ejemplos nos interesan porque, más allá de la lectura histórica que se haga de ellos, muestran que la insolencia puede devenir su contrario. La herencia de la conducta insolente puede derivar y ha derivado en muchas ocasiones en la petrificación de lo afirmado, en una reiteración de palabras que con frecuencia lleva a su misma banalización y traiciona el sentido original. La insolencia, al fin y al cabo, es un caso particularmente difícil de mimesis. En algunos casos, su imitación o prolongación solamente retendría lo material, un conjunto de afirmaciones que repetidas sin cesar desembocarían en una forma de dogmatismo, como habría sucedido con el cristianismo. En otros casos, se conservaría sobre todo el gesto formal, lo que derivaría en la multiplicación de la insolencia y, perdón por la palabra, el de su consiguiente *inocuización*. La insolencia se convierte entonces en moda o una especie de tradición y se desnaturaliza. Entonces hablaríamos de la transgresión por la transgresión, un afán de ruptura que no perseguiría más que la provocación o llamar la atención, por lo que dejaría de ser propiamente un compromiso con la verdad y, sobre todo, la contracción de un riesgo.

Boris Groys ha sido uno de los mayores críticos a esta tendencia y ha escrito, refiriéndose a la dinámica interna de lo que se reconoce oficialmente como arte, que “romper con lo antiguo no es una decisión libre que tenga como condición previa la autonomía del hombre, o que se exprese o asegure socialmente esa autonomía, sino que es, exclusivamente, la adaptación a las reglas que determinan el funcionamiento de nuestra cultura” (Groys, 2005: 15). Él llega a hablar de una economía de la novedad donde la innovación se destapa en verdad como una adaptación negativa, pero una adaptación al fin y al cabo, lo que el autor alemán denomina un conservadurismo del futuro. La auténtica ruptura, por lo tanto, se desvanecería por culpa de la existencia de una novedad ficticia, artificial, meramente formal y absolutamente inofensiva. Se trataría, sin duda, de un simulacro o una burla de la misma insolencia.

Esta dinámica no haría más que reproducir la lógica interna del capitalismo. A decir verdad, podríamos considerar a éste como el mayor exponente de esta insolencia vaciada de contenido y de valor, por supuesto en el sentido de coraje, pues él sobrevive gracias a depositar su destino y esperanza en la ruptura, gracias al gran potencial resignificador que es capaz de desplegar. Luc Boltanski y Ève Chiapello (2002) han mostrado cómo el capitalismo detenta y ha desplegado la inmarcesible capacidad de metamorfosearse y regenerarse gracias a las continuas críticas vertidas en contra de él. Las críticas de las revueltas estudiantiles de los 60, en este sentido, habrían sido releídas, neutralizadas y reintegradas a la luz del presente, por lo que en la actualidad se puede reivindicar el espíritu contestatario de esa década sin que ello suponga ningún tipo de problema ni la asunción de riesgo alguno. Desde una óptica muy distinta, Joseph Heath y Andrew Potter han defendido una postura semejante en *Rebelarse vende*, han criticado la domesticación de la llamada contracultura y han destacado que “la crítica de la masificación ha sido uno de los pilares del consumismo durante las cuatro últimas décadas” (2005: 146), por lo que concluyen que “la rebeldía no supone una amenaza para el sistema, porque es el sistema” (2005: 202).

Con todo esto, al fin y al cabo, no se estaría sino repitiendo o remedando la dinámica del capitalismo que Joseph Alois Schumpeter, uno de los más prestigiosos economistas del siglo pasado y quizás el menos prejuicioso de todos ellos a la hora de analizar el capitalismo, expuso hace ya más de medio siglo cuando desarrolló su teoría de la empresa, prácticamente la única aportación por la que injustamente se le recuerda. Él se opuso a los modelos estáticos de economía de Karl Marx, cuya obra diseccionó concienzudamente, y de Alfred Marshall, el máximo representante de la economía neoclásica. Frente a ellos, defendió un modelo dinámico de economía que diera cuenta de los cambios y oscilaciones que continuamente sacuden al capitalismo. En su opinión, “el capitalismo es, por naturaleza, una forma o método de transformación económica y no solamente no es jamás estacionario, sino que no puede serlo nunca” (Schumpeter, I, 1996: 120). Por eso, lo llega a definir como un vendaval perenne que se caracteriza sobre todo por una competencia a vida o muerte entre lo viejo y lo nuevo que a fin de cuentas se revela como una destrucción creativa, para él el rasgo esencial del capitalismo. Schumpeter vio (y temió) la negatividad ínsita al propio capitalismo, la ingratitud intrínseca hacia su pasado. Por eso indicó que la esencia del capitalismo era el empresario, este ángel o emisario de la destrucción, por lo que, a causa de este afán negador, totalmente irrespetuoso, iconoclasta e inevitablemente desleal, profetizaba (y lamentaba) la ruina de este sistema económico. El capitalismo habría logrado acabar con los valores feudales pero se descubriría más como un proceso o, mejor dicho, una transición que como una época en sí, por no poder ser propiamente autosubsistente, por ser más una

energía que disuelve y destruye todo lo que le entorpece o refrena, incluyendo los valores familiares y hasta los relativos a la misma propiedad privada.

Schumpeter proporcionó una visión idiosincráticamente romántica del capitalismo, sazónada de elementos apocalípticos, que según él quedaba epitomizada en una inscripción de la Hansa de Bremen en la que se leía: "*navigare necesse est, vivere non necesse est*"; navegar es necesario, vivir no es necesario. El capitalismo lo conceptualiza sustancialmente como una gran aventura, como una frenética vocación por la ruptura, como una perpetua y apresurada inversión de lo anterior que encajaría perfectamente con la concepción desleída de la insolencia. Ésta, más que como un desafío, aparecería ahora como el motor del progreso. Así nos toparíamos con un capitalismo lampedusiano ("cambiarlo todo para no cambiar nada") o también próximo al célebre epigrama de Alphonse Karr ("*plus ça change, plus c'est la même chose*"), con lo que la insolencia habría quedado sepultada y reemplazada por una insolencia de nuevo cuño, en una muestra más de resignificación.

La insolencia, inicialmente el temerario gesto de unos pocos, allí donde lo insólito conducía con frecuencia al insulto, se desvanecería por culpa del exceso de partidarios y del vaciamiento semántico, lo que sin duda contiene algunos paralelismos con el célebre estudio que Peter Sloterdijk ha realizado acerca de la evolución histórica del quinismo (*Kynismus*) al cinismo (*Zynismus*), donde se habría pasado de la figura de Diógenes al *man* de Heidegger (Sloterdijk, 2003). También Michel Meyer ha señalado el peligro de que la insolencia coquette demasiado con el rostro actual del cinismo, el cual afectaría a una buena parte de la sociedad (Meyer, 1996: 145). Al contrario que en el pasado, la insolencia ha pasado a ser un fenómeno habitual pero también indispensable. Así se conseguiría alimentar la apariencia de un cambio constante que propicia que nada cambie realmente.

De hecho, la insolencia clásica, por denominarla de algún modo, sería actualmente irreconocible, al menos a simple vista. Antes, como en los cínicos o en los bufones, la exterioridad entrañaba un contenido, una ruptura y, por supuesto, un sacrificio, por la marginación que generalmente desencadenaba. El insolente aparecía como un otro o un bastardo de la sociedad. Incluso Sócrates es recordado por su extrema fealdad, lo que era especialmente significativo en la cultura griega y lo convertía en algo semejante a un insolente involuntario. Entonces, en esos momentos en que la diferencia estaba proscrita o perseguida, la insolencia podía presentarse como un gesto heroico. Ahora que el sistema económico se nutre de la diferencia y la fomenta por doquier, sin importar que efectivamente se trate a menudo de una diferencia artificialmente producida y en modo alguno peligrosa, nos encontramos con que la abundancia de esta insolencia significa de paso la

invisibilización e *inocuización* de la clásica. La tríada insolencia-insólito-insulto dejarían de aparecer conjuntamente.

¿Acaso hemos perdido la capacidad de ser insolentes? Para muchos sería efectivamente así, como se infiere de esas voces fatalistas y resignadas que no ven ningún tipo de salida al capitalismo y lo ven todo contaminado de su presencia, por lo que recelan de cualquier proyecto o movimiento que declara ir en contra de él. El capitalismo aparece entonces como un destino del que no habría posible escapatoria. Donde todos son o pueden ser insolentes, se podría deducir, nadie lo es auténticamente. O también, en el momento en el que la insolencia llega a ser aconsejable o puede adquirir un valor instrumental, como se plasmaría en terrenos como el arte, ella dejaría de tener sentido. La insolencia sería afirmada en la actualidad incluso como un derecho, reduciéndola a menudo a una simple estetización, lo que desactivaría su genuino componente transgresor. La diferencia vehiculada, por tanto, estaría fatalmente condenada a ser banal, pueril, intrascendente, incluso cómplice. La insolencia, en definitiva, también habría cambiado de bando.

Nosotros, en cambio, estamos convencidos de que el potencial de la insolencia, sea cuál sea éste, subsiste todavía, como mínimo hasta cierto punto. Que haya una presencia indudable de insolencia insustancial o socialmente producida no significa que todo quede reducido a ella. Y para demostrarlo no es necesario estipular o tratar de descubrir el significado de una insolencia auténtica, menos aún recomendable, debido a todos los inconvenientes y contradicciones que se desprenderían de una retórica de la autenticidad: baste decir aquí que de una manera u otra la condenaría a un mimetismo que, aun siendo parcial, obviamente tendría poco que ver con el sentido clásico de la insolencia.

En realidad, los principales indicios que nos conducen a pensar en la pertinencia de la insolencia en la actualidad provendrían precisamente del otro lado: son el gobierno y los medios de comunicación hegemónicos los que suelen apresurarse a confundir deliberadamente ambos rostros de la insolencia y reducir toda manifestación de una a ser una simple y banal expresión de la otra; son ellos los que hablan de una política auténtica y una inauténtica, una legítima y otra ilegítima, una seria y otra de broma, llenando de oprobios a los movimientos políticos con los que no se identifican. Pese a la continua exhibición mediática de una crispación y una disputa permanentes entre los sedicentes partidos de izquierda y de derecha, la política oficial se suele caracterizar por lo que se conoce como una lealtad negativa: a saber, por un tipo de enfrentamiento institucionalizado y forzosamente limitado que no tiene reparos en actuar de consuno para excluir o proscribir la presencia de otros actores políticos distintos que comprometan sus afianzadas posiciones de privilegio. Los principales partidos, sobre todo dos, se reconocen recíprocamente

como los únicos contendientes oficiales, como los que detentan el monopolio de la política legítima.

En consecuencia, se intenta reintegrar toda iniciativa política diferente en uno de los partidos o, en caso de fracaso, se produce una alianza más o menos callada para deslegitimarlos y, mediante diferentes tipos de ardides o insidias, expulsarlos de la esfera pública. A veces se refieren a estas otras formas de política como populismo, como ha sucedido con los indignados o el movimiento *5 Stelle* de Italia, como si la política oficial no fuera justamente una demostración palmaria y pertinaz de populismo descarnado. En otras ocasiones se denuncia la insolencia o la falta de respeto hacia elementos presuntamente inviolables y proclamados prácticamente como sagrados, tales como la Constitución (modificada hace poco como si nada), los derechos (tan sólo hay que recordar la unánime recepción mediática que tuvieron los escraches) o cualquier ley vigente (a los indignados se los acusó en un principio de vulnerar el obligado día de descanso antes de las elecciones, día que en las elecciones generales de 2004 sí que había sido infringido sin vergüenza alguna por los dos partidos mayoritarios). Además, por supuesto se recurre a clichés para desprestigiar un heterogéneo movimiento por entero y se tilda a sus participantes de gandules, borrachos o inmaduros, como si fueran un hatajo de inútiles o unos ridículos bufones de nuevo cuño. Como extremo, también se los califica de violentos e incluso de terroristas, apelativo cada vez más habitual por desgracia. Por lo general, se mezclan todas estas y otras más estrategias de descalificación y difamación, sirviéndose de continuas falacias de argumentación, especialmente un uso indiscriminado del argumento *ad hominem* o la *reductio ad hitlerum*.

Lo que de esta manera pretenden dejar claro es que cualquier política alternativa constituye como mínimo un sainete o una pantomima, una farsa que últimamente recibe el apelativo de antipolítica. Efectivamente, no se trataría de una política seria, como si esto fuera sinónimo de respetable, donde lo que se respeta son justamente los elementos o instituciones que son objeto de crítica y burla por parte del otro lado. En un caso curioso de inversión nos encontraríamos, por una parte, con algunos bufones disfrazados de políticos serios y, por la otra, con la reivindicación de unos problemas serios que son interpretados y presentados a la población como una bufonada. Muchas veces es el mismo bufón disfrazado el que denuncia apresuradamente la *bufonería* del otro. La seriedad, por tanto, podría coincidir paradójicamente con el hecho de proyectar a los demás lo que uno mismo es en la realidad.

Y no sólo se procede de esta manera respecto a las movilizaciones del presente sino también con las del pasado, de modo que la historia comparece obviamente como uno de los campos de batalla más políticos e ideologizados en la actualidad. La lectura sesgada que se ha hecho del mayo del 68, por lo general como la

expresión del individualismo, del consumismo o como una simple manifestación de la diversión,⁴ se ha proyectado oportunamente a los movimientos contestatarios posteriores, por lo que quedaría justificado que no se atendiesen, escuchasen o siquiera debatiesen sus quejas.

La insolencia, en definitiva, habría dejado de ser una práctica política o, para ser más exactos, contrapolítica. Desde el *esprit de sérieux* se condenaría cualquier manifestación política que no concordara con él y, por ejemplo, se tomaría cualquier actividad lúdica concreta y se la absolutizaría, como si fuera la auténtica expresión de una realidad mucho más amplia, como si fuera su fundamental y secreta *raison d'être*. Y ciertamente las movilizaciones que se enfrentan al gobierno contienen indudables elementos festivos, pese a que quizá no tan dignos o solemnes como los de las fiestas oficiales, algo que por cierto siempre ha sucedido y que solamente el *esprit de sérieux* parece o prefiere ignorar.⁵

No se trata aquí de reivindicar ni tampoco de discutir los hechos del pasado, teñidos todos ellos de luces y sombras, víctimas tanto de acerbos críticas injustificadas como de elogios desmedidos. Qué haya sido o podido ser un fenómeno como el mayo del 68 interesa en este contexto para observar cómo los acontecimientos son y han sido oportunamente desfigurados, para descubrir y comprender qué es lo que se teme todavía. La imposibilidad de una recepción mínimamente imparcial del mayo del 68 demuestra que hay episodios históricos que aún no se pueden leer en una clave no política ni deliberadamente presentista, como Nicolas Sarkozy ha demostrado con sus intentos de enterrar unos sucesos despojados ya con el paso del tiempo de su potencial originario.

⁴ Un último ejemplo ha sido *La revolución divertida* de Ramón González Férriz (2012) que al fin y al cabo no hace sino reproducir las conocidas tesis de Gilles Lipovetsky aunque de manera más superficial y quizá sin tener conocimiento de ello, por lo que se puede deducir de su exiguo y poco riguroso aparato bibliográfico. La diversión, según este tipo de obras, constituiría el principal rasgo distintivo de las movilizaciones políticas de las últimas cinco décadas en el mundo occidental, sin importar demasiado que hayan estado justificadas o no. Lo que se extrae de este tipo de textos es que la política sólo puede estar regida por el *esprit de sérieux*, a no ser que estén dispuestas a asumir el riesgo de ser banalizadas por sus oponentes.

⁵ La compleja relación entre lo político y lo lúdico en la actualidad es un tema muy difícil de abordar y hasta donde sabemos todavía no ha sido realizado ningún estudio digno de mención al respecto. Una buena introducción que examina cómo el componente lúdico ha atravesado a lo largo de la historia la cultura en general, incluyendo por supuesto la política o la religión, continúa siendo el clásico *Homo Ludens* de Johan Huizinga (2000). En cualquier caso, no es nada casual que la Constitución francesa de 1791 declarase en el I Título “se establecerán fiestas nacionales para conmemorar la Revolución francesa, fomentar la fraternidad entre los ciudadanos y vincularlos a la Constitución, a la patria y a las leyes” ni que Lenin afirmase que “las revoluciones son las fiestas de los oprimidos y de los explotados” (Buck-Morss, 2004: 155).

De las constantes maniobras de resignificación se pueden inferir los posibles puntos débiles de las estructuras de poder actuales según el criterio de sus voceros o partidarios mejor situados. Por eso, los indignados, el escrache o la piratería (donde la misma palabra constituyó una polémica y calculada elección política) son tan denigrados en la palestra de los *media* y perseguidos, especialmente en el último caso, con penas judiciales totalmente desproporcionadas, lo que demuestra claramente que estas iniciativas pueden llegar a constituir o constituyen ya amenazas reales. Detrás de ellas se plantean cuestiones fundamentales que, en caso de tener éxito, podrían transformar varios aspectos cardinales de la sociedad actual, lo que obviamente es causa de temor.

La insolencia pervive, aunque a veces se advierta gracias a que los otros son los que con sus reacciones consideran a uno como insolente y, en el presente, sin que uno tenga que ser necesariamente consciente de serlo. Que la insolencia se haya invisibilizado en gran medida o que el aspecto exterior ya no sea una fuente fiable para saber quién es el insolente, provoca que sea más difícil que éste sea reconocido por los otros miembros de la sociedad, mas también por el gobierno e incluso por uno mismo. Muchas iniciativas han descubierto su potencial político por culpa de los ataques, condenas o persecuciones que han sufrido por parte de ciertas instituciones oficiales o paraoficiales. Internet aporta numerosos ejemplos, donde proyectos como el *free software* fueron tachados de comunistas por Bill Gates y Steve Ballmer, aunque hay muchos otros fuera de él. Por eso mismo, no debe extrañar en absoluto el cultivo exagerado de lo que se ha venido a llamar la sociedad de control.

Hablar de la insolencia no es hablar de un fenómeno que tan sólo pertenezca al pasado y aquí creemos que todavía puede ser un acto de resistencia, y quién sabe si de algo más. Y lo que la insolencia revela es que todavía quedan acciones que tienen la capacidad de generar miedo, lo que sin duda debería ser cierto motivo de esperanza. Y este temor vendría probablemente porque, aunque se tienda a expresar lo contrario, todavía hay elementos sagrados, intocables, que deben permanecer inviolados. Los modelos descritos por Schumpeter o Boltanski y Chiapello transmiten una imagen de perenne transformación que quizá solamente sea posible si algo continúa inalterado. Y la misión de la insolencia, la que sigue fiel al compromiso con la verdad, lo que la hace merecedora del insulto y de otros riesgos mayores, tal vez consista en desvelar aquel dominio que algunos desean que no sea tocado.

La insolencia comporta un compromiso con la verdad que no se arredra ante el insulto o el desprecio, un compromiso del que pueden surgir actos de disidencia o resistencia asociados a la micropolítica, pero quién sabe si también puede llegar a ser todavía el manantial de alguna política del futuro que traiga algo positivo. En todo caso, la insolencia no debería ser olvidada o desestimada.

BIBLIOGRAFÍA

- ARENDRT, Hannah (1997). *Filosofía y política; Heidegger y el existencialismo*. Bilbao: Besatari.
- BAJTIN, Mijail (2003). *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento*. Madrid: Alianza.
- BLOM, Philipp (2010). *L'encyclopédie: el triunfo de la razón en tiempos irracionales*. Barcelona: Anagrama.
- BOLTANSKI, Luc y CHIAPELLO, Ève (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.
- BOUZA, Fernando Jesús (1991). *Locos, enanos y hombres de placer en la corte de los Austrias: oficio de burlas*. Madrid: Temas de hoy.
- BUCK-MORSS, Susan (2004). *Mundo soñado y catástrofe: la desaparición de la utopía de masas en el Este y el Oeste*. Madrid: A. Machado Libros.
- COVARRUBIAS, Sebastián de (1995). *Tesoro de la lengua española o castellana*. Madrid: Castalia.
- COX, Harvey (1972). *Fiestas de locos: ensayo sobre el talante festivo y la fantasía*. Madrid: Taurus.
- DIÓGENES LAERCIO (2007). *Vidas de los filósofos ilustres*. Madrid: Alianza.
- FOUCAULT, Michel (2009). *El gobierno de sí y de los otros. Curso en el Collège de France: 1982-1983*. Buenos Aires: FCE.
- (2010). *El coraje de la verdad: el gobierno de sí y de los otros II. Curso en el Collège de France: 1983-1984*. Buenos Aires: FCE.
- GAZEAU, A. (1995). *Historias de bufones*. Madrid: Miraguano.
- GONZÁLEZ FÉRRIZ, Ramón (2012). *La revolución divertida: cincuenta años de política pop*. Barcelona: Debate.
- GROYS, Boris (2005). *Sobre lo nuevo: ensayo de una economía cultural*. Valencia: Pre-textos.

- HADOT, Pierre (2008). *Elogio de Sócrates*. Barcelona: Paidós.
- HAZARD, Paul (1998). *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*. Madrid: Alianza.
- HEATH, Joseph y POTTER, Andrew (2005). *Rebelarse vende: el negocio de la contracultura*. Madrid:Taurus.
- HEERS, Jacques (1988). *Carnavales y fiestas de locos*. Barcelona: Península.
- HUIZINGA, Johan (2000). *Homo ludens*. Madrid: Alianza.
- KOLAKOWSKI, Leszek (1969). "El clérigo y el bufón. Herencia teológica de la filosofía actual". *Convivium*, 28, pp. 53-75.
- MEYER, Michel (1996). *La insolencia: ensayo sobre la moral y la política*. Barcelona: Ariel.
- RABELAIS, François (2006). *Gargantúa*. Madrid: Cátedra.
- SCHUMPETER, Joseph Alois (1996). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Barcelona: Folio.
- SLOTERDIJK, Peter (2003). *Crítica de la razón cínica*. Barcelona: Siruela.
- TURNER, Victor (1988). *El proceso ritual: estructura y antiestructura*. Madrid: Taurus.

CONSIDERACIONS PER A UN ESPAIAMENT DE LA POLÍTICA I DEL PENSAMENT

Guillem Martí Soler

Universidad de Barcelona

Resum:

Prenent la crisi econòmica, política i social de rerefons, plantegem una interrogació sobre l'espai de la política. Partint de la teoria d'Agamben sobre l'estat d'excepció, ens desplaçem cercant un marc amb el qual dur a terme un qüestionament de la política alhora que un qüestionament del pensament. El resultat: el pensament treballant la política, la política treballant el pensament; un moviment exigint per dues problemàtiques: el proïsme i la comunitat.

Paraules clau:

Política, ètica, estat d'excepció, proïsme, comunitat, différence.

Abstract:

Taking the economic, political and social crisis as a background, we want to approach a philosophical inquire about politics. From the Agamben's theory about the state of emergency, we move searching for a framework which enable us to question politics and thoughts at the same time. As a result: thought working on politics, politics working on thought; a movement required by two issues: the Other and the community.

Key words:

Political, Ethics, Emergency State, Otherness, Community, Différance.

Recibido: 20/10/2013

Aceptado: 20/11/2013

CRISI DISCURSIVA

Malgrat que és un dels temes sobre els que és impensable que no se'n hagi parlat, partim d'una hipòtesi: manquen discursos per dir la situació en què es troba Europa, el Món Occidental, el Món en general, en això que s'ha batejat –i que retorna diàriament com una lletania insidiosa–, com a “crisi”. Crisi financera, crisi econòmica, crisi d'un model d'Estat, crisi social... Totes les nomenclatures, classificacions i expressions –sostenim- no aconsegueixen dir el que passa. I mentre no es digui, no passa res. En l'arriscat llenegar que ens podria dur a la tesi d'un llenguatge autonomitzat i abstret de les necessitats reals que ens tenallen, cal recordar que res no és un fet fins que no és dit; fins que el dit assenyalava en una pretesa denotació d'allò que ja és allí, el que s'ha efectuat per l'inacabable teixit de les connotacions. Fins que no es digui el que està passat, no passarà, tant en el sentit de l'ocurrència com en el sentit del devenir.

Com pot sostenir-se que un tema que té des de fa cinc anys la prioritat, i àdhuc l'exclusiva, en mitjans de comunicació, debats polítics, tribunes socials, mobilitzacions ciutadanes, reflexions intel·lectuals, exabruptes emotius i converses de cafè, revela una insuficiència discursiva? En una entrevista concedida juntament amb Jürgen Habermas en motiu dels atacs de l'11 de setembre de 2001 als Estats Units, Jacques Derrida reflexionava sobre la incapacitat del discurs per expressar “*a major succes*”, un esdeveniment sense precedents com l'ocorregut, rebut com una intuïció incongruent amb el sistema categorial que ens permet percebre els fets de l'experiència. Aquesta incapacitat -feia notar Derrida- es coagulava en la reiterativa persistència d'un simple díctic, la data 11 de setembre, 11-S, *September 11th*. Una data convertida en nom propi que, malgrat la denotació unívoca que pretén evidenciar, roman en una radical opacitat; etiqueta per a una caixa negra que serveix un contingut informacional inaprehensible. L'11 de setembre es converteix, tràgicament, en l'exemple paradigmàtic del designador rígid kripkeà: lligat necessàriament al succés que li fa de referència, no és el substitut ni el resum d'una o de diverses descripcions definides. *September 11th* és el designador rígid estipulat enfront la impossibilitat d'una descripció que singularitzi la cosa o el fet ocorregut.

El que sostenim és que la discursivització al voltant de la crisi europea en els darrers anys manifesta, a partir d'una dinàmica estrictament inversa, conseqüències equiparables. Els bast conjunt d'esdeveniments que situem sota el paraigües de la crisi econòmica, política i social a Europa, és caracteritzable d'una forma diametralment oposada al succés 11 de setembre de 2001. Una indefinida prolongació de fets en comptes d'un esdeveniment puntual, la progressiva esclerotització d'un estat i no la irrupció imprevisible d'un traumatisme; en comptes

d'un fenomen irrepètible, la feixuga tirallonga d'esdeveniments que, en la seva tediosa reiteració, anestesien la captació d'allò que podria constituir una novetat. Si alguna cosa ha proliferat al llarg d'aquesta crisi no és el mutisme esfereït, ni la designació rígida, sinó un inacabable encadenament de descripcions assajant de definir el que va passant, determinar les seves causes i preveure les seves conseqüències. No hi ha, aparentment, buit discursiu al voltant de la crisi, sinó un amuntegament tal de paraules que acaben per barrejar-se en un acufen indestriable. Però aquesta hipertròfia discursiva no du, paradoxalment, a efectes tan diferents als que assenyalàvem en relació a l'11-S, puix que és força dubtós que reixi a expressar el *quid* de la crisi, a dir o explicar el que està passant. Es tracta d'un cas invers a l'anterior –ara tenim un feix desbordant de descripcions definides- però amb efectes similars: un defalliment de la significació. Dues aberracions fregueanes del discurs: en un cas, la pura individuació d'una referència sense sentit que li pugui correspondre; en l'altre, una construcció tal de sentits que s'esfondra en un absurd sense-sentit. Sigui per defecte o per excés, dues insuficiències discursives, i per tant, dues falles de (en) la realitat.

Sense desmerèixer cap dels reptes que imposa l'actual situació del nostre entorn, el que filosòficament es dona a pensar és justament aquesta insuficiència del discurs. Es dona a pensar el mode i el per què d'aquest defalliment, qüestió que en absolut és irreductible a una consideració epistemològica o a la suposada naturalesa d'allò que es resisteix a entrar en el discurs. La noció d'esdeveniment –mobilitzada per exemple en relació a l'11-S-, no pot ser simplement la paraula última per allò que no disposa de paraula; la clausura, en comptes de l'obertura, de la problematització que exigeix tota falla discursiva. A què respon, en què ens ajuda, la reducció dels fets de l'11-S a un esdeveniment inefable i només dominable per la repetició estereotipada d'una data? I a què respon, en canvi, la dificultat de tancar un sentit al voltant de la crisi? Com entendre el fet que avui dia la defensa d'una determinada i concreta comprensió significant de la crisi sigui un gest quasi bé subversiu, com ho fou en el seu moment la revolta contra l'absolutisme d'un sentit únic? Si no hi ha fet sense dit, no hi ha una positivitat d'antuvi rebecca a ser dita. Cal qüestionar-se què posa en qüestió un fet que no es dona al dir; quines denegacions, condicions i eleccions no electives possibiliten aquesta opacitat, perquè no hi ha donació o sostracció neutral en el llenguatge. No hi ha naturalesa dada de l'11-S o realitat de la crisi que es doni o no es doni al llenguatge, sinó un determinat funcionament de l'ordre simbòlic que produeix el seu propi fracàs simbolitzador com una instància de realitat objectiva. I cal qüestionar aleshores les determinacions pràctiques, polítiques i estratègiques que posen en joc i que juguen a partir d'aquest fracàs; les que determinen que no tots els morts commocionin per igual el discurs segons la seva identitat, o que no totes les

formes de violència escandalitzin de la mateixa manera la raó, o que la “veritat” sigui una actriu tan polifacètica.

Ara bé, pensar filosòficament en aquest context també comporta pensar la crisi de la filosofia a partir d'aquesta crisi del discurs, i si, i en quin sentit, la filosofia pot deixar de ser crisi del discurs i discurs de la crisi. I pensar també què es dóna a pensar en un defalliment discursiu si el pensament és irrevocablement discurs; què i com es pensa en l'espai que separa el perfecte acoblament de llenguatge i món i l'imperatiu de silenci davant el que no pot ser dit.

CRISI I ESTAT D'EXCEPCIÓ

Serveixi el punt anterior com a prevenció autoimposada a aquest article, ja que no es tractarà aquí d'inaugurar cap nou discurs, ni de rescabalar cap vella promesa de sentit. Aquest article serà un espai més de ressonància d'aquesta crisi discursiva en la tentinejant il·lació de les paraules i la desequilibrada metonímia del sentit.

En l'àmbit de la biopolítica, i expressament en una certa herència foucaultiana, Giorgio Agamben va dur a terme una sèrie d'anàlisis al voltant de la noció política de l'estat d'excepció. La idea d'Agamben és que, juntament amb els modes de funcionament del poder polític que es deriven dels anàlisis de Foucault i que, per simplificar, prenen forma en el poder normalitzador, hi ha una peculiar dinàmica de poder que es caracteritza -per seguir jugant amb el mateix terme- per la normalització de tota una sèrie de mecanismes de poder propis del que jurídicament es coneix com a estat d'excepció; això es, el que defineix un escenari polític en què el poder ha suspès l'ordenament legal vigent per fer front a una amenaça o situació considerada extrema. Així, la trajectòria dels règims democràtics occidentals revela, no només l'aplicació, sinó la progressiva consolidació de mesures de legislació extraordinàries en el marc d'una inquietant difuminació de les fronteres entre Llei democràtica i Llei marcial, normativa constitucional i normativa d'excepció, estat de dret i estat de setge. El que posa de manifest aquesta tendència és que, comptat i debatut, potser aquests mecanismes de poder no ho són tant, d'excepcionals. Però més enllà, el que es posa sobre la taula és la necessitat de replantejar les relacions entre Llei i excepció, apuntant a la idea que en l'origen de la Llei o del contracte social hi hauria una complicitat -encara més, un marge d'indecidibilitat- entre inclusió i exclusió, dins i fora de la Llei, violència i dret, *nomos* i *physis*.

Els anàlisis d'Agamben van prendre volada en el context de l'ofensiva legislativa de molts països occidentals –encapçalats pels Estats Units- implicats en la guerra internacional contra el terrorisme, ofensiva que va implicar la més o menys encoberta militarització dels codis jurídics i la clara supeditació de nombrosos drets

fonamentals a la protecció i la seguretat nacionals. Però en una cruel confirmació de les tesis d'Agamben, aquesta tendència s'ha estès i afermat com a resposta dels estats democràtics a les cada cop més diverses i difoses amenaces que presumptament atempten contra la societat occidental. Una d'aquestes amenaces, de rostre extremament mutable, és la que es deriva de la crisi econòmica, política i social que afecta el món occidental i en particular Europa. Adopta la forma de la força de treball cada cop sotmesa a condicions laborals i socials més precàries i regressives, dels grups que veuen esfilagarsar-se les xarxes de protecció social primàries, d'amplis estrats generacionals que es veuen exclosos de la participació política, de l'exercici de drets essencials de ciutadania o dels mecanismes de reciprocitat social abans considerats intocables; i en definitiva, i molt especialment, dels directament exclosos de les principals vies d'integració social: la propietat, el treball, l'educació, la família, la nacionalitat.

De fet, el mateix Agamben s'ocupa de cridar l'atenció sobre els episodis històrics en què el poder polític ha funcionat, totalment o parcial, sota un règim d'excepcionalitat en resposta a crisis econòmiques. És el cas de la República de Weimar, durant el període d'entreguerres, en la qual es posa de manifest una més que incòmode continuïtat entre certs aspectes de l'acció político-jurídica d'aquest règim i la que posteriorment implantaria el nacionalsocialisme. L'exemple és clau perquè la radicalitat del plantejament d'Agamben rau en denunciar un insidiós funcionament en les pràctiques de poder "democràtiques" de mecanismes que tendim a associar exclusivament a la singularitat dels règims totalitaris¹, així com en situar el camp de concentració com "el paradigma ocult de l'espai polític de la modernitat" (AGAMBEN, 1998:156)².

Caldria, doncs, analitzar amb detall totes les transformacions legislatives, desplaçaments jurídics, pràctiques del poder executiu, que, en el marc de la crisi actual, responen a aquesta indistinció entre norma i excepció, espai polític i camp de concentració. Un llistat d'exemples no pot sinó romandre en un nivell superficial i mancat de rigor (ja que cada cas té les seves particularitats polítiques, legislatives, contextuais), però no podem deixar de fer referència a la quotidianitat del decret-llei com a pràctica de govern en les democràcies parlamentàries, la submissió d'aquestes mateixes democràcies als dictats del sector financer, quan no directament la seva suspensió o substitució per tecnocràcies. Tampoc podem deixar d'esmentar el

¹ "...és important no oblidar que l'estat d'excepció modern és una creació de la tradició democràtico-revolucionària i no pas de l'absolutista." AGAMBEN, 2004:15 (traducció pròpia)

² Traducció pròpia.

cinisme de les polítiques sobre estrangeria i fluxos migratoris –casos com els dels incomptables naufragis d'embarcacions migrants a la costa mediterrània, els Centres d'Internament d'Estrangers o les comunitats gitanes expulsades de països com França–, polítiques que adscriuen els individus en algunes de les formes més paradigmàtiques de vida en estat d'excepció: la del pària i la del refugiat. Inclouríem aquí les normes que, aprovades en estats democràtics, difícilment es poden entendre si no és en la perspectiva de l'estat de setge, és a dir, de la política entesa com "la guerra continuada per altres mitjans" (FOUCAULT, 1992:56): sigui la negació del dret a l'assistència sanitària bàsica o les sancions per acollir a casa persones immigrades "sense papers". I acabaríem per la resurrecció d'ordenances municipals contra desvagats i malfactors que, emparant-se en una moralització hipòcrita del civisme, expulsen de l'espai públic aquells que primer han estat expulsats pel sistema econòmic i social.

Valguin com a mínim aquests exemples per mostrar la necessitat de continuar avançant en el sender de Foucault, Agamben i d'altres en una analítica del poder i de la bio-política que atengui a les transformacions i modalitats que es posen en joc en la present crisi global de les democràcies capitalistes. Aquesta analítica hauria de servir la radicalitat crítica dels plantejaments foucaultians i agambenians, i alhora destriar i assenyalar la singularitat dels diferents casos, defugint el risc d'una prompta homogeneïtzació dels mateixos sota enfocaments poc rigorosos. Aquí només deixem apuntada la tasca;³ tot seguit, operem un desplaçament.

PROÏSME, EXCEPCIÓ DE LA POLÍTICA

Introduïm primer una qüestió que hem pogut eludir fins ara. Agamben desenvolupa les seves tesis a partir de l'exhumació d'una figura jurídica de l'Antiguitat que dona títol a la seva obra més emblemàtica: *l'homo sacer*. Resumidament, *l'homo sacer* és aquell individu al que qualsevol pot donar mort impunement però que, alhora, no pot ser sacrificat, això és, no se'l pot matar per cap procediment sancionat ritualment. És una figura paradoxal –vida insacrificable i que pot, no obstant, ser llevada per qualsevol– situada en una terra de ningú entre el *ius divinum* i el *ius humanum*. Aquesta indeterminació és, de fet, una doble exclusió, i en resulta doncs que *l'homo sacer* és el producte d'una decisió sobirana per la qual hom queda fora de tot ordre legal. La relació per la qual *l'homo sacer* queda subsumit pel poder polític és, paradoxalment, una relació d'exclusió. D'aquesta forma, *l'homo sacer*, com a

³ Assumint que potser ja hagi estat empresa.

individu bandit, exclòs per un ban⁴, és la figura exactament simètrica a la del sobirà, màxim representant de la llei però amb potestat de suspendre-la en l'estat d'excepció. Sota la idea d'Agamben de situar l'estat d'excepció com a paradigma del funcionament del poder, la relació política originària ja no seria la dels subjectes lligats pel contracte social, ni tan sols la de sobirà i súbdit, sinó la que s'estableix entre el sobirà i l'*homo sacer*, dos pols d'una mateixa estructura irreductible a una determinació unívoca d'inclusió-exclusió, dins-fora.

A partir d'aquí, el moviment que volem resseguir es pot iniciar en una tesi pròpiament inclosa en els plantejaments d'Agamben: la idea que tot hom és un *homo sacer* en relació amb el poder polític de la Modernitat. Aquesta tesi es conclou al final d'un procés amb dos passos clau: en primer lloc, considerant la relació de certes figures històriques amb el poder sobirà, Agamben detecta una isomorfia entre l'*homo sacer*, figura pròpia de l'ordenament jurídic romà, i algunes figures de la Modernitat, com el presoner del camp de concentració, l'apàtrida o el sospitós d'activitats terroristes que veu suspesa tota garantia processal. El segon pas ve donat per la constatació que ja hem exposat, la d'una progressiva confusió del règim jurídic-polític ordinari i l'estat de setge, i en el límit, una co-extensivitat entre el camp polític i el camp de concentració. Aquesta realitat és la que permet afirmar, aleshores, que en la configuració del poder sobirà de la Modernitat tot subjecte jurídic és un *homo sacer*. En altres paraules, la tesi d'Agamben és deutora de la idea de Foucault segons la qual el poder produeix subjectes: en la modalitat moderna del poder, el subjecte només és tal si està subjectat políticament per aquesta relació sobirana que el situa com a *homo sacer* en l'estat d'excepció.

Per completar el moviment que perseguim cal que, a partir d'aquí, ens impulsem per la metonímia del terme sobirania. Desplaçant la sobirania des del camp estrictament polític al camp de l'ètica, la tesi d'Agamben es pot transformar en: tot hom és un *homo sacer* en relació amb l'*altre*. I, per tant, la tesi segons la qual la vida és atrapada pel poder polític –esdevenint, aleshores, bio-poder– per mitjà d'aquest peculiar i paradoxal moviment d'incloure-la excloent-la, això és, una vida que és investida pel poder desvestint-la fins a deixar-la en nua-nula vida; aquesta tesi,

⁴ Recordem que el moll de l'os de la relació que Agamben defineix entre el poder sobirà i l'*homo sacer* rau en un determinat ús de la família de termes "ban", "bandit", "bandejar" ("*relación de bando*", "*porre al bando*", "*mettre au ban*"...) que explota l'ambivalència etimològica entre el sentit excloent i el sentit inclusiu d'aquests termes. El català conserva també aquesta ambivalència clau per entendre la tesi d'Agamben: *bandejar* té tant el sentit d'apartar, expulsar, allunyar algú (o alguna cosa), com el de cridar, reclamar (per mitjà d'un ban o edicte) a comparèixer davant la justícia.

dèiem, es pot desplaçar com segueix: la relació del subjecte amb l'altre es fonamenta en l'establiment d'una relació de ban de la que en resulta el proïsme com un estat d'excepció, és a dir, la pura nuesa del proïsme com a alteritat absoluta del subjecte sobirà. En menys paraules: en la relació ètica primordial, la proximitat de l'altre és bandejada.

No som ni els únics ni els primers en franquejar aquest pas, de la política a l'ètica, al voltant de la figura paradoxal de *l'homo sacer*. Agamben dóna bon peu a fer-ho, i alguns autors han establert relacions (en absolut de mera similitud) entre la figura de *l'homo sacer* i altres protagonistes del camp de l'ètica: figures com la del *rostre* d'Immanuel Levinas, *l'arribant* de Jacques Derrida, o el *Nebensmensch* de la tradició psicoanalítica, i fins i tot amb referències no directament filosòfiques, com el *Muselman* de Primo Levi o els protagonistes d'alguns relats de Franz Kafka. Esperem que aquestes indicacions siguin suficients per marcar l'interès d'una reflexió que desborda l'àmbit de la filosofia política.

No obstant, afegim un element més. Si està justificada la consideració de *l'homo sacer* com una figura mal.leable, ambivalent, entre l'ètica i la política, tal vegada pugui servir per obrir un espai de reflexió precisament sobre les relacions entre ètica i política, en un moment en què la crisi -el centre de detonació de la qual ha estat aparentment l'esfera econòmica-, ha acabat metastatitzant en quasi bé la totalitat d'àmbits de la vida, i molt particularment en la política. Hem assenyalat la possibilitat de transferir la relació de ban de la política -on s'encarna en la relació sobirà-*homo sacer*- a l'ètica -on podríem dir que s'encarna en la relació subjecte-proïsme-. En els dos camps, per tant, és possible retòrcer i complicar una relació que podria semblar de simple polaritat, determinable des de parelles d'oposicions simples i unívocues -identitat/diferència, interior/exterior, propi/impropi-. En l'àmbit polític, la relació del subjecte amb el poder no es redueix a una simple dicotomia sí/no, inclòs/exclòs, sinó que implica un paradoxal vincle de captura i abandonament simultanis. En l'àmbit ètic, l'investiment del proïsme s'origina en un apartament de la pura nuesa de l'altre, del seu *rostre*, que queda, no obstant això, *ins-crit* en el subjecte com un reclam indefugible⁵; o, des d'un enfocament de tipus psicoanalític-

⁵ I que arruïna tota concepció clàssica del subjecte autònom, moral, sobirà de si. La sobirania del subjecte es fonamenta (si encara fos possible parlar de fonament) en l'estat d'excepció que implica la relació amb l'altre: la nul.litat del proïsme i la decisió sobirana bandejats de tota llei, de tot ordre lògic-simbòlic. Ara bé, no es podria insistir prou en el que és imprescindible afegir: aquesta decisió implicada en l'encontre amb l'altre ja no és la decisió del subjecte -la *meva* decisió-, sinó la decisió de l'*altre en mi* (raó per la qual, com dèiem, ja no és possible parlar de principi o fonament).

lacanià, l'encontre amb l'altre suposa el rebuig d'una dimensió traumàtica de delit⁶ que és intimada en aquest mateix moviment d'exclusió.

El present text es contradiria, doncs, al mantenir una clara diferenciació entre política i ètica. Ara bé, no tant perquè hi hagi d'haver una assimilació entre aquests dos camps, sinó perquè s'entrelluca la necessitat de relacionar-los segons el següent esquema: hi hauria també una relació de ban entre ètica i política; dit d'una altra manera: la política s'instaura per mitjà d'un bandejament de l'esdeveniment ètic primordial, l'encontre de subjecte i proïsme; o encara amb altres paraules: la política suposa la inclusió i la reducció en el seu àmbit d'allò que és irreductiblement ètic i, per tant, exterior a la política.

ESPAIAMENT DE LA POLÍTICA

Exposada la tesi anterior, no l'afrontarem directament sinó efectuant un nou desplaçament. A redós de les idees exposades sobre l'estat d'excepció com a bandejament, l'ètica i la política han quedat situades en un espai relacional que ja no respon als termes d'una topologia clàssica. En el marc d'una metàfora espacial, ha quedat qüestionada tota possible determinació de mesures, distàncies, coordenades posicionals entre ètica i política. La diferència entre aquests camps no és, impugnant la mateixa denominació "camp", una diferència d'àrees delimitades, termes jurisdiccionals o porcions territorials contigües, franquejables per un llinard. Aquesta topologia complexa –caracteritzada per una exterioritat interioritzada, o el que en termes lacanians es coneix com a *extimitat*–, és prou per motivar una problematització de tota noció d'espaiament (de què significa espaiar, posar en l'espai, distingir separant...). Ara bé, el qüestionament de la *diferència* entre ètica i política no suporta la reclusió en la metàfora espacial; s'escola i arrossega rere seu la pregunta sobre el *diferir* de l'ètica i la política, això és, tota la cadena interrogativa sobre la prioritat, la preferència, la prelatió. La topologia del bandejament conté en germen la ruïna de tota distinció estricta d'instant, la problematització de tota seqüenciació lineal de moments o fases, en definitiva, la possibilitat de fer trontollar una certa economia del temps i de la diferència temporal.

Fa estona que s'està invocant la *différance* derridiana. Una economia que, com se sap, és ingovernable, impossible d'estabilitzar en un significat, però que en aquest cas podríem domesticar aplicant-la al text present: una ètica i una política en

⁶ La traducció de la *jouissance* lacaniana per "delit" ens sembla apropiada (en comptes de "gaudi" o "goig") per la lleugera homonímia amb "delicte" (atès el vincle de la *jouissance* amb l'obsenitat de la llei del Superego).

différance significa que la política arriba sempre tard respecte de l'esdeveniment ètic primordial, però, alhora, que aquest només pot ser *donat* retroactivament des d'una determinada política; que l'origen de la política és l'experiència del proïsme que aquella exclou de si, però que aquesta experiència no pot originar-se sinó és en l'espai proveït per la política. En definitiva, la *différance* introdueix una indecidibilitat última en la qüestió de qui dóna *pas*⁷ a qui, si l'ètica a la política o a l'inrevés.

Però hi ha un altre *pas* de la política. Un altre pas sempre en disposició de donar-se i de fer-la fracassar; un altre possible qüestionament de l'espai polític, una altra relació de ban: el *nosaltres*, la política de la comunitat. Una política reflexionada des de la topologia del bandejament, comporta també abandonar l'eix de l'u al tot, del jo al nosaltres. El qüestionament del nosaltres està implicat per la mateixa problemàtica de l'estat d'excepció. Hi ha, en efecte, diversos autors que han insistit prou en què no hi ha oposició entre el tot i l'excepció, sinó una necessària complicitat, puix que no hi ha universal que no se sustenti en una excepció. En la temàtica política de la sobirania que hem pogut veure en Agamben –o també en la que podríem rastrejar pel text psicoanalític des de Lacan fins el *Tòtem i Tabú* de Freud- és prou palès: si la relació política es funda en la suspensió sobirana de la llei, aleshores la llei *no és sense excepció*, la qual cosa no és el mateix que dir que la llei no és universal o que no regeix per a tots, sinó que és universal i s'aplica a tots perquè conté internament la seva pròpia exclusió. El nosaltres, el tot que es funda per la universalitat de la llei, no s'oposa a la singularitat excepcional sinó que hi resta lligat per un bandejament.

Però de la mateixa manera que la figura de *l'homo sacer* desborda la política per reinscriure-s'hi com a proïsme en la forma d'un llindar intern i alhora infranquejable per la política, també la figura del nosaltres, del tot com a consumació de la llei, és segregada per la política com el seu propi dellà. La comunitat és un altre límit de la política, entès aquesta vegada com l'obturació de la diferència, l'extinció del moviment, la supressió del retard entre el ser i l'haver de ser, entre l'en-si i el per-a-si. Però no cal recórrer a Hegel, la qual cosa ens menaria a un escenari filosòfic massa aparatós. Hannah Arendt ens ha deixat reflexions prou reveladores sobre els vincles entre la constitució d'un cos social únic i indivisible pròpia de tota forma de totalitarisme i la destrucció de l'essència d'allò polític. L'enganyadora proximitat del veí, causa d'un vincle social d'estructura paranoica –sempre ambivalent entre la identificació especular i la tensió destructiva vers l'altre-, impossibilita l'espaiament

⁷ Paraula que, si remetem a la seva sempre fructífera homonímia en francès, permet conjugar el doble joc d'una política i una ètica que es *neguen* i es donen *pas* tot a una.

necessari per a la política. L'exacerbació de la dimensió comunitària, doncs, satura el camp de la política.

Afirmem doncs una simetria entre el proïsme i el nosaltres pel que fa a la seva relació amb la política. Si l'experiència de l'altre és una irrupció, un esdeveniment, un escàndol, que la política ha d'atrapar, fer entrar en el seu camp però mantenint-la com una falla interior, sense sutura possible; el nosaltres és, per dir-ho d'alguna manera, un producte manufacturat per la política, una excrescència que ha d'expulsar mantenint-la com el seu abisme exterior. Si el proïsme és l'os indigerible de la política, el nosaltres és la seva dejecció; en el primer cas, la política introjectant un hoste a-polític, en el segon, la política projectant una comunitat des-polititzada. En tots dos casos, però, un espaiament de la política obert per l'estructura d'inclusió-exclusió que la constitueix en relació al proïsme i al nosaltres.

ESPAIAMENT DEL PENSAMENT

Cal fer irrompre en aquests moments certa corrent que ha estat treballant en una escena oculta fins ara. Convocada la *différance* derridiana en el seu paper d'estructura espaiadora i temporitzadora; evocada també, tot i que de passada, la figura de Hannah Arendt; pot sostenir-se que el que s'està qüestionant és únicament l'espai de la política i per a la política? ¿No haurem d'admetre que en el mateix procés ha quedat qüestionat el propi espai del pensament? Donant-se a pensar la política, el seu espaiament, els seus límits; no es dóna a pensar el propi espaiament del pensament? ¿És possible evitar que aquestes dues instàncies es vegin arrossegades en una mateixa problematització? ¿No és això el que, en escenaris que no han de per què tenir gran volada filosòfica, posa de manifest l'anomenada crisi global? El que en definitiva es juga en aquesta situació és la possibilitat de fer moure dues articulacions simultàniament: la política com a condició del pensar i el pensar com a condició de la política.

En un trajecte que ha partit de l'estat d'excepció com a paradigma de la política, aquesta quedaria ara situada sota un model diferent del que manegà Karl Schmitt, o del model de la guerra que adoptà Foucault en certa etapa del seu pensament, models que estan en el rerefons de les reflexions d'Agamben. Ara ens situem en un model força més clàssic, i clàssic en el sentit fort -és a dir, grec- de la paraula: la política en relació indissoluble amb una pràctica de pensar i amb un pensar com a pràctica, amb una escenificació pública del *logos*⁸.

⁸ Model que podria apropar-se, en canvi, als darrers treballs de Michel Foucault. Com sabem, aquest du a terme un desplaçament des de l'anàlisi del poder en la Modernitat cap a la

La dissolució paradoxal de les relacions socials en la massificació de la societat totalitària, la solitud resultant de l'excessiva presència de l'altre, això és, la supressió de la distància necessària per a què hom pugui apropar-se a l'altre *com a altre*; tot això és, en un mateix gest, l'esfondrament del pensament i de la política, la destrucció d'una política que permetria pensar i la destrucció d'un pensament que permetria la política. Aquests plantejaments d'Arendt són, un cop més, la punyent crítica de l'eix jo-nosaltres com a eix essencial de la política. Aquesta implica necessàriament una estructura dialogal, de confrontació discursiva, tal com ho implica el pensament, que si bé requereix d'una interioritat, d'un girar-se envers un mateix, en absolut es pot reduir a un monòleg solipsista. El pensament és condició de la política des del moment en què aquell ja no s'origina en un jo autosuficient i autofundat, sinó a partir d'un jo que pensa *en l'altre* i *a partir de l'altre*, i d'un altre que pensa *en mi* i *a partir de mi*. I la política és condició del pensament des del moment en què ha d'organitzar i permetre una societat en què aquest espaiament sigui possible⁹. La possibilitat de la política i del pensament per aquesta delicada separació-proximitat entre el subjecte i l'altre té, com a condicions d'impossibilitat, les dues falles assenyalades: d'una banda, el radical encontre amb l'alteritat del proïsme, l'emergència d'una experiència incongruent amb tota reciprocitat o reconeixement; de l'altra, l'exasperació d'una adhesió tal amb l'altre que esborra el hiat indispensable per al diàleg, la negociació, i en últim terme, la justícia.

Podríem recordar aquí que per a Levinas no hi ha justícia possible abans de l'aparició del tercer, l'element que altera la determinació radical del subjecte pel *rostre* del proïsme. Cal un tercer per a què hi hagi alguna cosa més que la responsabilitat inalienable i absoluta envers l'altre. La justícia implica una mesura, una reciprocitat, una relativitat, un càlcul, una comparació (del cas amb la norma,

reflexió sobre la política i l'ètica en el món grec. El que se li obre a Foucault aleshores és un camp -en certa manera inaugurat pel pensament grec- on es troba: la política, ja no com a normalització dels individus i gestió de les poblacions, sinó com a problematització discursivitzada (*logos*) del viure els uns amb els altres; i on es troba l'ètica com a pràctica (en bona mesura de discurs) d'un mateix sobre si mateix, justament motivada per aquesta exigència política de governar-se un mateix per a poder governar els altres. I la instància que es coagula en aquest camp de relacions entre política i ètica és ni més ni menys que el subjecte. Per tant, val a dir que per un itinerari molt diferent del que hem resseguit aquí, Foucault també afronta la qüestió de la sobirania des d'un vaivé fonamental entre política i ètica. La diferència clau, però, és que Foucault no ateny la problemàtica del proïsme en les seves reflexions sobre els processos de subjectivació.

⁹ No s'amaga pas que en la possibilitat d'aquesta societat no totalitària, en què la relació amb els altres és possible i, per tant, és possible el diàleg, la dissensió i el raonament, el que s'hi juga és la possibilitat de la democràcia.

del particular amb l'universal); la justícia implica el *logos*, el judici, la subsumpció, i per tant, el concepte. Res de tot això compareix en l'esdeveniment de l'altre en tant que altre, massa dispar per a què sigui mesurable, massa ignot per a què pugui ajustar-se a cap concepte. El proïsme advé abans de l'establiment de qualsevol ordre, amb una prioritat indedueïble de cap jerarquia. No hi ha *ratio* possible entre el subjecte i l'altre: es tracta d'un encontre paradoxal entre dos que no poden *presentar-se* un a l'altre, que no poden coincidir en cap *present*.

En l'altre extrem, en l'absoluta identificació de l'individu amb el tot, amb la Idea, no hi ha esclatxa per al pensament, obertura per al *logos*¹⁰. En l'actualitat del debat sobre la sobirania dels pobles, l'establiment de nous Estats-nació, la preservació i enaltiment d'identitats comunitàries, hom ha recordat les paraules de Hannah Arendt en relació al seu "amor" pels jueus¹¹. Tota la declaració d'Arendt és sucosa, però voldríem destacar l'última frase: "Especialment em seria sospitós l'amor als jueus, perquè jo mateixa sóc jueva". D'aquesta manera, el nosaltres queda col·locat en el punt diametralment oposat a l'experiència del proïsme en funció de l'influx d'un element clau: l'amor narcisista. Si l'esdeveniment ètic fonamental rau precisament en una radical destitució del subjecte, la identificació al nosaltres es basa en el recobriment narcisista de tota incongruència subjectiva. Arendt crida a una sospita envers tota política basada en la identificació narcisista, en l'amor a allò que un ja és, perquè aquí rau el perill d'un esllanguiment del pensament provocat per la fascinació en la imatge que un s'ha construït de si mateix. El pensament només té força quan s'encara amb allò que un no és i que no voldria ser mai, quan és un pensament riscós i difícil, exigit per l'estrangeria de l'altre, que és l'estranyesa d'un respecte de si mateix. També en termes psicoanalítics, la identificació amb l'altre obstaculitza el descabdellament del discurs, única dimensió on es pot treballar la no-coincidència amb si mateix que constitueix al subjecte, i fer advenir la falta que el lliga a l'altre allí on el jo es consolava en la seva autosuficiència. Tot i que la teoria lacaniana exposa la identificació narcisista recurrent a una fenomenologia del mirall, del cara-a-cara entre el subjecte i l'altre, no hi ha confusió possible: la plaent identificació imaginària no té res a veure amb l'experiència de la confrontació amb la *Cosa* del proïsme –amb el *Nebensmensch* freudià-, i en canvi sí que té una directa contrapartida social en la

¹⁰ Que ja en l'albada grega és relació de la disparitat, unitat en el conflicte.

¹¹ "No he estimat mai a la meua vida un poble o un col·lectiu; ni l'alemany, ni el francès, ni l'americà, ni tampoc la classe obrera o qualsevol altra cosa. Efectivament, només estimo els meus amics, i sóc completament incapaç per a qualsevol altre amor. Especialment, però, em seria sospitós l'amor als jueus, perquè jo mateixa sóc jueva".

idealització col·lectiva del nosaltres, que ja Freud va tenir dificultats per distingir dels fenòmens de l' enamorament i de la hipnosi.

Arribem, doncs, a un espaiament comú de política i pensament. Una política i un pensament que s'inicien allí on es clou l'experiència del proïsme, però una política i un pensament que només començarien *a partir* d'aquesta experiència radical i traumàtica. Una política i un pensament que acabarien allí on comença la dimensió del nosaltres, però una política i un pensament que només actuarien en el temps de l'advent comunitari. Però estem obligats a pensar la inversa amb la mateixa necessitat: l'experiència de l'alteritat, que és tant com dir l'experiència com a pura heteronomia, tan sols es pot *donar* com l'impossible *d'un* pensament i *d'una* política; i només des d'una política i des d'un pensament es pot interrogar l'*avenir* de la comunitat.

Ara bé, el repte és pensar aquest comú espaiament de política i pensament sense pensar que siguin el mateix. Perquè aleshores no es podria pensar una *altra* política ni fer política amb un *altre* pensament. La *différance* actua precisament aquí, arrossegant en un mateix gest subversiu la diferència de política i pensament com a possibilitat d'una política del pensar i d'un pensament de la política diferents. Perquè hi pot haver un pensament i una política permanentment inquietats i dislocats per l'experiència del proïsme -experiència que és la ruïna de tota unitat i presència del subjecte, de la sobirania, de la llei, del *logos*-, o tals que ignorin aquesta experiència, o que la pacifiquin retornant-la a la llera racionalitzadora on el subjecte pot reconèixer-se i assegurar-se de si. Com pot haver un pensament i una política que plantegin un nosaltres com a consumació d'una herència i d'un sentit -restitució del subjecte, de la pàtria, de l'amo, de la Idea-, o que pensin la comunitat sense horitzó escatològic, com a comunitat del desarrelament, de l'orfandat, de l'èxode¹².

¹² Hom dirà que no s'ha evitat que al llarg d'aquest article s'escolés un judici de valor contradictori amb la idea d'un treball de la *différance* sense orientacions o tendències preestablertes. Per exemple, quan se sosté que la política ha d'encarar allò que la repèl (a saber, la dimensió ètica del proïsme), i en canvi ha de distanciar de si allò que amb massa facilitat la paralitza (la dimensió del nosaltres). És cert que això implica ja una presa de posició en relació a aquest treball d'espaiament del pensament sobre la política i viceversa que hem proposat. És, ras i curt, la presa de posició que assumim en aquest article enfront el context concret que en motiva la redacció: una crisi global que, en la nostra humil opinió, demanda una aguda crítica dels molts miratges d'un nosaltres redemptor que produeix, i alhora una reivindicació (no exempta de crítica i reflexió) de les mostres d'hospitalitat envers l'alteritat que també s'esdevenen (tot i que amb menys gatzara). A això respon l'elecció d'uns referents (Derrida, Levinas, Arendt, Lacan; podríem afegir a Simone Weil que ens ha inspirat sense entrar en escena) que alhora que es mostren malfiats -si no directament crítics- envers tota idea rígida de comunitat, inquireixen la funció primordial de l'alteritat del proïsme en la

L'articulació d'una política i d'un pensament, treballant l'un sobre l'altre, no coincidents però indeslligables, establiria un espai ja no fitat per la presència del subjecte i la presència del nosaltres, sinó obert per l'esborrar-se de dues empremtes: la impossible presència del proïsme i l'impossible present de la redempció.

En aquest punt final, en què s'aventura una obertura i una subversió recíproca de política i pensament, no podem deixar de notar el següent: hi ha una altra forma ben clara i directa de referir-se a la possibilitat d'una política i d'un pensament diferents: el problema de la democràcia, que no és i que tal vegada pot advenir. I és que la resposta a què és la democràcia, si és possible i com pot ser possible, implica ineluctablement un determinat afrontament de les qüestions del proïsme i de la comunitat com a dimensions-límit del pensament i de la política.

L'ESPAIAMENT DE LA POLÍTICA EN EL CONTEXT DE LA CRISI DEMOCRÀTICA

L'esclatxa oberta pel darrer punt de l'apartat anterior permet concretar en quin sentit les idees exposades poden incidir en el context de la crisi europea que determina el nostre present i el nostre entorn. És palès que aquesta crisi, entre la diversitat dels seus flancs, té una fonamental dimensió política, caracteritzable més específicament com una crisi de la democràcia. En el marc d'Europa, i en tant que conjunt d'Estats democràtics, aquesta crisi adopta la forma d'una problematització àmplia de l'espai de la política. En conseqüència, si l'argumentació que hem seguit és justificable, aquesta situació es pot abordar com un procés de re-espaiament de la política en el qual es mobilitzen i es confronten les dues dimensions-límit de la política: el proïsme i la comunitat.

A partir d'aquí no només és possible situar les presents reflexions en el context de la crisi política d'Europa, sinó proposar la conjectura següent: l'actual crisi global ha tingut com a efecte la desterritorialització de l'espai polític comú instaurat, degut a les fractures obertes en la relació dels subjectes amb el poder. La crisi ha fet visible una certa naturalesa oculta del llaç polític: l'íntima relació entre sobirania, investiment polític, d'una banda, i precarització, abandonament, nua vida, de l'altra. Per aquesta fissura de l'espai polític hi ha hagut una erupció del magma del proïsme, un gravamen de la política pel deute insalvable envers l'altre com a altre. Per tant, s'ha donat una sol·licitació ètica de la política i un potencial re-espaiament de la mateixa. Ara bé, un altre efecte manifest de la crisi ha estat l'actualització

constitució del subjecte. Però sent inevitables i volgudes certes preferències, seria injust no recordar alguns autors imprescindibles que han il·luminat una dimensió de la comunitat oposada a qualsevol forma de clausura metafísica o d'ideal historicista, com per exemple George Bataille, Maurice Blanchot o Jean-Luc Nancy.

d'iniciatives polítiques que, orientades clarament vers el pol del nosaltres¹³, han suposat una ràpida i contundent oclusió d'aquest potencial re-espaiament, una cauterització de la ferida ètica per la qual el proïsme roman extraordinari i extemporani a la política.

Una via per aprofundir i contrastar aquesta idea consistiria a qüestionar els moviments polítics que en resposta als efectes de la crisi reivindiquen més i millor democràcia, en termes de quines relacions estableixen amb els dos extrems bandejats per la política -el proïsme i la comunitat- i vers quin d'ells es vinculen els seus objectius i estratègies. A l'entorn de la política formal, i amb més o menys grau d'integració en el medi institucional, ha aparegut una sèrie de moviments polítics que en termes molt generals persegueixen un replantejament, una ampliació i una requalificació dels mecanismes democràtics establerts¹⁴. Doncs bé, donada l'estructura d'espaiament de la política defensada en aquest article, aquests moviments polítics haurien de poder abordar-se en termes de com se situen i treballen en el seu interior les dues instàncies ètiques que hem plantejat. I per tant, en la perspectiva proposada, quedarien sotmesos al debat de si tendeixen a una fractura ètica de l'espai polític per l'emergència del proïsme, o a una obturació d'aquest espai, a un empobriment del discurs, del pensament i del debat, per mitjà de l'envaniment del nosaltres.

A efectes d'una mera aproximació a aquest debat, és útil l'exemple de l'anomenat moviment del 15-M. Un moviment notablement orfe des de la perspectiva del nosaltres, i del que, en canvi, poden avaluar-se algunes de les seves potencialitats i dèficits si s'enfoca amb l'òptica del proïsme, tant en la seva configuració interna com en l'articulació amb els espais i els mecanismes de la política institucional. Caldria preguntar-se quin paper juga la instància del proïsme en la configuració i funcionament d'aquest moviment, i en el seu problemàtic assentament en un escenari polític ordinari on el proïsme no es fa present. És a dir, avaluar els seus èxits i els seus fracassos, les seves perspectives de rèplica o desplaçament, no només des del punt de vista de la seva organització i propòsits explícits, des dels seus discursos i trets d'identificació manifestos, sinó també des de l'activitat latent de certes

¹³ Per exemple, en la forma del nosaltres nacional, el nosaltres territorial o el nosaltres ètnic.

¹⁴ No serà possible anar molt més enllà d'aquesta caracterització genèrica, però en tot cas, no es pretén afirmar: ni que aquestes reivindicacions tinguin el seu origen i justificació exclusivament en la crisi actual, ni que es tracti de moviments polítics reduïbles a una reivindicació democràtica (en la gran majoria dels casos es tracta de moviments més o menys híbrids que combinen diverses aspiracions polítiques, i en els quals la voluntat d'una millora del sistema democràtic pot situar-se variablement com a fi o com a mitjà).

problemàtiques, com seria el cas de la del proïsme. Sense poder aprofundir en aquestes qüestions, quedaria com a mínim plantejada la idea que el 15-M és un moviment polític en el qual es dóna a pensar la dimensió del proïsme en la doble caracterització que n'hem fet: experiència fonamental de la política i, alhora, dimensió bandejada en tant que impossible d'assimilar. A diferència d'altres moviments que també vehiculen reivindicacions democràtiques però que tendeixen a una despolitització per la via de la idealització narcisista, el 15-M es veu concernit per la qüestió del proïsme, i amb més o menys intencionalitat, amb més o menys fortuna, atrau cap a si tota la problemàtica de l'alteritat que la política no pot dominar.

Assenyalem tan sols tres qüestions sobre els vincles del 15-M amb la dimensió del proïsme. En primer lloc, és un moviment que sorgeix posant en primer terme la dimensió del sofriment i de la desemparança del subjecte en una realitat que trontolla. En bona mesura, de fet, es tracta d'una mobilització a partir de l'experiència d'*abandonament* del subjecte per part del poder polític, abandonament en el sentit precís que refereix Agamben quan parla de *l'homo sacer* com a nua vida abandonada pel poder. I en aquest sentit, el moviment polític del 15-M es veu inevitablement envaït i sacsejat per la problemàtica ètica de l'altre com a sofrent, l'altre com a despulla, l'altre sotmès a la "desgràcia" (en el sentit elaborat per Simone Weil). En segon lloc, es tracta d'un moviment que planteja un arrasament tal del camp polític (exigència d'auto-organització, de màxima horitzontalitat, de no-representativitat, de qüestionament dels pressupòsits i de les regles del joc polític; en el límit, quasi bé el plantejament d'un simulacre de refundació del llaç social), que fa que les seves crides a la col·lectivitat i a la solidaritat, no es puguin deslligar de la qüestió ètica de l'altre com aquell amb qui no tinc res en comú. Finalment, un dels eslògans més identificatius del 15-M, el "ningú no ens representa", suposa una interessant mobilització de fons de qüestions ètiques. Com a mínim, en dos sentits: d'una banda, l'eslògan ve a expressar el que es considera una condició per a una relació política autèntica i renovada, una espècie de condició negativa (cap delegació, cap alienació de la pròpia sobirania) que, en certa manera, pretén simular la puresa d'un pacte social originari (en què els subjectes hi entren sense predeterminacions polítiques i socials, màximament lliures). Però en aquest sentit, la qüestió del proïsme emergeix com un element de problematització d'aquesta suposada puresa del pacte i de la llibertat de qui el contrau. És a dir, es fa inevitable la pregunta: Quina és la puresa i la llibertat del pacte quan hom el contrau per responsabilitat envers el proïsme; quan el pacte és *obligat* pel sofriment de l'altre? La qual cosa significa que el 15-M ha de fer encaixar el *simulacre* polític del pacte social amb la *substància* ètica del proïsme. D'altra banda, el "ningú no ens

representa" és la forma negativa del "només jo em represento", i es lliga, per tant, a tota una sèrie de valors fortament entrelaçats: auto-representació, apropiació de si, presència, autenticitat, sobirania, proximitat, puresa, veu pròpia, responsabilitat. Com veiem, són els valors que, des d'una lectura derridiana, formarien la constel·lació del logocentrisme, és a dir, justament aquella que l'experiència del proïsme posaria en qüestió. Aquests serien alguns exemples de la relació de ban entre la política del 15-M i la problemàtica ètica que l'acompanya: un moviment que *convoca* el proïsme en l'espai polític que crea i que alhora no el pot fer *comparèixer* en els termes de la seva política.

CONCLUSIONS

Per acabar, resumim algunes conclusions, ni exhaustives, ni originals ni concloents, que tan sols apunten a la necessitat de seguir investigant en el camí d'aquelles i aquells que ja les han enunciat abans:

L'espai de la política, entre el tu i el nosaltres, no està donat. És un *marge* en permanent definició. En un mateix moviment, la política juga i obre el seu terreny de joc, però entenent que no ho fa des d'una suposada autonomia, sinó a partir de les instàncies amb les què resta lligada per una relació de bandejament.

L'espai polític és també un marge en permanent reconquesta, ja que està sotmès a una constant tensió que el des-territorialitza. Si bé aquesta tensió és condició per a l'existència de la política, no hi ha política en la pura des-territorialització. El fer-se lloc de la política és la repetició indefinida del desarrelament i la repatriació, de l'oblit i la memòria, d'una política de l'exili i una política de la llar.

L'espai de la política no és massís; conté un buit interior que el fonamenta i que, alhora, és incapaç d'integrar o assimilar. Hem proposat que aquesta falla interna a la política és l'experiència ètica del proïsme, i és aquesta la que impossibilita un tancament de la política. Però hi ha, d'altra banda, una potencial obturació d'aquesta falla sempre present en l'espai polític: el nosaltres, que sutura amb l'imaginari la fallida del discurs davant de l'altre, que cobreix amb l'ideal la singularitat irreconeixible del proïsme. Perseguint evitar la dimensió ètica que incomoda la política, aquesta forma narcisista i fetitxista del nosaltres és també l'extinció de la política.

No hi ha un temps *propri* per a la política; el que seria el temps de la política està constantment exigit, desfasat: d'una banda, per l'*emergència*, en tots els sentits de la paraula, de l'*experiència* de l'altre –no de qualsevol altre, sinó d'aquest altre, el *tu* que em commina a respondre, que arruïna tota temporització en un ara i aquí insuportable; i de l'altra banda, per la profecia d'un *nosaltres* com a cloenda de tota

historització, de tota diferència.

Tota la problemàtica de l'espai de la política força a problematitzar el pensament com a quelcom que tampoc és donat, apropiat, segur de si, i que es veu igualment concernit per l'escàndol d'una alteritat que objecta tota raó i per l'opressió d'una raó que no admet objecció. Política i pensament constituïts per les mateixes excepcions, jugant-se i arriscant-se recíprocament sense identificar-se, subvertint-se i donant-se espai mútuament: una política que pot donar lloc al pensament, per ventura a un pensament del foraster; un pensament que pot donar lloc a la política, per ventura a una veritable democràcia.

BIBLIOGRAFIA:

- AGAMBEN, Giorgio (1998). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. València: Pre-Textos.
- (2004). Estado de excepción. *Homo sacer* II, 1. València: Pre-Textos.
- ARENDT, Hannah (1996). *Entre el pasado y el futuro: ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona: Península.
- (1998). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza
- DERRIDA, Jacques (1998). *Adiós a Immanuel Levinas. Palabra de acogida*. Madrid: Trotta.
- (2006). *La hospitalidad*. Buenos Aires: Ed. De la Flor
- (2010). *Márgenes de la filosofía*. Madrid: Cátedra.
- De PERETTI, Cristina y VELASCO, Emilio (2007). *Conjunciones. Derrida y compañía*. Madrid: Dykinson.
- FOUCAULT, Michel (1992). *Genealogía del racismo* (Curso en el *College de France* 1975-76). Madrid: La Piqueta.
- FREUD, Sigmund (2010). *Psicología de las masas y análisis del yo*. Madrid: Alianza.
- LACAN, Jacques (2009). *El Seminario 7: La ética del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.

— (2010). *Escritos 1*. Buenos Aires: Siglo XXI.

LEVINAS, Immanuel (2001). *Entre nosotros. Ensayos para pensar en otro*. València: Pre-Textos.

MILLER, Jacques-Alain (2010). *Extimidad*. Buenos Aires: Paidós.

WEIL, Simone (2000). *Escritos de Londres y últimas cartas*. Madrid: Trotta.

ZIZEK, Slavoj (2004). *Amor sin piedad. Hacia una política de la verdad*. Madrid: Ed. Síntesis.

ZIZEK, S. / SANTNER, E. / REINHARD, K. (2010). *El prójimo. Tres indagaciones en teología política*. Madrid: Amorrortu Ed.

LA INFLUENCIA DE LA ESCUELA LIBERAL AUSTRÍACA EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN EUROPEA

Albert Ferrer Sánchez

Universidad de Barcelona

Resumen:

En este artículo, se estudia la influencia que ha tenido la llamada Escuela liberal austríaca o Escuela de Viena la integración europea posterior a la Segunda Guerra Mundial. Para ello, se analizarán dos de los momentos clave de dicho proceso. En primer lugar, se analizará la creación de las primeras organizaciones de integración europea, el peso que tuvo la ideología en su configuración y la propuesta que F. A Hayek formuló para la Europa de posguerra: la Federación interestatal de Estados. En segundo lugar, se estudiará la reacción política y académica de la Escuela liberal Austríaca frente a uno de los hechos que cambió la naturaleza de la integración europea: las crisis monetarias europeas de los años setenta y ochenta.

Palabras clave:

Liberalismo doctrinario, Escuela liberal austríaca, integración europea, funcionalismo, Intergubernamentalismo, federalismo interestatal.

Abstract:

In this paper, we study the influence it has had the call liberal Austrian School or School of Vienna European integration after the Second World War. To do this, analyze two key moments of the process. First, will discuss the creation of the first organizations of European integration, the weight that ideology had its configuration and F. A Hayek formulated proposal for postwar Europe: United Federation interstate. Second, we will study the political and academic reaction to liberal Austrian School against one of the events that changed the nature of European integration: the European currency crises of the seventies and eighties.

Key words:

Doctrinarie liberalism, Austrian liberal School, European integration, functionalism, Intergovernmentalism, Interstate federalism.

Recibido: 21/10/2013

Aceptado: 11/11/2013

INTRODUCCIÓN

“No se puede negar que el fascismo y movimientos similares destinados a la creación de dictaduras están llenos de las mejores intenciones y que su intervención ha salvado la civilización europea. El mérito que el fascismo se ha ganado para sí mismo vivirá eternamente en la historia.”

Ludwig von Mises, *Liberalismus*, 1927

El objetivo de este trabajo es determinar la influencia que ha tenido el pensamiento liberal doctrinario u ortodoxo de la Escuela Austríaca en el proceso de integración europea posterior a la Segunda Guerra Mundial. Para ello, se formulan dos hipótesis de partida: 1) El actual modelo de Unión Europea no es fruto de sofisticadas concepciones ideológicas previas, sino de cálculos geoestratégicos cortoplacistas; 2) El pensamiento liberal doctrinario de la Escuela Austríaca ha estado latente en todo el proceso de construcción europea. De hecho, se puede afirmar que el sistema institucional europeo actual concuerda con los principios políticos del máximo representante de esta escuela de pensamiento: Friedrich August Hayek (1898-1992).

La Escuela austríaca o Escuela de Viena es una corriente de pensamiento filosófico y económico que defiende un enfoque individualista metodológico para el estudio de la economía y las relaciones sociales. Por lo general, los integrantes y seguidores de los postulados de esta escuela son defensores de las políticas de *laissez-faire*¹. En otras palabras, el liberalismo doctrinario trasciende el plano teórico y lleva asociado un programa político basado en la liberalización de los flujos financieros y monetarios, la privatización de activos estatales, el recorte del gasto social del estado y la individualización de las relaciones laborales. Tras estas medidas concretas, subyace una lógica común: la voluntad de alejar los resortes de la economía del poder democrático. Es decir, el pensamiento liberal ortodoxo pretende sustraer la capacidad de dirección de la economía al estado para impedir que las mayorías sociales logren un control efectivo de la misma.

Durante la época de entreguerras y la Segunda Guerra Mundial, la Escuela liberal austríaca se enfrentó a una grave contradicción. Por un lado, destacados pensadores de dicha corriente de pensamiento, como F. A. Hayek, se opusieron al fascismo porque consideraban que su nacionalismo reaccionario justificaba la innecesaria intervención del estado en la economía. Por este motivo, confrontaron abiertamente

¹ *Laissez faire* es una expresión francesa que significa “dejar hacer”.

con los gobiernos alemán e italiano. Sin embargo, otros distinguidos autores de la Escuela Liberal Austríaca, como Ludwig Heinrich Edler Von Misses, fueron más indulgentes con este tipo de regímenes, puesto que los fascismos europeos pusieron fin a las aspiraciones socialistas de una buena parte del pueblo trabajador europeo y establecieron un sistema de gestión autoritaria de la fuerza de trabajo.

En este trabajo, se analizará la influencia del pensamiento liberal en cada uno de los momentos clave de la construcción europea y se estudiará el peso relativo de la ideología frente a otro tipo de condicionantes como, por ejemplo, los intereses geopolíticos de los principales estados. En el primer lugar, se estudiará la génesis de las primeras organizaciones supranacionales de integración europea (la CECA, la CED, la EURATOM y la CEE) y se analizará la propuesta programática que la Escuela liberal austríaca ideó para la Europa de posguerra: la federación interestatal de estados. En segundo lugar, se analizará el acontecimiento que, desde mi punto de vista, marcó el fin de la primera fase de integración europea: el estallido del Sistema Monetario Internacional creado por los “Acuerdos de Bretton Woods”. En efecto, como se sostendrá a lo largo de este estudio, este hecho provocó el inicio de un proceso de transición que desembocaría en un segundo tipo de integración cualitativamente distinto tras la aprobación del Tratado de Maastricht. Por ello, se estudiarán los factores que desencadenaron dicho estallido y las medidas que adoptaron los países europeos para hacer frente al caos monetario internacional. Por último, se mostrará la reacción de Hayek y los liberales más dogmáticos ante los hechos antes descritos y se analizará la propuesta práctica que elaboraron para sortear la crisis monetaria.

LA INFLUENCIA DEL PENSAMIENTO LIBERAL DOCTRINARIO EN EL SURGIMIENTO DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1945-1957)

La creación de las primeras organizaciones de integración y sus imperativos geoestratégicos

En muchas ocasiones, se suele afirmar que la construcción europea es resultado de la derrota de la Alemania nazi y los llamados “países del eje”. En este sentido, algunos historiadores, como Manuel Ahijado, afirman que dicho proceso se produjo para evitar el nacionalismo extremo que propició dos grandes conflictos bélicos en Europa y alcanzar un bienestar económico generalizado mediante la superación de las tentaciones proteccionistas a través de una apertura comercial que permitiera una reconstrucción económica europea (Ahijado, 2000:186). Sin negar que el deseo de evitar el resurgimiento de guerras comerciales fue un factor clave para el impulso de la integración europea, en este trabajo, se defenderá la tesis de que este proceso fue

fruto de las necesidades geoestratégicas impuestas por la Guerra Fría y el orden económico global surgido tras la aprobación de los “Acuerdos de Bretton Woods”².

Una vez concluida la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos ostentaron una posición hegemónica dentro del sistema económico y político mundial. Los antes mencionados “Acuerdos de Bretton Woods” permitían, en contra de lo que había recomendado John Maynard Keynes, mantener enormes superávits comerciales a Estados Unidos y las principales potencias exportadoras. Sin embargo, para que este modelo de dominación económica global funcionase, era necesario reactivar la demanda global de bienes norteamericanos. Para ello, era imprescindible que Alemania y Japón reconstruyesen sus tejidos industriales y tuviesen mercados donde colocar su producción. Con este propósito, la administración norteamericana dio pasos audaces para crear zonas monetarias que tuviesen como referencia el marco alemán y el yen japonés. En primer lugar, aprobaron un paquete de ayuda financiera de 12.500 millones de dólares coloquialmente conocido como “Plan Marshall”. El resultado final de este programa fue un marcado ascenso de la producción industrial europea (cerca del 35%).

En 1951, el primer impulso para la recuperación económica de Europa y la creación de una zona marco había perdido eficacia y la Guerra de Corea impedía seguir financiando a Europa. Por ello, se inició la segunda fase del plan americano: la integración de sus mercados europeos y su industria pesada. Para que esto fuese posible, se creó la llamada Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA)³. Esta nueva institución iba a proporcionar enseguida el espacio vital que la renaciente industria alemana necesitaba para desarrollarse. Técnicamente hablando, la CECA fue un mercado común para el carbón y el acero que conectaba a la Alemania Federal, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo y Holanda. No sólo supuso el desmantelamiento de las barreras comerciales entre estos países para la producción del carbón y del acero, sino que, además, potenciaba los vínculos institucionales supranacionales para regular los niveles de producción y precios.

² Los acuerdos de Bretton Woods son las resoluciones de las conferencias monetaria y financiera de las Naciones Unidas realizadas en el complejo hotelero de Bretton Woods (Nueva Hampshire, Estados Unidos) entre el 1 y el 22 de julio de 1944. En ellas, se establecieron las reglas para las relaciones comerciales y financieras entre los países más industrializados del mundo. Se decidió la creación del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional y el uso del dólar como moneda internacional. Estas organizaciones se volvieron operativas en 1946. Bretton Woods trató de poner fin al proteccionismo del período 1914-1945.

³ Al percibir la creación de esta institución como parte de una estrategia de dominación global de los Estados Unidos, De Gaulle y sus seguidores votaron en contra de la formación de la CECA en la Asamblea Nacional Francesa. A pesar de ello, gracias a los votos de los diputados de la SFIO (Sección Francesa de la Internacional Obrera), la cámara francesa dio su aprobación a la nueva institución.

El 1 de junio de 1955, un grupo de seis estados (Alemania, Bélgica, Francia, Holanda Italia y Luxemburgo) propuso, a través del informe Spaak, la creación de un mercado común y de una agencia para la energía atómica. Tras la aprobación de los Tratados de Roma de 1957, esta propuesta se materializó en la creación de dos instituciones supranacionales: la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Comunidad Europea de la Energía Atómica (EURATOM). La Comunidad Económica fue la que logró mayor alcance de las dos comunidades. Esta adoptó los principios funcionalistas que inspiraron la CECA, aunque nunca fue una organización tan dirigista como su antecesora. Su núcleo central era el Mercado Común que se logró a través de la reducción de aranceles y del establecimiento del arancel exterior común. Durante los diez años inmediatamente posteriores a 1958, la Comunidad se consolidó, aunque registró importantes dificultades derivadas de la hostilidad de De Gaulle hacia la supranacionalidad. A pesar de ello, W. Hallstein, presidente de la Comisión Europea, consiguió el tratado de fusión de las tres comunidades y una comisión común o única en 1967.

En definitiva, una vez terminada la contienda, los intereses geopolíticos y económicos de Estados Unidos hacían necesario un proceso de integración europea. Por eso, durante la segunda mitad de los años cuarenta, surgieron varias teorías políticas cuyos objetivos fundamentales eran legitimar un futuro proceso de integración europea y orientar su puesta en práctica. A grandes rasgos, podemos distinguir cuatro grandes corrientes de pensamiento proclives a la integración: los federalistas cooperantes, los federalistas funcionalistas, los federalistas interestatales y los intergubernamentalistas positivos. Los partidarios del federalismo cooperante proponían superar la Europa de los Estados-nación. De esta forma, pretendían superar las visiones nacionalistas y particularistas que habían empujado a los estados europeos hacia dos guerras mundiales. Esta opción fue considerada por algunos sectores de la Resistencia francesa los cuales llegaron a celebrar una reunión en Ginebra en 1944. En ella, se llegó a proponer una Constitución escrita para Europa (Ahijado, 2000: 188-189).

Por otra parte, el intergubernamentalismo positivo proponía una integración europea basada en la colaboración permanente entre los ejecutivos del conjunto de países europeos. Por consiguiente, los estados participantes no renunciarían al ejercicio de sus competencias soberanas. Gozó del apoyo de los gaullistas franceses y de los gobiernos que no fueron invadidos en la Segunda Guerra Mundial o se mantuvieron neutrales (Reino Unido, Irlanda, Suiza y Escandinavia). Casi todos ellos se mostraron, en diversos grados, contrarios a abandonar tradiciones políticas nacionales. Una de las frases que mejor resume los postulados del nacionalismo positivo fue pronunciada por Churchill: "con ellos, pero no de ellos". En la actualidad, participan en la Unión con una filosofía de geometría variable según la

cual estarían dispuestos a integrarse en organizaciones e instituciones europeas, pero reteniendo la idea de la soberanía nacional cooperante (Ahijado, 2000: 187).

Por su parte, los llamados “funcionalistas”, como Jean Monnet o Robert Schumann⁴, fueron los que tuvieron una mayor influencia en el proceso de creación de la CECA. De hecho, Monnet llegó a presidir la Alta Autoridad de dicha institución. Según los pensadores funcionalistas, la cooperación económica sectorial reforzaría los vínculos entre estados y, en consecuencia, acabaría sentando las bases de una federación política en que el gobierno federal sería políticamente responsable ante un parlamento elegido por sufragio universal directo. Como veremos más adelante, las aspiraciones democráticas de Jean Monnet y sus partidarios nunca se llevaron a cabo. En consecuencia, se ha instaurado un complejo sistema de instituciones que, salvo el Parlamento Europeo, no están sometidas a ningún tipo de control democrático.

LA FEDERACIÓN INTERESTATAL DE F. A HAYEK: UN PROYECTO POLÍTICO APARENTEMENTE SEPULTADO

Históricamente, ha existido una cuarta forma de integración europea claramente diferenciada de las concepciones federalista (funcional o cooperante) e intergubernamental: el federalismo interestatal. El teórico que la formuló fue el economista y filósofo Friedrich August Hayek. En 1939, poco antes de la Segunda Guerra Mundial, Hayek concibió una estructura constitucional europea de tipo tecnocrático. Según su visión liberal-conservadora, los electorados de los Estados-nación se encontraban permanentemente expuestos a la tentación del dirigismo y de la redistribución que vulneraban los derechos de propiedad en nombre de la democracia. Por eso, apostaba por construir una autoridad política supraestatal situada fuera del alcance de la soberanía popular para que el orden espontáneo de la economía de mercado se desplegara sin interferencias.

Cuando Monnet concibió el “Plan Schuman”, el propio Hayek se encontraba en América y apenas intervino en el debate de la integración. Sin embargo, esto no le impidió emitir juicios posteriores sobre la creación de la CECA y las Comunidades Europeas (CEE y EURATOM). En su opinión, estos organismos eran excesivamente dirigistas y, por ello, era preferible apostar por otro tipo de integración europea que facilitase la libre circulación de factores productivos, pero no aspirara a regular estrictamente las normas de acceso al mercado europeo. Además, se mostró contrario

⁴ Ministro de exteriores de Francia entre julio de 1948 y enero de 1953. En un discurso pronunciado el 9 de mayo de 1950, Schumann propuso la creación de una comunidad franco-alemana para explotar conjuntamente el carbón y del acero. Para ello, un año más tarde, se creó la CECA.

a las primeras insinuaciones de crear una moneda única para Europa, puesto que aspirara a terminar con el monopolio público de emisión de moneda. La radicalidad, en sentido liberal, de sus propuestas hizo que las élites políticas de occidente prefiriesen obviarlas durante los treinta primeros años de posguerra. Por este motivo, para construir el Mercado Común, se inspiraron en una nueva escuela de pensamiento económico que había surgido en Alemania: los ordoliberales de Friburgo. Los pensadores más destacados de esta teoría económica fueron Walter Eucken, Wilhelm Röpke y Alfred Müller-Armack (Anderson, 2012: 79).

Pese a que Hayek y el resto de pensadores de la Mont Pelerin Society⁵ no participaron en el proceso de elaboración de los tratados constitutivos de las Comunidades Europeas, no se puede obviar la influencia de sus aportaciones teóricas porque, a partir de los años ochenta, estas fueron tomadas en cuenta por las elites políticas para llevar a cabo reformas políticas y económicas tanto en el ámbito estatal como en el ámbito europeo. Buena muestra de ello es que la Unión Europea actual se asemeja a la federación interestatal teorizada por Hayek. Para analizar el modelo de integración europeo de la Escuela liberal austriaca, se analizarán, en primer lugar, las ideas centrales de su pensamiento filosófico en relación al estado, la nación y el nacionalismo. En segundo lugar, se explicará los principales rasgos de la federación interestatal y su puesta en práctica en la reconstrucción política de Alemania. Por último, se analizará el diseño institucional de la CEE y se mostrarán las similitudes que esta guarda con la federación interestatal hayekiana.

El pensamiento filosófico y político de F. A Hayek se caracteriza dos elementos: su oposición a lo que él denomina “dirigismo social” y a la preferencia por las “libertades negativas” frente a las “libertades positivas”. Como buen defensor de las libertades negativas, Hayek opinaba que la libertad se alcanza cuando los individuos disfrutan de una esfera o un dominio resguardados donde los demás no pueden interferir con sus propósitos y donde pueden abocarse a una búsqueda individual de sus propios objetivos. En este sentido, sostiene que una sociedad liberal es aquella en la que impera la ley y, por lo tanto, la justicia se alcanza únicamente si la ley opera para delimitar el espectro de la libertad individual. En definitiva, el liberalismo hayekiano postula la idea de una sociedad libre en la que la conducta individual está regulada por ciertas normas de justicia. De este modo, cada individuo debe perseguir en paz sus propios fines o propósitos.

⁵ La Mont Pelerin Society es una organización multidisciplinaria creada por Hayek y 36 intelectuales liberales en 1947. Su principal propósito es promover los ideales y principios del liberalismo ortodoxo o doctrinario. Desde su fundación, ha acogido a filósofos y economistas tan reputados como el mismo Hayek, Von Mises, Karlo Popper, Walter Lippman, George Stigler, James Buchanan, Maurice Allais o Ronald Coase.

Por otra parte, Hayek define como “dirigismo social” una tendencia política que trata de organizar la sociedad en su conjunto. De hecho, Hayek señala que no es posible cumplir las expectativas de un control o dirección consciente de los procesos sociales porque estos se desarrollan siempre de forma espontánea. Por eso, los intentos de mantener el control o de dirigir el desarrollo social sólo pueden conducir, desde la perspectiva hayekiana, a la pérdida de la libertad y, en último término, a la destrucción del proceso civilizatorio (Kukathas, 1993: 112). Para impedir el fenómeno del dirigismo, Hayek considera fundamental impedir la acción redistributiva del estado:

Aun cuando el Estado ha de emplear la coerción por otros motivos, debe tratar a todo el mundo de igual modo. El afán de igualar la condición de todos es inaceptable en una sociedad libre como justificación de una coerción adicional y discriminatoria" (Hayek, 1958: 12).

Hayek considera que, de igual forma que el socialismo, el nacionalismo puede utilizarse de pretexto para legitimar el dirigismo social. Por ello, critica ferozmente la visión nacionalista de John Stuart Mill y la considera incompatible con el auténtico liberalismo:

La aceptación de tales exigencias a escala nacional serviría, de hecho, tan sólo para crear una suerte de derecho de propiedad colectiva (aunque de carácter no menos exclusivo) sobre los recursos de la nación, que no sería posible justificar a partir de los mismos fundamentos en que descansa la propiedad individual (Kukathas, 1993:114).

Teniendo en cuenta esto, Hayek consideraba que las comunidades políticas no deben construirse a partir de imaginarios nacionales ni programas ambiciosos y detallados, sino a partir de unos valores liberales que eviten el dirigismo social:

Ha de haber ciertos valores compartidos, por encima incluso del valor supremo que representa la verdad; un acuerdo, al menos, en torno a la idea de que las reglas comunes de la decencia han de aplicarse a la actividad política y, más allá de esto, un acuerdo mínimo en los ideales políticos más generales. Acuerdo este último que no precisa, con seguridad, ir más allá de una creencia compartida en el valor de la libertad individual, una actitud afirmativa hacia la democracia, sin concesiones supersticiosas a sus derivaciones dogmáticas, sin que se tolere de hecho la opresión de las minorías en mayor grado que la de las mayorías, y finalmente un rechazo uniforme a cualquier opción totalitaria, sea de derecha o de izquierda (Hayek, 1992: 208).

Para garantizar una sociedad estructurada en torno a esos valores liberales, según Hayek, es necesario un orden regido por normas abstractas que no regulen los comportamientos individuales al que llama “Gran Sociedad” o “Sociedad Abierta”. En su ideario, la aplicación continua de dichas normas abstractas genera un orden

abstracto que, en su conjunto, no cumple ningún fin en particular, pero que favorece la búsqueda pacífica de los diversos fines. Sin embargo, advierte de que, una vez alcanzado este nuevo orden social, no desaparecerían todas las pretensiones políticas de restituir un régimen de dirigismo social: "todo intento de modelar la 'Gran Sociedad' a imagen y semejanza del pequeño grupo familiar o de transformarla en una comunidad por la vía de encauzar a sus integrantes hacia propósitos visibles y compartidos acabaría generando una sociedad totalitaria" (Kegan, 1976: 146).

En definitiva, Hayek temía que las fuerzas combinadas del nacionalismo y el separatismo consiguieran finalmente imponerse y destruir la civilización europea. Para el autor austríaco, tales fuerzas sólo podían combatirse con las concepciones universalistas, igualitarias y libertarias del liberalismo (Kukathas, 1993: 119). Para que ello fuese posible, era necesario sustraer ciertos poderes a los Estados-nación y delegarlos en órganos federales supranacionales. Con este proyecto, Hayek pretendía convencer de las virtudes del *laissez faire* a todos aquellos liberales que, tras la gran depresión, adoptaron posturas económicas más heterodoxas: "la idea de una federación interestatal, entendida como un derivado consistente del enfoque liberal, debiera aportar un novedoso *point d'appui* a todos los liberales que se han desesperado o han desertado de su credo en los períodos de vacilación" (Kukathas, 1993: 122).

La concreción práctica del concepto de federación interestatal se encuentra en las propuestas de Hayek para resolver el caso de Alemania. En un ensayo titulado "A Plan for the Future of Germany", propuso un plan de acción para poner fin a las aspiraciones imperialistas de la nación alemana. Según Hayek, el gobierno central alemán debía permanecer bajo el control de los aliados hasta que cada uno de los Estados que componían la Federación (Länders) desarrollase instituciones representativas. Así pues, se constituirían sistemas formalmente democráticos con una fuerte tutela militar externa que limitase el ejercicio de la soberanía de los estados que posteriormente se federarían. En otras palabras, Hayek pretendía sustraer el poder a los Länders alemanes depositando el ejercicio de la soberanía en un ente tecnocrático e inaccesible para el sufragio universal. Una vez finalizado este proceso, Alemania se integraría en una federación de estados europeos que fomentase la interdependencia de los germanos y sus vecinos no alemanes para que "fuese difícil que llegaran, una vez más, a desear fundir su individualidad en un Reich altamente centralizado" (Kukathas, 1993: 123).

La constitución de esta federación interestatal tenía un objetivo doble: garantizar la paz en el continente europeo eliminando las causas de fricción entre ellas y sustraer la capacidad de aplicar políticas proteccionistas a los estados. Hayek expone estas tesis de forma más directa en su ensayo "The Economic Conditions of Interstate Federalism":

Las barreras económicas generan comunidades de intereses sobre una base regional y de carácter más estrecho: hacen que los conflictos de intereses tiendan a convertirse en conflictos entre los mismos grupos de individuos en lugar de conflictos entre grupos de composición siempre variable, y que haya, en consecuencia, conflictos perpetuos entre los habitantes de un Estado en cuanto tales, y no entre los varios individuos por separado, lo que posibilitaría que se aliaran unas veces con un grupo determinado en contra de otro y otras veces, en alguna otra cuestión, con un segundo grupo en contra del primero [...] La unidad política y la supresión de la soberanía nacional permitirían reducir el grado de intervencionismo en la actividad económica. La planificación o el control centralizado de la actividad económica presupone la existencia de ciertos valores compartidos, "y el grado en que es posible implementar dicha planificación está limitado al grado de acuerdo que puede alcanzarse, o imponerse, en torno a esa escala de valores en particular" (Kukathas, 1993: 125).

SIMILITUDES ENTRE EL MODELO HAYEKIANO Y LAS INSTITUCIONES DEL TRATADO DE ROMA

Tras la aprobación del Tratado de Roma, se crearon varias instituciones europeas para poner en marcha la Comunidad Económica Europea. Entre ellas, cabe destacar tres fundamentales: la comisión, el Consejo de Ministros y el Parlamento Europeo. La Comisión Europea de Bruselas ejerce de "ejecutivo" de la Comunidad. Esta se dedica a administrar el presupuesto comunitario y promulgar directivas reguladoras y nuevas leyes. Es el único organismo que tiene derecho a poner en marcha la legislación europea y sus deliberaciones son confidenciales. El consejo de Ministros – un nombre totalmente equívoco para definir una serie de reuniones intergubernamentales paralelas entre los ministros de cada estado miembro que abarcan un total de treinta áreas – delibera en secreto y toma una serie de decisiones que, en realidad, se arreglan a escala burocrática a un nivel inferior del de los propios ministros reunidos. Por último, el Parlamento Europeo, el único órgano electivo de este complejo entramado institucional, tiene un funcionamiento diametralmente distinto a las cámaras representativas estatales. En primer lugar, carece de un sistema electoral común, de competencias tributarias y de mecanismos de control efectivos sobre la comisión y de iniciativa legislativa.

Como se puede observar, este entramado institucional carece de un gobierno con responsabilidad ante una cámara de representantes porque el Parlamento, constituido formalmente para representar a las ciudadanías de los estados europeos, no posee ningún mecanismo de control sobre la Comisión. Además, las directivas europeas tampoco están sujetas a ningún tipo de control real por parte de la cámara representativa o de las ciudadanías de los estados miembros. En este sentido, parece

que la Comunidad Económica Europea y su predecesora, la Unión Europea, se han regido por un modelo semejante a la federación interestatal formulada por Hayek, puesto que la mayoría de sus instituciones no han estado sujetas a la soberanía popular. En este aspecto, el modelo de integración europea que se ha llevado a cabo contradice parcialmente los postulados de Monnet quien consideraba que, a largo plazo, Europa debía convertirse en una federación democrática con un gobierno sometido a los dictados de la ciudadanía europea.

LAS CRISIS DE LOS AÑOS SETENTA Y SUS REPERCUSIONES SOBRE EL MODELO DE INTEGRACIÓN EUROPEA

El estallido del sistema de Bretton Woods, la crisis estanflacionaria y la inestabilidad monetaria

Los costes financieros de la Guerra del Vietnam, alrededor de 113.000 millones de dólares, y de la Gran Sociedad (The Great Society) hicieron que el gobierno norteamericano se viese forzado a generar montañas de deuda pública. A principios de 1971, los pasivos excedían los 70.000 millones de dólares, pero el gobierno de EE.UU sólo poseía 12.000 millones en oro con lo que respaldarlos. Una creciente cantidad de dólares estaba inundando los mercados mundiales generando presiones inflacionarias en lugares como Francia y Gran Bretaña. Los gobiernos europeos se vieron obligados a aumentar el volumen de sus monedas para mantener sus tipos de cambio constantes frente al dólar tal y como estaba estipulado en el sistema de Bretton Woods. El 29 de noviembre de 1967, el gobierno británico devaluó la libra esterlina un 14% situándose 13 puntos por encima de lo permitido por "Bretton Woods". En agosto de 1971, el gobierno francés de Georges Pompidou decidió enviar un destructor a Nueva Jersey para canjear dólares estadounidenses por el oro guardado en Fort Knox. Ante esto, Nixon puso fin al sistema de Bretton Woods anunciando una devaluación y la suspensión de la convertibilidad del dólar en oro.

Dos años después, el dólar había perdido el 30% de su valor frente al marco alemán y el 20% frente al yen y el franco. Como el precio del crudo en el mercado internacional estaba denominado en dólares, los estados de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) decidieron compensar las pérdidas ocasionadas por el deterioro de la divisa norteamericana elevando el precio del barril. Así pues, en el momento del anuncio de Nixon, el precio del petróleo era de menos de tres dólares por barril y, en 1979, era superior a los 30 dólares hasta bien entrada la década de los ochenta. En consecuencia, los precios de todas las materias primas se dispararon simultáneamente: bauxita (165%), plomo (170%), estaño (220%) y plata (1065%) son sólo algunos ejemplos (Varoufaquis, 2012: 137).

En definitiva, la desaparición de Bretton Woods estuvo acompañada de una fuerte subida del desempleo y los costes de producción en todo el mundo. En 1969, cuando el dólar empezaba a perder fuerza como consecuencia del retroceso comercial estadounidense en la economía global, la comisión de la CEE formó un grupo de trabajo presidido por Pierre Werner, primer ministro de Luxemburgo, para examinar la posibilidad de establecer una unión económica y monetaria europea (Kindleberger, 1988: 616). El grupo Werner elaboró un informe que preveía la creación de una unión monetaria en tres etapas. Durante la primera, se concertarían una serie de políticas en materia presupuestaria, fiscal, nacional monetaria y crediticia. El objetivo de esta convergencia macroeconómica sería reducir las variaciones del tipo de cambio en Europa a una banda más restringida que la autorizada por el FMI. Este sistema, que más adelante se describirá, fue bautizado coloquialmente como “la serpiente monetaria europea”. En principio, este mecanismo debía, según los cálculos del grupo Werner, estar operativo el 1 de enero de 1971. En la segunda etapa, se armonizarían las políticas a medio plazo además de las políticas a corto plazo ya armonizadas en la primera. El objetivo primordial sería establecer un Fondo Europeo de Cooperación Monetaria (FECM, aludido habitualmente por las siglas de sus iniciales en francés, FECOM) bajo el control de los gobernadores de los bancos centrales participantes. En la tercera y última etapa, se esperaba que el FECOM se convirtiese en el instrumento para gestionar las reservas exteriores de la Comunidad en su conjunto. Además, esta tercera fase contemplaba la fijación de una moneda comunitaria única que debía entrar en circulación 1980.

Tras el fracaso de la “serpiente monetaria” instituida en la primera fase del Plan Werner, Roy Jenkins, ex-presidente británico de la comisión europea, lanzó un nuevo alegato a favor de la integración monetaria europea solicitando un Sistema Monetario Europeo (SME). Este proyecto fue discutido en el consejo de la CEE de abril de 1978 y, más tarde, se volvió a discutir en un encuentro entre Helmut Schmidt y el presidente francés Giscard d’Estaig. Finalmente, este acuerdo fue adoptado por la CEE en Bruselas en diciembre de 1978. El SME difería de la “serpiente monetaria” en varios aspectos. En primer lugar, introducía la Unidad Monetaria Europea (ECU, European Currency Unit) como una divisa paralela. Además, ofrecía dos medidas para ayudar a reducir las fluctuaciones de los tipos de cambio nacionales: un fondo monetario europeo y un sistema de facilidades crediticias para el apoyo mutuo de los pagos (Kindleberger, 1988: 621).

En el momento en que se adoptó el SME, había grandes disparidades entre las monedas europeas. Por un lado, aquellos países, como Alemania, que poseían una divisa fuerte podían ofrecerla sin límite en el mercado de cambios. Por otro lado, aquellos países cuya moneda era débil tendían a agotar sus reservas. Estos contrastes hicieron que las negociaciones del nuevo acuerdo monetario fuesen muy largas y

difíciles. La cuestión central del debate era cuáles eran los países que debían intervenir para mantener los tipos de cambio dentro de la banda permitida. Por un lado, Francia y Gran Bretaña defendieron un sistema llamado “indicador de divergencia”. Según este sistema, cada moneda se compararía con la cesta de ecu en su conjunto. Un país podría ser llamado a intervenir cuando su divisa alcanzase el límite superior o inferior. Por el contrario, Alemania propugnó un mecanismo de “parrilla de paridades” en el cual se fijasen bilateralmente las paridades centrales y los límites de fluctuación permitidos de todos los tipos de cambio. En este sistema, cualquier país en el límite bilateral sería exhortado a tomar medidas para alinear su tipo de cambio, comprando la divisa de la pareja bilateral con sus fondos si su moneda estaba en el límite superior y vendiendo sus tenencias de divisa si se encontraba en el límite inferior. Los alemanes preferían la parrilla de paridades al indicador de divergencia, ya que temían que este último señalase al marco como divisa fuerte y forzase a Alemania a medidas expansivas (inflacionistas) sin crear presión sobre ningún otro país para que tomase medidas contractivas (deflacionistas) (Kindleberger, 1988: 622-623).

LA TEORÍA EXÓGENA DEL DINERO Y LA DESNACIONALIZACIÓN DEL DINERO: LA ESCUELA LIBERAL AUSTRÍACA FRENTE A LA CRISIS MONETARIA EUROPEA

A pesar del cierto consenso político que alcanzaron las propuestas detalladas en el párrafo anterior, los economistas procedentes de la escuela liberal clásica, de orientación austríaca, se mostraron muy críticos con ellas. Por ello, lanzaron una contrapropuesta: la desnacionalización del dinero. Esta novedosa proposición consistía en suprimir el monopolio público de la emisión de moneda y permitir la libre competencia monetaria dentro de un mismo espacio económico. En otras palabras, los bancos privados poseerían la potestad de emitir su propia moneda y, además, las divisas emitidas por autoridades monetarias estatales deberían competir en el mercado con las monedas emitidas por el sector privado y autoridades monetarias de otros países:

Mi propuesta concreta para el futuro próximo [...] consiste en que los países del Mercado Común, preferiblemente junto con los países neutrales de Europa (y es posible que más tarde los de Norte América), se comprometan mediante un tratado formal a no obstaculizar en manera alguna el libre comercio dentro de sus territorios de las monedas de cada país o el libre ejercicio, por instituciones legalmente establecidas en cualquiera de los aludidos territorios, de la actividad bancaria sin trabas [...] Tal supuesto conduciría, en primer término, a la supresión de todo tipo de control de cambios y de regulación del movimiento de dinero en estos países y también a la plena libertad de utilizar cualquiera de esas monedas tanto en la contratación como en la contabilidad [...] Las empresas privadas

emitirían distintos tipos de dinero claramente diferenciados por diversas denominaciones y dentro los cuales el público pudiera elegir libremente (Hayek, 1996: 19-23).

La desnacionalización del dinero, teorizada por F.A Hayek en 1978, se basa en dos de los paradigmas tradicionales del liberalismo clásico: el carácter mercantil y exógeno del dinero. En efecto, el autor austríaco, a diferencia de John Maynard Keynes o Karl Marx, consideraba que el dinero podía ser tratado como una mercancía más y, por tanto, su valor estaría condicionado a las oscilaciones de la demanda. En este apartado, se analizará tanto el fundamento teórico de esta propuesta como las condiciones para su realización práctica.

Para los defensores de la desnacionalización del dinero, el monopolio público sobre la emisión de dinero tiene los mismos defectos que todos los monopolios: obliga a utilizar un producto, en este caso una moneda, aunque no sea satisfactorio. Por ello, Hayek opina que la competencia en la emisión de moneda provocaría “el desplazamiento de las monedas de peor calidad por otras de mayor demanda” (Hayek, 1996: 19). De esta forma, se impediría que el gobierno protegiese la moneda emitida de las depreciaciones para impedir la evasión de capitales. Según los partidarios de la libre emisión de divisa, esta medida garantizaría la pervivencia del Mercado Común porque aportaría estabilidad monetaria a Europa sin establecer un nuevo organismo internacional, conferir nuevos poderes a una autoridad supranacional o crear una moneda común (Hayek, 1996: 21). Para lograr su objetivo, Hayek establece una estrategia de tipo gradualista cuyo primer paso sería la libre competencia entre monedas emitidas por autoridades públicas. Según él, una vez comprobados los efectos positivos de la libre concurrencia de divisas, las ciudadanías de los estados europeos se mostrarían más favorables a la introducción en el mercado.

Para Friedrich August Hayek, si las naciones validaran las unidades de cuenta en que se expresan las deudas en los contratos privados, no sería necesario establecer un tipo de moneda de curso legal. En este sentido, el derecho mercantil sería suficiente y, por lo tanto, no se requeriría una ley que atribuyese funciones específicas a determinadas monedas (Hayek, 1996: 36). En cuanto a cuestiones tributarias, los partidarios de la desnacionalización del dinero consideran que los gobiernos podrían establecer una moneda que los ciudadanos pudiesen utilizar para hacer frente a sus obligaciones fiscales, pero deberían admitir otras unidades de contabilidad como base de las declaraciones de impuestos. En relación con pagos no contractuales, (indemnizaciones por daños y perjuicios, etc.), Hayek considera que los tribunales tendrían que decidir la moneda en que se pagan (Hayek, 1996: 38).

Para Hayek y los apologistas de la liberalización monetaria, la desnacionalización del dinero serviría para afrontar la crisis estanflacionaria que se desató en 1973 como

resultado del alza repentina del precio del petróleo. En efecto, para el economista y filósofo austriaco, la creación pública de dinero era la causa principal de la tendencia inflacionista que vivieron los países centrales del capitalismo durante los años setenta. Por lo tanto, según los postulados de Hayek, para erradicar la inflación, era necesario sustraerle el control monopólico de la creación de dinero al estado. Cuando los precios del petróleo empezaron a aumentar, los convenios colectivos con cláusulas de revisión salarial empezaron a actualizarse para evitar una pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores. En consecuencia, aumentó el salario nominal de las clases trabajadoras occidentales provocando, de esta forma, un espiral inflacionista. Sin embargo, a diferencia de otros economistas coetáneos a él, el autor de "La desnacionalización del dinero" no compartía este diagnóstico y opinaba que la crisis estanflacionaria no era fruto del alza del precio de los factores productivos, sino de la expansión monetaria que el gobierno había llevado a cabo para evitar el aumento del desempleo:

No existe una inflación de costes. Ni los salarios más altos ni la subida del precio del petróleo o de las importaciones en general pueden aumentar el precio agregado de todos los bienes, a no ser que se proporcione a los compradores más dinero para adquirirlos [...] Lo que se llama inflación de costes es simplemente el efecto de aumentos de la cantidad de dinero que los gobiernos creen necesario suministrar para impedir el paro producido por una anterior subida de los salarios u otros costes concedida en la expectativa de que el gobierno incrementará la cantidad de dinero (Hayek, 1996: 98).

Hayek era consciente de que, si no se aumentaba la cantidad de dinero en circulación para hacer realizable el salario actualizado de los trabajadores, las ventas se verían mermadas y aumentaría el desempleo. Sin embargo, prioriza la contención de la inflación al pleno empleo. En este sentido, contradice plenamente los paradigmas keynesianos que inspiraron a buena parte de las economías sociales de posguerra. De hecho, en su obra, crítica abiertamente los posicionamientos de Keynes porque consideraba que Keynes había renunciado a los ajustes macroeconómicos por la vía de los salarios. En este sentido, era partidario de impedir el crecimiento de la oferta monetaria para aplicar medidas de contención salarial. En otras palabras, si no se aumentaba la cantidad de dinero en circulación, se podría contener la inflación a través del control del salario:

Privar al gobierno del poder de contrarrestar, mediante el aumento de la cantidad de dinero, los efectos de las subidas de salarios o precios forzadas monopolísticamente, situaría la responsabilidad de la completa utilización de los recursos donde debería estar, es decir, allí donde se toman las decisiones causalmente efectivas, en los monopolistas que negocian los precios o salarios. Deberíamos haber comprendido que intentar combatir mediante la inflación el desempleo causado por las actuaciones

monopolísticas de los sindicatos simplemente pospone los efectos sobre el empleo hasta el momento en que la tasa de inflación necesaria para mantener el empleo mediante el continuo aumento de la cantidad de dinero se haga insoportable. (Hayek, 1996: 98-100).

En 1978, ocho años antes del Acta Única Europea, Hayek se oponía a la idea de crear una moneda única para el conjunto de países que integraban las comunidades europeas, puesto que este proyecto “sólo tendría como efecto afirmar la fuente y raíz de todos los males monetarios: el monopolio gubernamental de emisión y control de la moneda” (Hayek, 1996: 20). Por otra parte, aunque era partidario de la unificación económica de Europa Occidental, se mostraba escéptico frente a la posibilidad de que los países miembros lleguen a un acuerdo sobre la política que seguiría una hipotética autoridad monetaria común. Como ya se ha dicho anteriormente, Hayek era más partidario de crear una zona de libre circulación monetaria. Para él, esta medida acabaría con todos los problemas asociados a las balanzas de pagos porque “desaparecerían las distorsiones entre las estructuras de precios europeos” y mostraría que “los problemas de balanza de pagos son un efecto bastante innecesario de la existencia de monedas específicamente nacionales” (Hayek, 1996: 106).

Por último, es conveniente destacar que Hayek se oponía tanto a los tipos de cambio fijos como al uso del patrón oro por considerarlas medidas dirigistas. Sin embargo, las consideraba un mal necesario para limitar la creación pública de dinero e imponer una disciplina a los emisores de moneda. De esta forma, se conseguía privarles de variar arbitrariamente la cantidad de dinero en circulación. Por ello, una vez desaparecido el sistema de Bretton Woods, la convertibilidad del dólar y, era, para el austríaco, necesario avanzar en la desnacionalización monetaria por tal de evitar la tentación inflacionista de los gobiernos. En definitiva, esta propuesta fue la fórmula que encontró el pensamiento liberal-doctrinario para superar la crisis estancacionaria y la situación de inestabilidad financiera acontecida tras la crisis de del Sistema Monetario Internacional.

CONCLUSIONES

En la introducción de este artículo, se planteaban dos hipótesis. La primera de ellas era que el proceso de construcción o integración europea posterior a la Segunda Guerra Mundial no ha sido fruto de sofisticadas concepciones ideológicas, sino de cálculos geoestratégicos cortoplacistas. Como se ha podido constatar, esta hipótesis es totalmente cierta, puesto que las teorizaciones integracionistas más relevantes (federalistas funcionalistas y intergubernamentalistas positivas) han servido para legitimar decisiones tácticas de las élites quienes recurrieron a estos postulados para justificar la creación de instituciones funcionales para intereses geopolíticos y geoestratégicos coyunturales. Buena muestra de ello fue la creación de la CECA que,

como se ha mostrado, fue una organización inspirada en los postulados funcionalistas que tenía como objetivos regular los precios del acero y el carbón a escala europea y, de este modo, facilitar la recuperación económica de Alemania. A partir de aquel entonces, se crearía una “zona marco” en la que la divisa Alemana sería el núcleo central del área comercial europea.

La segunda hipótesis planteada era que el pensamiento liberal doctrinario de la Escuela Austríaca ha influido en el proceso de integración europea, aunque sus máximos representantes no participasen directamente en el proceso de elaboración de los tratados. Esta suposición parece confirmarse, puesto que el actual modelo de Unión Europea se asemeja a la Federación Interestatal Europea de F.A Hayek. Además, desde los años ochenta⁶, se han implementados muchos de los postulados clásicos de la Escuela liberal austríaca como la independencia de la autoridad monetaria respecto del poder político democráticamente constituido, la liberalización de capitales y mercancías, la prohibición del BCE de prestar dinero directamente a los estados o los criterios de convergencia que imponen un gran rigorismo fiscal a los estados miembros. Sin embargo, las propuestas más radicales de esta escuela de pensamiento, como la desnacionalización del dinero o la libre competencia de monedas nacionales en el espacio europeo, han sido suprimidas de la agenda política. Por todo ello, podemos afirmar que la influencia de la Escuela liberal austríaca en el proceso de integración europea ha sido relativa.

BIBLIOGRAFÍA

- AHIJADO QUINTILLÁN, Manuel (2000). *Historia de la unidad europea. Desde los precedentes remotos a la ampliación al este*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- ANDERSON, Perry (2012). *El nuevo viejo mundo*. Madrid: Akal.
- CONOLLY, Bernard (1995). *The rotten heart of Europe*. London: Faber and Faber.
- HAYEK, Friedrich August (1958). *Individualism and economic order*. Chicago: University of Chicago Press.
- HAYEK, Friedrich August (1996). *La desnacionalización del dinero*. Barcelona: Ediciones Folio.
- KEGAN, Paul (1976). *The Mirage of Social Justice*. Londres: Routledge.
- HAYEK, Friedrich August (2006). *Los fundamentos de la libertad*. Madrid: Unión Editorial.

⁶ Desde mi punto de vista, las elites europeas recuperaron los postulados de la Escuela liberal austríaca para aumentar la tasa de ganancia de las empresas capitalistas y reprimir la presión salarial alcista que ejercía el movimiento obrero organizado.

- KINDLEBERGER, Charles P (2011). *Historia financiera de Europa*. Barcelona: Critica.
- KLEIN, Peter G (1992). *The collected Works of F.A. Hayek*. Chicago: University of Chicago Press.
- KUKATHAS, Chandran (1993). "El liberalismo, el nacionalismo y el federalismo en los escritos de Hayek". *Estudios Públicos*, número 50.
- VAROUFAQUIS, Yanis (2012). *El Minotauro global. Estados Unidos y el futuro de la economía mundial*. Madrid: Capitán Swing.

RESEÑA
EL TRABAJO DE CUIDADOS.
HISTORIA, TEORÍA Y POLÍTICAS

Rebeca Moreno Balaguer
Universidad Complutense de Madrid

CARRASCO, Cristina, BORDERÍAS, Cristina y TORNOS, Teresa (eds.). (2011): *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid: Catarata.

El papel fundamental de la reproducción social para el funcionamiento del sistema capitalista es un hecho tan evidente como, paradójicamente, invisibilizado. La reflexión feminista lleva muchos años insistiendo en la necesidad de visibilizar el trabajo reproductivo, tradicionalmente cargado sobre las espaldas de las mujeres, para evidenciar su carácter central y denunciar la falta de derechos de quienes lo ejercen. El libro *El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas*, editado por Cristina Carrasco, Cristina Borderías y Teresa Tornos, recopila algunas de las investigaciones más señaladas de los últimos tiempos, ofreciendo una panorámica tanto de las aportaciones hechas desde la teoría feminista como de los múltiples debates que atraviesan el complejo tema de “los cuidados”, desde la ambigüedad del concepto mismo de “cuidados” hasta el tipo de políticas, estrategias y alianzas que deberían incluir en su agenda los movimientos sociales, obreros y sindicales.

Desde el punto de vista histórico, el libro contribuye a evidenciar que el trabajo de cuidados tal y como lo entendemos hoy es fruto de procesos históricos a través de los que se han construido valores como la maternidad abnegada o la domesticidad de las mujeres asociadas a determinados discursos ideológicos. Aunque siempre ha habido trabajo de subsistencia, el trabajo de cuidados tal y como lo entendemos hoy aparece ligado a un modelo social muy concreto, gestado en la transición al capitalismo. La invisibilización de esfera privada y la división sexual del trabajo son imprescindibles para el sistema capitalista, que se sustenta sobre enormes cantidades

de trabajo feminizado no remunerado. No en vano, la búsqueda de soluciones a la reproducción social constituyó uno de los núcleos más conflictivos de los siglos XVI y XVII, tal y como ha estudiado en profundidad Silvia Federici en *Calibán y la bruja* (Federici: 2010). Es por eso que al proceso de transición del feudalismo al capitalismo le acompañó toda una redefinición de las relaciones de género y de los roles asociados a la feminidad que podríamos resumir, en definitiva, en dos claves: la idea de la familia como centro del trabajo reproductivo y de la domesticidad como un valor positivo asociado a las mujeres.

Estas son ideas que no siempre han existido, sino que se se han ido asentando y fortaleciendo ligadas a determinados procesos históricos. El artículo de Schwartz Cowan, por ejemplo, da cuenta del proceso de emocionalización que sufren las tareas domésticas durante los felices veinte estadounidenses, en un contexto en que las grandes empresas están invirtiendo fortunas en tecnologizar los hogares. La autora trata de analizar el “impacto de la tecnología industrial sobre la familia moderna” mediante una comparativa entre las amas de casa preindustriales y las postindustriales. Desde una perspectiva interesante la propuesta de la autora nos permite encarar uno de los debates que debe enfrentar hoy el feminismo: los cuidados, aunque imprescindibles, son muchas veces un trabajo penoso. Idealizarlos y presentarlos como algo cargado de amor propio de la identidad femenina puede contribuir a recuperar una cierta “mística de los cuidados”, como señalan las editoras en el prólogo, nada beneficiosa para la lucha feminista. ¿Acaso la “ideología en torno al amor”¹ analizada por la antropóloga Mari Luz Esteban se está “colando” en nuestros análisis de la realidad y en las alternativas que ideamos?

El libro aborda también las múltiples aportaciones que la teoría feminista ha hecho en torno al trabajo de cuidados desde diferentes disciplinas. La economía feminista, por ejemplo, ha puesto de manifiesto la dependencia de la economía

¹ Asensio Lozano, Maite, “Mari Luz Estéban: Se pueden hacer sacrificios por amor pero siempre deben ser temporales”, *Pikara onlinemagazine*, disponible en <<http://www.pikaramagazine.com/2012/03/mari-luz-esteban-“se-pueden-hacer-sacrificios-por-amor-pero-siempre-deben-ser-temporales”-la-antropologa-explica-en-su-libro-que-en-la-cultura-occidental-tanto-la-sociedad-como-las-r/>> (Última consulta 10/12/2013).

capitalista respecto a los trabajos reproductivos, así como el enorme ahorro que ha supuesto para los Estados delegar la responsabilidad social de la reproducción en las mujeres, y en las últimas décadas en concreto en las mujeres migrantes. Obviando la condición de interdependencia y ecodependencia de todo ser humano, el capitalismo ha funcionado como si las personas careciesen de cuerpos que cuidar y como si el planeta no tuviese límites. La ficción ha estallado, como sabemos, en forma de crisis: de los cuidados, ambiental, social, política... Los artículos de Antonella Picchio; Bettio, Simonazzi y Villa y Benerías ahondan en la configuración del mercado laboral y la reproducción social a nivel tanto local como global, prestando atención a la feminización de los flujos migratorios ligados al trabajo de cuidados. En España, por prioridad nacional, no se puede contratar a inmigrantes de origen extracomunitario en los sectores laborales para los que haya "nacionales" o "comunitarios" disponibles, de forma que para muchas inmigrantes extracomunitarias el acceso a tareas desreguladas con altas tasas de inestabilidad, precariedad y vulneración de derechos es la única opción posible. Entre ellas, el servicio doméstico y el trabajo sexual son los principales nichos de destino. La ausencia de un contrato de trabajo limita el acceso a derechos fundamentales, y esto es especialmente significativo para las mujeres inmigrantes, cuya tasa de contratación es más baja. El caso de las trabajadoras del servicio doméstico y lo que se ha llamado "crisis de los cuidados" muestra bien cómo el sistema capitalista global requiere de mano de obra femenina, inmigrada, barata, flexible y vulnerable; nos encontramos con un segmento laboral feminizado y etnificado donde, además, se trabaja en condiciones de marcada precariedad e indefensión.

Otros trabajos, como los de Edgar-André Montigny o Silvia Federici reflexionan en torno a el cuidado de las personas mayores como problema acuciante de sociedades cada vez más envejecidas donde el desmantelamiento del Estado de Bienestar, el atrasado de la jubilación y los recortes de las pensiones están abocando a la gente mayor (y especialmente a las mujeres que nunca han cotizado por dedicarse al trabajo reproductivo) a situaciones de enorme vulnerabilidad y pobreza. En un contexto en que las pensiones están siendo recortadas conviene recordar la tesis apuntada aquí por Federici: "El cuidado de las personas mayores siempre ha estado

en crisis en la sociedad capitalista”; así, “ha sido necesaria una larga lucha para obligar al capital a reproducir no solo la fuerza de trabajo “en uso”, sino a lo largo de todo su ciclo vital”. A pesar de analizar el contexto estadounidense, algunas de las cuestiones planteadas en torno a los recortes sanitarios o de atención a la dependencia y sus consecuencias sobre las personas trabajadoras son de plena actualidad en nuestro contexto más inmediato. Indaga, además, experiencias de lucha en torno al cuidado de las personas mayores por dos vías: la apelación al Estado y la “comunitarización” del trabajo de cuidados, es decir, la exigencia de servicios públicos y las experiencias de autogestión comunitaria. Así, el debate sobre el papel del Estado en el capitalismo y la idea de superar el binomio privado/estatal mediante un cierto discurso de “los comunes” aparece apuntado en estas páginas².

También la sociología ha estudiado a fondo el tema del denominado trabajo reproductivo o de cuidados. Precisamente la terminología es uno de los debates a plantear. En el libro se aborda la problemática que encierra el concepto de “cuidados”, traducido del inglés *care*, que incluye tanto la dimensión de trabajo físico como una dimensión subjetiva, ligada a los tiempos personales y los afectos, difícilmente medible. Entre otros el artículo de Carol Thomas aborda esta cuestión señalando la falta de coherencia teórica en la enunciación de este concepto, lo cual ha conducido a una visión parcial y fragmentaria del papel de los cuidados en nuestras sociedades. Sobre la necesidad planteada por la teoría feminista de repensar el concepto de trabajo se habla también en este libro, concretamente en el artículo de Susan Himmelweit. La autora plantea los límites de la equiparación del trabajo “doméstico” al trabajo asalariado; si bien tal operación teórica ha contribuido a definir el trabajo doméstico como una actividad no de ocio ni placentera dentro de la dicotomía trabajo/no trabajo, lo cierto es que la importación del concepto desde el ámbito mercantil al ámbito privado conlleva la no valoración de los aspectos personales y relacionales de gran parte de la actividad doméstica. A pesar de que muchas de las cuestiones planteadas puedan parecer debates teóricos sin una clara aplicación práctica lo cierto es que del concepto que elijamos y cómo lo definamos

² Para un estudio detallado de este debate se recomienda la lectura del *Plural* de la Revista *Viento SUR* no.130 de noviembre de 2013, páginas 41-88.

depende el tipo de políticas concretas que defenderemos.

¿Cómo entendemos la responsabilidad social en torno a los cuidados? ¿Como una demanda frente al Estado de ampliación de servicios públicos de calidad? ¿Como la obligación de desarrollar redes de apoyo comunitarias? ¿Cómo se avanza hacia la conciliación sin reproducir estereotipos de género? ¿Podemos realizar una crítica completa a los recortes del Estado de Bienestar sin incluir la perspectiva feminista en nuestro análisis? ¿Quiénes son ese “colchón familiar” al que nos piden que recurramos en tiempos de crisis? ¿Qué concepto de crisis debemos manejar? Estas y otras cuestiones tienen que ser pensadas con urgencia. Seguir pensando cómo organizar un sistema que sea social, ecológica y económicamente sostenible es un reto impostergable para el quienes tratan de pensar modelos alternativos al capitalismo. Este libro es un excelente punto de partida para comenzar a repensar tanto la crisis como las posibles alternativas desde un punto de vista que abarque la complejidad de nuestro mundo actual y eso pasa, ineludiblemente, por incorporar a nuestros análisis una perspectiva feminista.

BIBLIOGRAFÍA

FEDERICI, Silvia (2010): *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación orginaria*. Madrid: Traficantes de Sueños.

PÉREZ OROZCO, Amaia (2010): *Cadenas Globales de cuidado ¿Qué derechos para un regimen global de cuidados justo?*, República Dominicana: UN-INSTRAW.

RESEÑA
LEWIS MUMFORD: EL PENTÁGONO DEL PODER.
EL MITO DE LA MÁQUINA (DOS)

Rodrigo Guillermo Martínez Reinoso

Universidad de Barcelona

Lo que se produjo fue [...] la consolidación del núcleo de un nuevo complejo de poder, comparable al que había alumbrado las colosales construcciones de la Era de las Pirámides tanto en Egipto como en Mesopotamia. Lo que me propongo definir con mayor precisión en este momento es el complejo de poder que hasta ahora he designado con el término deliberadamente ambiguo de «mito de la máquina»: una nueva constelación de fuerzas, intereses y motivaciones que con el tiempo resucitó la antigua megamáquina, y le concedió una estructura tecnológica más perfecta, capaz de crecer a escala planetaria y aún más allá.

Lewis Mumford

El año 2010 fue publicada, en la novel casa Editorial Pepitas de Calabaza, de Logroño, España: Técnica y evolución humana [Technics and Human Development: The Myth of the Machine, 1967]. Era el primer volumen de los dos tomos que constituyen uno de los monumentos escriturales y proyecto más ambiciosos de Lewis Mumford (1895-1990), quizás uno de los pensadores más brillantes de los Estados Unidos y del siglo XX. Quien además de ser sociólogo, historiador y filósofo de la biotecnología, también fue un célebre urbanista reconocido en el mundo de la arquitectura, principalmente por sus aportaciones relativas al estudio y análisis de las diversas formas-ciudades dadas a lo largo de la historia humana (actividad dentro de la cual sobresale otro monumento suyo, de 1200 páginas: La ciudad en la historia. Sus orígenes, transformaciones y perspectivas [The City in the History. Its origins, Its Transformations, and Its Prospects, 1961], obra que ha sido traducida íntegramente también por Pepitas de Calabaza, el año 2012).

Hemos tenido que esperar tan sólo un año, hasta el año 2012, para disponer de la publicación del segundo volumen de este exhaustivo y ambicioso proyecto sobre biotécnica humana, que Mumford rubricó bajo el subtítulo: El mito de la máquina. Volumen que también ha sido traducido y publicado por Pepitas de Calabaza y que

lleva el título: El pentágono del poder. El mito de la máquina (dos) [The Pentagon of Power. The Mith of the Machine, 1970].

Más allá de la admirable y erudita exposición que despliega Mumford, en casi 1300 páginas escritas magistralmente y con inusual claridad y llano estilo en los dos tomos del Mito de la máquina, páginas dedicadas —grosso modo— a las relaciones entre los desarrollos tecnológicos que han determinado las diversas épocas y modos de vida del hombre, las utopías que hay tras de estos desarrollos y las connotaciones éticas y políticas que tales formas, modos, imaginarios y relaciones implican, lo que nos interesa destacar en esta reseña del segundo volumen: El pentágono del poder, no es otra cosa que su absoluta pertinencia para abordar y comprender, no sólo las cuestiones referidas a las imbricaciones dadas, en lo referido al mundo moderno, entre los ámbitos de la tecnología, el poder, la política, las mutaciones burocráticas, la utopía y las ciencias, sino sobre todo por su valor para ayudarnos a sortear la desesperante situación en que se encuentran hoy las propias ciencias sociales y ciencias humanas.

Valiosa propuesta la de Mumford, más aún, si pensamos en nuestra impotencia para asimilar y referirnos a las profundas mutaciones que viene sufriendo la sociedad y eso que en las ciencias políticas se ha sobreentendido, tan cómodamente, como el paradigma del Estado-nación y el Estado de derecho, como su vinculación con la idea de progreso humano, hoy en completa crisis en cuanto a su sentido y fiabilidad: sencillamente, ya no estamos en condiciones de creer tan ingenuamente, se deduce de la lectura de esta obra, en estos conceptos, que más bien han terminado convirtiéndose en lo que el propio Mumford denomina como una auténtica cacotopía.

En esta tesitura crítica, la obra El pentágono del poder se presenta como una fuente clave para liberar a ciencias sociales y ciencias humanas de una serie de tópicos y prejuicios, ideas y conceptos, que son precisamente lo que no nos permiten advertir el sentido de dichas mutaciones y transformaciones. Fundamentalmente, diría Mumford, por la preeminencia de viejos hábitos epistemológicos heredados de los siglos XIX y XX, que nuestro autor asimilará a precisas mistificaciones que han triunfado en la modernidad, mistificaciones que acusan los propios defectos que arrastra la ciencia en general, a saber: el apoliticismo de la ciencia (pp. 66-67); la utopía behaviorista (p. 107); al rol equívoco del científico como legislador (p. 125); la tendencia irracional de la Razón (p. 134); y, sobre todo: los fenómenos de militarización de la ciencia y la técnica ((p. 136), el triunfo de la ideología del progreso (p. 326) y, sumariamente, la conversión de la sociedad y el sistema político mundial en un sistema cerrado, el cual, siguiendo a Mumford, implica nada menos que la detención de la evolución humana (p. 257). Conjunto de entuertos y dramas teórico-prácticos que explican la recaída del hombre

en una auténtica nueva barbarie (p. 329) y en un verdadero salto de la utopía a la cacotopía (p. 355), utilizando una expresión del propio Mumford. Vale recordar, para subrayar la relevancia de la autoridad de Mumford en la configuración de una teoría general de las utopías para nuestro presente, que su primera obra, que se titulaba *Historia de las utopías* [*The history of Utopias*, 1922] —obra que ha sido publicada también por la Editorial Pepitas de Calabaza, el año 2013— se encuentra refundida y ampliada en los dos tomos de *El mito de la máquina*.

Retornando al problema crítico de los tópicos y prejuicios que configuran lo que Gilles Deleuze y Félix Guattari [atentos lectores de Mumford y de su proyecto *El mito de la máquina*]¹ denominarían como la doxa inherente a los hábitos cientificistas e historicistas, es importante decir que el propio Mumford reconocerá que en la mayoría de las interpretaciones sobre la historia y la técnica ha prevalecido una terca y burda insistencia en seguir pensando a partir de las ideas de progreso, evolucionismo y, por sobre todo, en insistir en el errado ideal historicista-evolucionista-racionalista, que niega el valor de la herencia cultural de épocas pasadas. Y donde una de las mistificaciones que será denunciada por Mumford es precisamente la identificación del concepto de Estado de derecho y Estado-nación y la utopía que las ha consagrado: la idea de progreso.

Para corroborar la apreciación de Mumford sobre el devenir crítico de Estado de derecho y el Estado-nación, basta confrontar su análisis de lo que él reconoce como uno de los problemas ético-políticos más trascendentales del siglo XX. Problema que explicita a partir de la irrupción de los totalitarismos en la primera mitad del siglo XX (fascismo, nazismo, estalinismo). Totalitarismo que, si bien en la forma que adoptó en la Italia de Mussolini, en la Alemania de Hitler y en la URSS de Stalin, permitieron el renacimiento de un despotismo sólo comparable con la Era de las Pirámides del mundo despótico antiguo, cabe destacar que después de terminada la Segunda Guerra Mundial, según Mumford, el país que va a consumir la forma de un nuevo despotismo absoluto nunca antes visto no serán ni Italia, ni Alemania ni la URSS, sino nada menos que la propia nación de Mumford: los Estados Unidos, auténtico heredero de todas las formas de organización dadas en el siglo XIX y XX. Es precisamente el tema que desarrollará *El pentágono del poder* en sus capítulos: “7.

¹ Relevante resulta indicar que Gilles Deleuze y Félix Guattari, tanto en su obra de 1972 *El Anti-Edipo. Capitalismo y esquizofrenia*, Paidós, Barcelona, 1985, como en su continuación de 1980: *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*, Pre-Textos, Valencia, 1988, tomaran el concepto de Lewis Mumford de «Megamáquina», para articular su concepción de lo social y lo político bajo una interpretación absolutamente reñida con el historicismo y las ideas de progreso, evolucionismo, tal como es el espíritu de la propia obra de Mumford que estamos reseñando. La «*Teoría del Urstaat*» de Deleuze y Guattari se sirve, de cabo a rabo, de dicha categoría pergeñada por Lewis Mumford en *Técnica y evolución humana*, “9. El diseño de la megamáquina”, op. cit., pp. 311-341.

Producción en masa y automatización humana” (pp. 265-318), “8. Poder nuclear” (pp. 373-424)” y “10. La nueva megamáquina” (pp. 425-484).

Tal vez la mejor forma de articular lo dicho hasta aquí, con el sentido crítico del epígrafe con que hemos dado inicio a esta reseña sobre el Pentágono del poder, para finalizar, sea precisando qué entiende Mumford por este nuevo absolutismo encabezado por los Estados Unidos y cuál es el sentido de esta manera de definir al poder a partir de el epíteto de pentágono del poder.

Dice Mumford: «En inglés, por un afortunado azar aliterativo, los principales elementos del nuevo complejo de poder presentan la misma inicial, empezando por el propio poder: así que podemos llamarlo —con más razón debido a sus connotaciones en los Estados Unidos de hoy— el pentágono del poder» (p. 268). El traductor de la edición en español de El pentágono del poder resume en la siguiente nota toda una serie de explicaciones que Mumford da sobre dicho concepto. Dice la mentada nota: «Los cinco vértices del pentágono del poder son, según Mumford, power, property, productivity, profit y publicit » (p. 268, nota 12).

Para acabar, la obra reseñada no sólo es interesante por presentarse como una crítica precisa del nuevo entramado y complejo de poder encabezado por los Estados Unidos y todo cuanto ello significa en términos de denunciar las mistificaciones del capitalismo y el sistema de producción de masas y explotación que este implica, todo a partir de un conocimiento profundo de las relaciones entre la técnica, la evolución de los modelos burocrático-políticos y las propias utopías que prestan sentido, sino que, también, después de realizada una exhaustiva explicación e investigación acerca de los límites y peligros de dicho modelo, Mumford se atreve en su capítulo final intitulado “14. El nuevo órgano” (pp. 613-671) y en el “Epílogo: el avance de la vida” (pp. 673-708), a darnos una interesante propuesta a partir de lo que mejor domina y desarrolla: su idea de que la tecnología, y la inventiva humana, y la relación que hay entre estas facultades con el carácter creador de la propia vida, no se debe resolver en la exaltación del valor de objetos y artefactos que nacen de tales capacidades, que es como hemos entendido desde las mistificaciones de modernidad. Nos referimos a aquello que Theodor Adorno y Max Horkheimer han denominado, en su célebre Dialéctica de la Ilustración, como la razón instrumental.

Para Mumford, a diferencia de los autores de la Teoría Crítica, si el hombre ha de intentar superar su desesperante destino, lo que debe hacer no es apelar a una idea de Razón ampliada o matizada en la idea del arte, sino que ha de centrarse en sus propias facultades integrales para erigir nuevas utopías en razón de lo que el propio Mumford denomina como su capacidad más admirable: la biotécnica y la creatividad que ha dado origen a sus facultades de sociabilidad, única manera de contrarrestar los horrores del pentágono del poder. O, como dice el propio Mumford en el epílogo de esta admirable y fantástica crítica a los prejuicios que subsisten en nuestro sentido

común, en las propias ciencias humanas y las instituciones sociales y políticas que contribuyen a la expansión de dichos prejuicios y lo que es más grave, que sirven para perpetuar un sistema deshumanizado, contra todo esto sostiene Mumford:

Cuando llegue el momento de sustituir el poder por la plenitud, los rituales impuestos desde fuera por la autodisciplina interna, la despersonalización por la individuación, y la automatización por la autonomía, aprenderemos que el cambio que tiene que darse en la actitud y en el propósito ha ido produciéndose debajo de la superficie durante el último siglo [...]. Cuando el complejo de poder esté lo bastante esterilizado, sus ideas formativas y universales volverán a ser útiles, y transmitirán su vigor y disciplina [...] a la administración y el enriquecimiento de la existencia subjetiva del hombre en su conjunto (pp. 705-706).